JUEVES, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009

PRESIDE: Isabelle DURANT

Vicepresidenta

1. Apertura de la sesión

(La sesión se abre a las 9.00 horas)

2. Crisis en el sector de los productos lácteos (debate)

Presidenta. – El siguiente punto es el debate sobre la pregunta oral formulada a la Comisión (B7-0208/2009) por parte del señor De Castro, en nombre de la Comisión de de Agricultura y Desarrollo rural, sobre la crisis en el sector de los productos lácteos (O-0085/2009).

Paolo De Castro, *autor*. – (*IT*) Señora Presidenta, señora Comisaria, Señorías, el sector de los productos lácteos atraviesa una de las crisis más profundas y graves de las últimas décadas: la caída del precio de la leche y la incertidumbre generalizada que vive el sector se han convertido en motivo de preocupación en toda Europa. Se trata de una crisis cíclica, provocada por la difícil situación económica, que ha llevado a un descenso en el consumo de leche y que ha provocado el estancamiento de los mercados y el desplome de los precios que obtienen los productores.

El precio al que éstos venden la leche ha caído en picado, experimentando un recorte medio de 24 céntimos por litro dentro de la Unión Europea. Muchos agentes económicos se encuentran en una situación aún peor, ya que obtienen precios inferiores a los 20 ó 21 céntimos, cuando sus costes de producción suponen al menos 40 céntimos por litro.

Otros mercados, como el de los cereales, el aceite de oliva y el de frutas y hortalizas, también presentan señales alarmantes. En este ámbito, en primer lugar, debemos continuar aplicando todas las medidas disponibles con el fin de estabilizar el mercado y de impulsar un repunte del consumo, pero al mismo tiempo debemos tener en cuenta el futuro, con políticas a medio y largo plazo, y hacer todo lo posible para encontrar soluciones aceptables y duraderas que puedan minimizar el riesgo de fluctuación de los precios.

En este contexto, las propuestas de la Comisión para extender el período de intervención para la mantequilla y la leche desnatada en polvo han sido bien recibidas y aceptadas en la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, tal y como demuestra la votación unánime del 2 de septiembre. No obstante, creemos que estas propuestas no bastan para mitigar las graves consecuencias de la crisis en este sector. Por eso, en referencia a la adopción de la propuesta de la Comisión Europea, la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural ha aprobado una enmienda a mi propuesta que asimismo reintroduce las ayudas para el almacenamiento privado de queso, que fue prohibido con motivo de la revisión de la política agrícola común en noviembre de 2008.

Señora Presidenta, señora Comisaria, esta unanimidad nos muestra que los miembros de la Comisión de Agricultura, que tengo el honor de presidir, comparten una serie de opiniones idénticas en su esencia, y expresa nuestro deseo de enviar una señal inequívoca al Consejo y a la Comisión en unos momentos delicados para un sector extremadamente importante de la agricultura europea.

Además de ser la primera demostración importante del liderazgo positivo que queremos asumir como Parlamento Europeo con vistas a la codecisión también en cuestiones agrícolas, ésta es una medida que puede ofrecer una ayuda inmediata a los productores lácteos, que deben enfrentarse diariamente a un mercado adverso y a un evidente y dramático desplome de sus ventas.

Sin embargo, estas medidas iniciales, sobre las que hoy nos pronunciamos, no bastan para apoyar a los productores en crisis, y por ese motivo la Comisión de Agricultura, mediante una pregunta oral y una resolución que estamos a punto de votar, pide a la Comisión Europea que introduzca medidas nuevas y eficaces para combatir la crisis y para ayudar a este sector.

Queremos alentar y, al mismo tiempo, respaldar a la Comisión Europea en el proceso de decisión sobre qué debe hacerse para atajar, de una vez por todas, la crisis en el sector de los productos lácteos europeos. En este sentido, confiamos en que la Comisión dará una respuesta exhaustiva a nuestras preguntas y en que tomará nuestras propuestas en serio, de modo que la cooperación interinstitucional produzca los resultados

que la agricultura europea merece y que esa colaboración muestre su solidaridad ofreciendo ayuda práctica a los agricultores europeos en crisis, tan necesitados actualmente de nuestro apoyo.

Mariann Fischer Boel, *Miembro de la Comisión.* – Señora Presidenta, permítame que use algo más de los tres minutos que corresponden a mi intervención, porque considero que ese tiempo no es suficiente para referirme a este asunto tan importante y tan serio.

En primer lugar, quiero decir que me alegra que la Comisión de Agricultura haya formulado estas preguntas, toda vez que eso me da una oportunidad excelente para clarificar las iniciativas que han sido puestas en marcha.

Permítanme asimismo dar las gracias al Parlamento por el trabajo que está llevando a cabo en este ámbito. Todos estamos comprometidos con la obtención de soluciones. Ustedes lo están y yo, también.

No todos están de acuerdo con las soluciones que yo prefiero, pero estoy convencido de que esas soluciones funcionan, de que funcionarán y de que son soluciones que podemos defender políticamente.

El señor De Castro ha pedido en nombre de la Comisión que expliquemos lo que estamos haciendo. El titular es positivo: los precios están mejorando. Por ejemplo, en el transcurso de un mes los precios de la mantequilla en han aumentado un 4 %, un 8 % en Alemania y aún más en el Reino Unido.

La leche desnatada en polvo también ha subido un 4 % en Francia y en Alemania, y entre un 2 % un 3 % si tomamos la media en toda Europa.

Los precios medios de la leche han subido, y el señor Deß me ha dicho esta misma mañana que los precios en los puntos de venta alcanzan los 30 céntimos en determinadas zonas.

Podemos ver que las compras de intervención en el caso del queso prácticamente han cesado, ya que el precio de mercado es superior al de intervención, lo que constituye otra señal positiva.

Aún no hemos alcanzado la situación a la que aspiramos, pero avanzamos en la dirección correcta. Esto me hace estar más convencido que nunca de que las políticas que hemos planteado desde el inicio son las adecuadas.

Usted conoce los elementos clave de lo que hemos estado haciendo. Hemos usado todas las medidas de mercado disponibles y esperamos invertir aproximadamente seiscientos millones de euros a lo largo de un período de doce meses.

Hemos señalado la posibilidad de que los Estados miembros inicien la entrega directa del pago único por explotación a los agricultores a partir del 16 de octubre en lugar de a partir del 1 de diciembre, y hemos decidido, en el marco de la reforma de 2003, desligar la prima láctea —que supone 5 000 millones de euros anuales— y trasladarla directamente al plan de pago único por explotación.

Disponemos de un paquete de recuperación y de las decisiones adoptadas en la revisión de la política agrícola, lo que implica otros 42 000 millones de euros para hacer frente a los nuevos retos, entre los que se incluye la reestructuración del sector de los productos lácteos. Por supuesto, todo esto está por encima de lo que podemos hacer en el marco de la política de desarrollo rural.

Con el fin de dejárselo claro al señor De Castro, diré que la intervención relacionada con el queso en realidad fue suprimida en 1994. Creo que debe de existir algún tipo de confusión entre la intervención y el almacenamiento privado, porque este último quedó prohibido por las decisiones que siguieron a la revisión de la PAC.

Como ya he dicho, nuestro planteamiento actual parece estar funcionando. Por tanto, estoy más determinado que nunca a no regresar al futuro en unos términos que pudieran dañar a nuestro sector de productos lácteos a largo plazo y dejar a nuestros productores sin previsibilidad alguna.

En otras palabras, ejecutar un cambio de sentido en relación con las decisiones derivadas de la revisión no es una opción; antes bien, se trata de algo que el Consejo Europeo, los jefes de Estado, me han pedido explícitamente que no hagamos.

De modo que la idea de mantener el sistema de cuotas después de 2013 no está sobre la mesa. Congelar las cuotas tampoco es algo que se contemple, al igual que el uso de determinados instrumentos de mercado clásicos que son caros pero escasamente eficaces. No nos lo planteamos.

Esto no significa que hemos finalizado nuestra tarea en términos de políticas. Considero que ha llegado la hora de lanzar nuevas iniciativas. Debemos dar continuidad al informe sobre lácteos a partir del mes de julio, utilizar las medidas que contiene y decidir qué otras acciones nos convienen a largo plazo.

Si pudiese comenzar con el informe, en primer lugar me centraría en las ayudas estatales. El informe presenta la idea de que los Estados miembros podrían conceder ayudas temporales de hasta 15 000 euros a los productores en el marco de esta crisis. La Comisión ya ha puesto manos a la obra y espera poder cambiar las normas en las próximas semanas.

Un segundo punto de continuidad consiste en racionalizar los procedimientos para reaccionar ante los precios del sector de los productos lácteos. En estos momentos, la leche no está incluida en el artículo 186 de la Organización Común de Mercados que permite a la Comisión tomar medidas temporales e inmediatas bajo su propia autoridad en tiempos de perturbaciones en los mercados. Por tanto, estoy proponiendo que incluyamos al sector de los productos lácteos en el artículo 186, lo que posibilitará que entremos en acción en el futuro si encontramos problemas graves en dicho sector.

Por ejemplo, nuestra reciente ampliación de las intervenciones tuvo que ser aprobada por el Consejo, y también el Parlamento votó sobre ella. No obstante, si el artículo 186 hubiese incluido al sector de los productos lácteos, podríamos haber actuado de manera rauda.

De una manera más general, y con un efecto casi inmediato, podríamos poner en práctica medidas que estimulasen la demanda y/o podríamos limitar la comercialización de leche, y todo esto sólo se aplicaría de manera temporal y con la condición de que dispusiéramos de la financiación necesaria.

El tercer punto de continuidad a partir del informe afecta a los mecanismos de recompra de cuota por parte de los Estados miembros. La reestructuración pasa por que los Estados miembros verdaderamente puedan comprar las cuotas a los productores y conservarlas en una reserva nacional.

Como saben, en determinado sentido la reserva nacional se contabiliza como parte de la cuota total de los Estados miembros; de modo que si los productores individuales exceden su cuota, pero los Estados miembros como un todo no superan la suya, incluida la reserva nacional, entonces no se abona una tasa suplementaria.

Lo que pretendo proponer es que la cuota recomprada y conservada en la reserva nacional no se contabilice como parte de la cuota nacional cuando debamos decidir si es necesario añadir o pedir a los productores que paguen la tasa suplementaria o no.

En caso de que sea preciso cobrar esa tasa suplementaria, la parte correspondiente a la cuota readquirida podrá ser utilizada con fines de reestructuración. Aunque puede parecer un tanto complicado, en realidad se trata de una herramienta altamente eficaz.

Todas estas medidas son acciones que estamos llevando a cabo actualmente y que tienen un impacto casi inmediato en los mercados; pero también debemos ocuparnos de las medidas a medio y a largo plazo. Me gustaría dar las gracias a Francia y a Alemania por sus ideas y por sus aportaciones sobre estas diferentes posibilidades.

El primer asunto con implicaciones a largo plazo tiene que ver con el establecimiento de relaciones contractuales entre los productores de leche y la industria de los productos lácteos para mejorar el equilibrio entre oferta y demanda en este mercado.

Considero que éste es un enfoque mucho mejor que el sistema de cuotas; aparte, ya está funcionando en varias zonas de la Unión Europea.

Los productores de leche y los empresarios lácteos alcanzan acuerdos transparentes que disipan gran parte de la incertidumbre. Por otra parte, algunos Estados miembros no recurren a esta posibilidad; si bien esto puede arreglarse si buscamos un marco legal para esas relaciones contractuales, al tiempo que se garantiza y protege un ámbito de competencia justa.

La segunda cuestión a largo plazo tiene que ver con el equilibrio de poder, una discusión que como sabe hemos mantenido en numerosas ocasiones. Debemos ser capaces de observar el conjunto del proceso, desde el productor inicial hasta las grandes cadenas de supermercados, en cuyo transcurso desaparece el valor añadido.

También nos ocuparemos de los mercados de futuros y, finalmente, creo que es mucho lo que puede hacerse en lo tocante a los costes de producción y a la innovación.

Con el fin de ocuparnos adecuadamente de todas estas ideas a medio y a largo plazo, me gustaría crear un grupo de trabajo con expertos de los Estados miembros y de la Comisión, personas que puedan abordar estas cuestiones en profundidad.

En mi opinión, el problema del mercado de productos lácteos no es un asunto que sólo atañe a la Comisión y a los Estados miembros. El Parlamento también desempeña un papel importante en él, por lo que espero con gran interés el debate de hoy sobre esta cuestión tan importante.

Gracias por su paciencia.

Albert Deß, en nombre del Grupo del PPE. – (DE) Señora Presidenta, señora Comisaria, Señorías, resulta, claro está, extremadamente complicado resumir este problema en dos minutos. Lo intentaré, recurriendo a una exposición por puntos.

El sector de los productos lácteos tiene dificultades. Muchos productores ven amenazada su propia existencia. La causa principal de esto es el desplome de las ventas de productos elaborados con leche. La Comisión debería haber actuado con más premura en este asunto.

Yo también habría preferido ver unas medidas más intensas de promoción de las ventas en lugar de una mayor intervención, por ejemplo en el caso de la grasa de mantequilla nuevamente usada en la industria heladera. El año pasado, cuando el precio de la mantequilla aumentó hasta superar los cuatro euros durante un corto período de tiempo, buena parte de la industria heladera dejó de procesar grasa de mantequilla. Estoy al corriente de las cifras en Alemania, que muestran que cerca de 100 000 toneladas dejaron de ser procesadas por la industria alimentaria, lo que equivale a un millón de toneladas de leche. Debemos generar de nuevo estímulos para las ventas, con el fin de hacer desaparecer esas cantidades del mercado.

Quiero dar las gracias a los grupos que nos han ayudado a redactar nuestra propuesta de resolución conjunta. Por desgracia, el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea no participó en el debate.

Comisaria, como medida a corto plazo estamos solicitando un incremento de los subsidios mínimos. Lo pedimos en una moción adicional que se va a presentar con cuarenta firmas, ya que esto supondría una oportunidad para ayudar en concreto a los pequeños productores de lácteos. También tendría sentido introducir un reglamento sobre jubilación anticipada. Conozco a muchos agricultores de 58 años a los que les gustaría retirarse pronto. Esto requeriría un reglamento adecuado.

Comisaria, quiero darle las gracias sinceramente por trabajo. Le pido que establezca unos reglamentos apropiados para mejorar la situación de nuestros productores de lácteos. Tal vez en un futuro próximo siga usted teniendo la oportunidad de poner remedio a esta situación.

(La Presidenta interrumpe al orador)

Luis Manuel Capoulas Santos, *en nombre del Grupo S-D. – (PT)* Señora Comisaria, la Comisión y el Consejo han tardado mucho tiempo en reaccionar ante la grave crisis que afecta al sector. Todos estamos de acuerdo en eso. La terrible situación que vive este sector exige una intervención rápida y decidida, o nos arriesgamos a ser testigos de la ruina de varios miles de agricultores en toda Europa.

Mi grupo político ha realizado un gran esfuerzo para hacer posible que alcancemos el compromiso contenido en la resolución que estamos debatiendo hoy. Espero que las propuestas merezcan su atención, Comisaria, porque sólo si actuamos para reducir la oferta y estimular simultáneamente la demanda será posible restaurar el equilibrio de los mercados y hacer que los precios suban y vuelvan a ser rentables para los productores.

Lamento que el compromiso no incluya la suspensión temporal de las cuotas aumentadas o la introducción de una prima asimismo temporal para reducir la producción. Las medidas que proponemos son, con todo, una contribución útil para superar la crisis con más rapidez. Está por ver, Comisaria, si les da la continuidad adecuada.

George Lyon, *en nombre del Grupo ALDE.* – Señora Presidenta, tal y como hemos escuchado a otros oradores, el sector de la leche está en crisis. No cabe duda de que debemos tomar medidas para aliviar ese dolor, pero quiero decir con claridad que ésta es una crisis a corto plazo que requiere medidas de mercado a corto plazo por parte de la Comisión, como se subraya en la resolución.

Dejemos claro también que, durante demasiado tiempo, los consumidores europeos han pagado por una política agrícola disfuncional que ha decepcionado tanto a los agricultores como a los consumidores. Por tanto, esta crisis no debería ser utilizada como excusa para oponernos a nuevas reformas y liberalizaciones

de la PAC. Por eso hemos presentado enmiendas a este efecto y por eso aplaudo sus palabras tranquilizadoras a este respecto.

También queremos ver a la Comisión centrada en la ordenación el mercado, que está fallando claramente. Los consumidores salen perdiendo, ya que no se benefician de la caída de los precios de la leche. Los granjeros salen perdiendo porque no reciben una parte justa del precio de venta de la leche. Aplaudimos las investigaciones de la Comisión sobre la cadena alimentaria, pero, señora Comisaria, queremos que vayan mucho más lejos.

¿Se compromete a actuar para erradicar el abuso de los supermercados desde sus posiciones de monopolio? ¿Se compromete a crear un mercado competitivo que garantice a los productores una parte justa del reparto, y se compromete a crear un mercado lácteo funcional que ofrezca un trato justo a los granjeros y un precio justo a los consumidores?

Espero su respuesta, señora Comisaria.

José Bové, *en nombre del Grupo Verts*/ALE. – (*FR*) Señora Presidenta, señora Comisaria, Señorías, durante meses los criadores de ganado han alertado a la Comisión y al Consejo acerca de la gravedad de la crisis. En las zonas rurales, han desaparecido decenas de miles de puestos de trabajo. La Unión Europea había contado con un crecimiento en la demanda mundial, pero sus expertos se han equivocado de medio a medio. La crisis financiera y económica que estamos atravesando tiene efectos directos en la agricultura y en el consumo.

La decisión de la señora Boel, Comisaria de Agricultura, de mantener el aumento de las cuotas, y el deseo del Consejo de suprimirlas antes de 2015 constituyen una provocación para los productores de leche. Los tiempos han cambiado. La política europea debe ser ajustada para adaptarse a un nuevo entorno global. Los precios de la leche impuestos a los productores no cubren los costes de producción. Por cada litro de leche, algunos pequeños granjeros están perdiendo hasta treinta céntimos. Al final del año, muchos de ellos no habrán ganado un solo euro, o puede que pierdan dinero. Como nos han contado los funcionarios regionales, algunos de ellos han llegado incluso a quitarse la vida.

Ante esta crisis sin precedentes, la Unión Europea debe adoptar medidas significativas, y con rapidez. Pedimos a los Jefes de Estado y de Gobierno, que se reúnen esta tarde para preparar la reunión del G20, que coloquen el asunto de la crisis de los productos lácteos en la agenda de su encuentro, de modo que sea posible tomar medidas adecuadas para ayudar a los productores de ganado.

La Unión Europea debe incentivar la capacidad de negociación de las explotaciones lácteas, de modo que no continúen sujetas al dictado de la industria agroalimentaria. Además habría que crear una red de seguridad para garantizar un importe remunerador que evite que el precio caiga por debajo de los costes de producción. La Unión Europea debe detener su programa de restitución a la exportación. Acaba de comprometer la gigantesca suma de 480 millones de euros con el respaldo de varios grupos parlamentarios tanto de derechas como de izquierdas, con el fin de vender sus excedentes a un precio barato en los mercados mundiales. Esto está destruyendo cientos de miles de puestos de trabajo agrícolas en el sur y cínicamente está obligando a los granjeros a abandonar el campo o a emigrar.

Por encima de todo, la Unión Europea debe lleva a cabo de manera inmediata unas reducciones drásticas, del 5 % en las cuotas lácteas, de modo que sea inversamente proporcional al volumen generado por los pequeños productores, con el fin de restablecer rápidamente el equilibrio entre la oferta y la demanda. Una política de «dejar hacer» resulta inaceptable, ya que tiene consecuencias terribles en términos de empleo y de modelos de aprovechamiento agrario.

Sin los pequeños agricultores no habrá Europa.

James Nicholson, *en nombre del Grupo ECR*. – Señora Presidenta, estoy convencido de que la Comisión ha actuado con retraso en este asunto concreto. Sus miembros estuvieron mano sobre mano durante demasiado tiempo, y muchos granjeros han sufrido gravemente por su culpa. Podemos decantarnos por ayudar a la industria láctea o podemos decidir que los productores terminen de hundirse: en ese caso podemos importar del extranjero, con todos los problemas que eso nos acarrea.

Aplaudo sus observaciones de cara al futuro, pero no me complacen las que ha hecho con respecto al corto plazo. Creo que debemos hacer más a corto plazo para ayudar a la industria durante la crisis actual. Esas medidas a corto plazo requieren una actuación inmediata.

Por supuesto, recuerdo la época de los lagos de leche y de las montañas de mantequilla, y no quiero volver a ella. No creo que nadie en la industria láctea quiera volver a esa situación: ni los granjeros, ni los fabricantes; y tampoco la Comisión ni el Parlamento. No queremos revivir eso, pero uno de los problemas principales que detecto en este momento es que, mientras que los granjeros han experimentado una reducción drástica en lo que reciben por su leche, los consumidores siguen pagando prácticamente lo mismo que antes.

Hasta que no rebajemos el poder de los supermercados en esta área, no tendremos la respuesta. Deben ser controlados. Necesitamos un defensor del pueblo, alguien que pueda decir a los supermercados que se están extralimitando, que están timando a los ciudadanos, que están robando a los granjeros y, a la larga, arruinándolos.

Ilda Figueiredo, *en nombre del Grupo GUE/NGL*. – (*PT*) Señora Presidenta, una vez más tan sólo puedo lamentarme por la posición adoptada por el Consejo y por lo dicho aquí por la Comisaria, quien insiste en no entrar en el fondo del asunto y en no reconocer la necesidad de revisar las decisiones alcanzadas sobre la supresión de las cuotas lácteas. En lugar de eso, quiere seguir liberalizando el sector en contra de los intereses de los granjeros.

Por tanto, insistimos en defender la necesidad de conservar un sistema de cuotas, si bien con reajustes para adaptarlas a las necesidades de cada país individual, incluyendo la supresión del 1 % anual hasta 2015. ¿Acaso no cree la Comisaria que, con una crisis tan seria en el sector de los productos lácteos, lo que verdaderamente importa, antes que la liberalización del sector y del comercio internacional, es apoyar a la agricultura y al sector lácteo en los Estados miembros, así como potenciar las áreas rurales y el empleo con derechos? ¿No considera esencial crear un fondo de ayuda extraordinaria para el sector de los productos lácteos en el ámbito comunitario, dirigido a los productores y a los países más afectados, y definir nuevas formas de auxiliar a los productores de leche y de carne? Yo sí lo considero necesario.

Giancarlo Scotta', *en nombre del Grupo EFD.* – (*IT*) Señora Presidenta, Señorías, quiero plantear mis dudas sobre la propuesta para ampliar el período de intervención 2009-2010 para la mantequilla y la leche desnatada en polvo, ya que esa propuesta corre el peligro de convertir las medidas a corto plazo diseñadas para hacer frente a la crisis actual del mercado en medidas estructurales que en realidad devolverían al sector de los productores lácteos a la situación en que se encontraba antes de la introducción de las cuotas.

En un esfuerzo por equilibrar las medidas de mercado, de modo que no sólo beneficien a los Estados miembros implicados en la producción de mantequilla y de leche desnatada en polvo, solicito la reintroducción de las ayudas comunitarias para el almacenamiento privado de queso con un período de maduración prolongado.

Por último, quiero destacar la cuestión del origen y del etiquetado de los productos lácteos, así como de su trazabilidad: ésta es una petición que procede directamente —y cada vez en mayor número— de los consumidores europeos, y que puede ayudarnos a atajar la crisis en el sector de los productores lácteos. Espero que mis colegas, también los de otros grupos, puedan respaldar esta propuesta.

Diane Dodds (NI). - Señora Presidenta, quiero dar las gracias a la Comisaria por sus palabras de hoy. En mi país, en Irlanda del Norte, el sector de los productos lácteos tiene una importancia vital. Cuando este sector pasa apuros, el resto de la economía rural lo padece. En la actualidad, los productores lácteos reciben apenas 20 céntimos por litro de leche en una situación de costes crecientes. En Irlanda del Norte los productores no sólo han tenido que enfrentarse a unos precios de la leche muy bajos y a unos costes muy elevados, sino que han por tercer año consecutivo han sufrido un verano muy húmedo, lo que ha tenido un efecto devastador en la industria de los productos lácteos.

Anoche me resultó penoso ver cómo los granjeros de Bélgica, enfadados e indefensos, derramaban la leche en sus campos como protesta ante el bajo precio de la leche y ante las dificultades a que deben hacer frente. La Comisión ha presentado una serie de iniciativas que aplaudimos para establecer una base en el mercado, pero no podemos mantener los precios en un nivel bajo y poco económico.

Hago un llamamiento a la comisión para adoptar medidas de ayuda a corto plazo: mecanismos que incrementen la demanda de leche, que reduzcan los costes productivos, que aborden la problemática de la cadena de distribución con sus decrecientes precios a pie de granja y sus crecientes precios para el consumidor; y que a largo plazo contribuyan a crear una industria sostenible y un futuro para los jóvenes granjeros que están experimentando graves dificultades debido a los bajos precios y a los elevados intereses de los bancos.

Mairead McGuinness (PPE). - Señora Presidenta, cuando las mujeres granjeras comienzan a protestar, es señal de que hay dificultades serias. Durante el fin de semana me he reunido con un grupo de mujeres

irlandesas llamado «Mujeres granjeras por un precio justo» y creo que deberíamos prestar atención a las palabras «precio justo» porque los productores no están obteniendo un importe decente o justo; y sobre esto versa este debate.

Sería de mala educación no aplaudir los comentarios de la Comisaria sobre el intento de generar estabilidad en los mercados, aunque en un nivel muy básico, y reconozco que la Comisión ha tomado medidas y ha gastado dinero con dicho fin. Sin embargo, esta intervención no es basta y no se produjo con la suficiente rapidez, por lo que nos enfrentamos a una crisis muy grave.

Quiero decir que, en relación con el futuro, sus comentarios son particularmente bien recibidos. Me preocupa que esta Cámara esté dividida en la cuestión de las cuotas lácteas, porque cuando contemos con el mecanismo de codecisión, si el Tratado de Lisboa entra en vigor, tendremos que pensar con mayor coherencia como grupo y enviar un mensaje claro a los granjeros, en lugar de mensajes parciales; así que permítanme que repita que sus comentarios sobre establecer unos vínculos entre los productores y los procesadores, sobre los niveles de producción, son algo que debemos explorar, algo sobre lo que tenemos que debatir más en profundidad.

No obstante, Comisaria, debemos preguntarle: ¿qué tipo de medidas de apoyo al mercado cree usted que existirán en ausencia de las cuotas que pueden garantizar un precio justo y decente a los productores? Y, asimismo, háganos el favor de abordar el tema del mercado: no está funcionando. Todos dicen que no están ganando dinero con la leche, incluidos los supermercados —algo que dudo, sinceramente—, así que necesitamos más transparencia y necesitamos un trato justo para los granjeros.

Stéphane Le Foll (S-D). – (FR) Señora Presidenta, señora Comisaria, seré breve.

Creo que este debate tiene dos partes. Tenemos la cuestión inmediata de cómo podemos salir de esta crisis. Todas las medidas, desde la ayuda a los granjeros a las medidas de intervención, son necesarias; de hecho, absolutamente necesarias. Debemos respaldarlas e incluso pedir que su alcance sea mayor. Eso es lo que estamos proponiendo aquí en el Parlamento junto con otros muchos diputados.

En segundo lugar, tenemos la cuestión estructural referida a la gestión del mercado de los productos lácteos, y aquí es donde nuestra opinión difiere de la suya, Comisaria. Usted propone que nos movamos en la dirección de establecer relaciones contractuales. Puedo avanzarle que introducir esas relaciones contractuales entre las empresas industriales y los granjeros provocará a largo plazo que esas industrias compitan entre sí en toda Europa.

Si lo que queremos es reglamentar el mercado, necesitamos normativas públicas. No hay otra solución. En estos momentos de crisis, el debate debe versar sobre eso. Creo que, en este debate, debemos respetar todas las opiniones y todas las opciones; temo que actuásemos demasiado rápido en los tiempos de la revisión de la PAC para introducir un asunto como las cuotas, que hasta la fecha, y es algo que me gustaría señalar a todos los que han intervenido, han hecho posible mantener la producción láctea en Europa, para garantizar que la industria de los productos lácteos se desarrolla y que, al mismo tiempo, los precios se mantienen en un nivel accesible para los consumidores.

Liam Aylward (ALDE). - Señora Presidenta, en los últimos doce meses la mayoría de los productores lácteos de Irlanda y de toda la Unión Europea ha estado vendiendo su leche por menos del coste de la producción. La subsistencia de los productores lácteos corre grave peligro.

Aunque la decisión de la Comisión de ampliar el período de intervención para la mantequilla y la leche desnatada en polvo hasta 2010 ha sido bien recibida, las medidas a corto plazo no aliviarían la presión que experimentan los productores lácteos a largo plazo. Debemos intervenir no sólo para ocuparnos de las dificultades actuales, sino también de las que se produzcan a largo plazo, y para garantizar la existencia futura de un sector sostenible y exitoso. Los productores lácteos necesitan apoyo financiero de manera inmediata. La creación de un fondo lácteo de 600 millones de euros por parte de la UE, tal como solicitó el Parlamento en el procedimiento presupuestario de 2009, es algo que urge tremendamente. Los productores lácteos tienen derecho a unos precios justos, y necesitamos un sistema adecuado de apoyo de los precios para garantizar a los productores de leche un precio mínimo razonable por litro y un ingreso razonable que les permita salir adelante. Los granjeros lácteos irlandeses y europeos no deben ser forzados a abandonar el negocio, por lo que insto a la Comisión y al Consejo a adoptar medidas inmediatas y eficaces.

Comisaria, permítame decirle que ha tenido mucho éxito en su puesto y que rindo tributo a su enorme trabajo. Recientemente ha anunciado que nos deja, por lo que le urjo a que antes de marcharse resuelva este problema, o realice la mayor contribución posible a su alcance para resolverlo.

Oriol Junqueras Vies (Verts/ALE). - (*ES*) ¡Bon dia! Me dirijo a este Parlamento sin poder hacerlo en mi lengua propia, el catalán, hablada por más de diez millones de ciudadanos europeos.

Hoy, en nombre de mi rupo, quiero transmitir nuestra solidaridad con el conjunto del sector agropecuario y, muy especialmente, con la huelga de productores de leche y sus movilizaciones en toda Europa. La situación actual es insostenible y exige una solución política. Es evidente que, hasta ahora, las medidas adoptadas por la Comisión no ofrecen una vía para paliar la crisis ni una alternativa viable al sistema de sustitución de cuotas previsto para 2015. Así, por ejemplo, en Galicia, en el Estado español, los 14 000 productores lácteos han tenido que adaptarse a una reestructuración feroz, con la intención de trabajar y vivir en la tierra, pero hoy están al borde de una inminente desaparición.

Por todas estas razones, del mismo modo que la Comisión ha intervenido en otros sectores, también tiene que intervenir en el mercado de la leche, regulando la producción, redistribuyendo las cuotas, ofreciendo medidas compensatorias temporales, fomentando la trazabilidad de los productos y contribuyendo a acercar a los productores y los consumidores, corrigiendo las disfunciones provocadas por el oligopolio de la distribución.

¿Por qué la Comisión no interviene, de forma decidida, para evitar las consecuencias negativas de dicha actividad oligopólica de los grandes distribuidores?

¿Por qué no garantizamos la implantación rural de nuestros productores de leche —y de los agricultores, en general— que ofrece externalidades económicas, sociales y ambientales extremadamente positivas?

Hynek Fajmon (ECR). – (*CS*) Señora Presidenta, Señorías, la crisis en el sector de los productos lácteos muestra que todo el sistema europeo de control por medio de cuotas es defectuoso e ineficaz. Lo que necesitamos no son más normativas y una mayor manipulación de las cuotas lácteas, sino la completa eliminación de éstas. La oportunidad de producir leche debería corresponder principalmente a los productores que tienen costes bajos y que obtienen beneficios. El modo de superar la crisis de este sector es suprimir las cuotas lácteas lo antes posible. Respaldo la eliminación de cuotas antes de 2015, tal y como ha propuesto la Comisaria, aunque no me importaría que desapareciesen incluso antes.

Patrick Le Hyaric (GUE/NGL). – (FR) Señora Presidenta, señora Comisaria, Señorías, escuchar sus palabras ha acrecentado aún más mi preocupación. Esa declaración no constituye una respuesta suficiente para el grado de sufrimiento experimentado por los productores de leche y por los granjeros en general.

Estamos ante una crisis estructural que no ha sido originada por las circunstancias actuales sino por las sucesivas liberalizaciones. Por eso estamos solicitando una reunión extraordinaria del Consejo Europeo, con el fin de salvar a los pequeños agricultores.

Lo que debe hacer el Consejo es, en primer lugar, crear un fondo extraordinario para ayudar a los productores lácteos no industriales. En segundo lugar, establecer de manera inmediata un precio mínimo intereuropeo que las centrales de compra deberían estar obligadas a respetar sin que esto implicase un aumento del precio final. Y, en tercer lugar, el consejo debe boquear las cuotas nacionales de producción y poner fin a las importaciones indebidas desde el exterior de la Comunidad.

John Bufton (EFD). - Señora Presidenta, me preocupa enormemente la industria láctea en el Reino Unido. Opino que el principal problema reside en la industria distribuidora, que está obteniendo grandes beneficio a costa de nuestros productores lácteos. Si vemos lo que los supermercados están cobrando a los consumidores por la leche y si después comprobamos lo que el granjero recibe efectivamente, la diferencia resulta sencillamente increíble.

El trabajo y el coste principal de la producción de leche corresponden al granjero, pero al mismo tiempo los supermercados se adueñan de los grandes beneficios. El margen que el productor recibe es del todo injusto. Debemos ejercer presión sobre los supermercados para que paguen un precio justo a los productores, y opino que el precio de la leche en los supermercados no tendrá que cambiar. El consumidor no deberá pagar más por la leche. Los supermercados tienen que reducir sus márgenes de beneficio. Resulta escandaloso ver los enormes beneficios que estos establecimientos obtienen cada año y al mismo tiempo comprobar cómo sufre nuestra industria de productos lácteos. Si no tomamos medidas al respecto con prontitud, creo que muchos de nuestros granjeros de Gales, y de todo el Reino Unido, deberán abandonar su actividad.

Tengo un comentario rápido sobre lo que la señora Comisaria ha dicho esta mañana sobre la tasa suplementaria. Estoy preocupado por esos comentarios. Creo que sería perjudicial para nuestros productores más eficaces, para aquellos que han aceptado el reto, que han reaccionado ante el mercado y que han realizado fuertes inversiones en sus granjas, en respuesta a la insinuación de que la Comisión iba suprimir las cuotas. Imponer una tasa suplementaria va en contra de los cambios estructurales que tanto la UE como el Gobierno del Reino Unido afirman respaldar.

Dimitar Stoyanov (NI). - (*BG*) Señora Presidenta, la Comisión vuelve a mostrarse extremadamente optimista, trayendo buenas noticias, si bien no consigo entenderlas y me resulta imposible ver qué hay de positivo en el derramamiento de cientos de toneladas de leche en protesta por la política aplicada en la actualidad.

Lo cierto es que el señor De Castro y los oradores anteriores tienen razón al afirmar que la Comisión y el Consejo no han hecho lo suficiente durante la revisión de la PAC para evitar esta crisis. A propósito, ¿dónde están los representantes del Consejo que deberían posicionarse sobre esta cuestión, dado que el Consejo posee el voto decisivo en relación con cualquier reforma?

Desde la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, junto con mis colegas de Europa del este, hemos alertado en numerosas ocasiones sobre el hecho de que necesitábamos un mayor incremento de las cuotas, o bien su eliminación, porque nuestros países, al ser nuevos en los sistemas de la Unión Europea, fueron los primeros en sentir el impacto de la crisis. Por desgracia, hemos estado clamando en el desierto y la culpa la tiene el Parlamento.

Lamento profundamente que los partidarios de las reformas, que realmente queríamos cambiar la política agrícola, nos hayamos convertido en agoreros. Espero que saquen consecuencias de cara al futuro.

Rareş-Lucian Niculescu (PPE). – (RO) Han sido muchas las voces que durante este período, desde el inicio de la crisis, han pedido el incremento de las cuotas lácteas. Este tipo de medida no sólo no aportaría solución alguna, sino que supondría un error, al menos desde los siguientes puntos de vista.

En primer lugar, no existe un vínculo económico básico entre el incremento de las cuotas lácteas y la caída de los precios de mercado. Las cuotas han aumentado, mientras que la producción ha disminuido. No veo la relación. El propio mercado ofrece la explicación para el descenso de los precios. Considero que establecer cuotas fijas llevaría a un incremento de los precios con el paso del tiempo. Sin embargo, quienes se beneficiarían de esto no serían los productores, sino nuevamente los procesadores y los distribuidores. Si queremos limitar la producción, tal vez deberíamos alentar a los productores a dejar de criar ganado de manera voluntaria, ofreciéndoles incentivos en lugar de medidas que podrían distorsionar el mercado. Suponiendo que las cuotas van a ser congeladas, ¿qué sucederá cuando, por ejemplo, la demanda en el mercado global repunte de nuevo? ¿Qué podrían hacer los productores europeos? Porque la producción láctea no tiene un grifo que podamos abrir o cerrar según nos convenga...

(La Presidenta interrumpe al orador)

Como decía, ¿qué podrían hacer los productores europeos, en el caso de que la demanda en el mercado global creciese de nuevo? Porque la producción láctea no tiene un grifo que podamos abrir o cerrar a tontas y a locas. Si limitásemos la producción ahora, los granjeros obviamente abandonarían la crianza de vacas, pero resultaría muy complicado reponer el ganado cuando nos demos cuenta de que lo que algunos ven ahora como una medida útil en realidad es un gran error.

Ulrike Rodust (S-D). – (*DE*) Señora Presidenta, señora Comisaria, Consejo, me gustaría comenzar dando las gracias a mi colega el señor Capoulas Santos, quien ha hecho posible esta resolución.

Hoy debatimos sobre nuestros productores lácteos y sobre si vamos a abandonarles o darles un trato honesto. No creo que debamos dejarlos plantados, sino ser honestos en nuestros tratos con ellos. En efecto, las medidas a corto plazo para superar la crisis son perfectamente aceptables para un período corto si el precio de la leche está por los suelos, y los subsidios, los préstamos y los fondos adicionales para hacer frente a la crisis están justificados. Sin embargo, lo que resulta totalmente inaceptable es, en primer lugar, plantear de nuevo debates sobre las cuotas lácteas y, en segundo lugar, reintroducir las restituciones por exportación basadas en impuestos para los productos suministrados a los países en desarrollo. En 2003 abandonamos este camino de sentido único y le ruego que sigamos así por el bien de nuestros granjeros lácteos.

Britta Reimers (ALDE). – (*DE*) Señora Presidenta, señora Comisaria, Señorías, la crisis económica mundial ha descompensado el mercado global. Los productores lácteos estamos sufriendo los efectos del desplome

histórico de los precios. Una y otra vez escuchamos que la normativa sobre cuotas lácteas debería ser corregida. Como productora afectada por la situación del sector, tan sólo puedo recomendarles que no lo hagan.

Las medidas intervencionistas de la Comisión han tenido éxito a la hora de evitar que los precios de la leche hayan descendido aún más, y parece que el mercado se está relajando. Sin embargo, no creo que esta intervención sea un buen medio para conseguir esto, ya que tendría como consecuencia una acumulación de existencias que supondría una carga para una posterior recuperación del mercado. Por tanto, pido a la Comisión que explique cómo va a abordar este problema.

Richard Ashworth (ECR). - Señora Presidenta, permítame que felicite a la Comisaria por su visión de futuro de la industria, así como decir que apoyo totalmente su intención de suprimir las cuotas lácteas. Creo que es la decisión correcta. También aplaudo sus propuestas para hacer frente a la crisis por parecerme un modo sensato y adecuado para apoyar a los productores en unos momentos complicados.

No obstante, deseo hacer dos comentarios. En primer lugar, según mi parecer, la aplicación de la tasa suplementaria en estos momentos resultaría inapropiada, ya que se trata de una reacción, de un acto reflejo a corto plazo. Enviará mensajes erróneos y sólo servirá para penalizar a los productores rentables que tienen intención de seguir en el sector a largo plazo.

En segundo lugar, debemos reconocer que la relación directa entre el precio de venta al público y el precio que obtiene el granjero es ínfima o del todo inexistente. Eso es lo que considero un mecanismo de precios disfuncional.

La principal influencia siempre será el mercado global y debemos asumir que ese mercado global siempre será volátil. Por tanto, insto a la Comisión a que diseñe planes a largo plazo que garanticen la existencia de algún mecanismo de estabilidad que beneficie no sólo a los productores sino también a los consumidores.

Esther Herranz García (PPE). – (*ES*) Señora Presidenta, señora Comisaria, acababa usted sus palabras diciéndonos que hay una crisis en el sector lácteo, pero comenzaba diciéndonos que ya había tomado todas las medidas y que la cosa se solucionaba.

Mire, rectificar es de sabios. Y ése es un dicho español que podría aplicarse muy bien al caso que hoy nos ocupa. El sector lechero sufre desde hace meses una de las crisis más graves de su historia y, a pesar de ello, por no querer dar usted su brazo a torcer, o la Comisión Europea o algunos de los Gobiernos —entre los que parece también incluirse el mío, el Gobierno español—, que se niegan a dar marcha atrás en cuanto a las decisiones del chequeo de salud de la PAC.

Dichas decisiones se adoptaron sin tener en cuenta la fragilidad de este sector, y en un contexto de mercado muy distinto del que surgió después de que se cerrara ese compromiso. Da la sensación de que los Estados miembros o no quisieron o no pudieron ver, en ese momento, la tormenta que se avecinaba. La reforma quedó desfasada en poco tiempo, debido al giro tan grande que ha dado el mercado, un giro que demuestra que el sector se encuentra a total merced de la volatilidad de los precios.

Que grandes productores como Francia y Alemania —países que lograron, en términos absolutos, en ese acuerdo el mayor aumento de sus cuotas nacionales de producción—, que esos países sean ahora los que están pidiendo una revisión de las decisiones del chequeo da mucho que pensar.

A mi modo de entender, los Estados miembros se equivocaron y debieron haber escuchado con más atención las voces, entre las que me encuentro, que pedíamos aplazar a 2011 cualquier tipo de decisión definitiva sobre el futuro del sector.

Es una pena que no nos escucharan. ¡Háganlo ahora!

Iratxe García Pérez (S-D). – (ES) Señora Presidenta, señora Comisaria, el debate de hoy se hace imprescindible para dejar clara nuestra preocupación con respecto a la crisis del sector lácteo, para superar una situación que está poniendo en peligro el futuro de una gran parte de explotaciones de leche en la Unión.

Estamos ante una crisis de carácter europeo, que debemos afrontar con una perspectiva europea, con ambición y aplicando todas las herramientas comunitarias a nuestro alcance, algo que de momento la Comisión no ha sido capaz de plantear.

Señora Comisaria, no pase la pelota a los Estados miembros para que ayude quien pueda, busque soluciones comunes.

Por ello, este Parlamento tiene una responsabilidad importante a la hora de exigir medidas dirigidas a reactivar la demanda, no sólo las que se plantean en la resolución, sino todas las disponibles por la OCM.

Otra cuestión importante es la derivada de la gran diferencia entre los precios pagados al productor y el precio final que pagan los consumidores, algo que no sólo afecta al sector lácteo sino a la totalidad de los productos agrícolas y ganaderos.

Son muchos los hombres y las mujeres que, frente a la actual incertidumbre, necesitan de una señal clara y contundente, por nuestra parte, con el fin de garantizar el mantenimiento de esta actividad.

Marc Tarabella (S-D). – (*FR*) Señora Presidenta, señora Comisaria, ayer en Valonia más de tres millones de litros de leche fueron derramados por granjeros desencantados por la crisis más grave vivida en el sector. Reciben sólo 19 céntimos por litro. La crisis está causada por una oferta de leche sobreabundante que ha hecho que los precios se desplomen. La liberalización alimenta la volatilidad, y las condiciones que presenta el mercado en la actualidad son totalmente opuestas a las que había hace muy poco tiempo.

Por favor, Comisaria, deje de esconderse testarudamente detrás de lo decidido el año pasado y tenga en cuenta lo que sucede actualmente sobre el terreno.

También hay que culpar al Consejo, en primer lugar por no estar aquí para asistir al debate, pero también por no tomar decisiones, porque está dominado por puros intereses nacionales y porque carece de una visión de la agricultura europea.

El mercado no funciona. Hay exceso de producción. Sería muy fácil congelar el aumento del 1 % en las cuotas, o reducir éstas inmediatamente en un 3 % o en un 5 %, porque necesitamos aplicar con urgencia alguna solución a corto plazo. Adoptar estas medidas supondría matar dos pájaros de un tiro: proporcionaríamos de nuevo a los productores un precio decente y, al reducir la producción, recortaríamos la factura europea de cientos de millones de euros gastados en diversas intervenciones, incluidas las restituciones a la exportación.

Wojciech Michał Olejniczak (S-D). – (*PL*) La actuación emprendida — hoy mismo he hablado con granjeros y con fabricantes de productos polacos— indica que se ha producido una mejora, si bien todavía no significativa, en la situación a la que se enfrenta el sector de los productos lácteos; pero que no se ha registrado cambio alguno en la complicada situación de los granjeros polacos y europeos. Todavía reciben muy poco dinero a cambio de sus productos, por debajo del umbral de viabilidad. Esto también afecta a los granjeros que han invertido una gran cantidad de dinero, en parte procedente de fondos europeos y préstamos. La situación les está sumiendo en más dificultades y son incapaces de cumplir con sus obligaciones.

A la vista de estos problemas, me gustaría hablar sobre el futuro. Hoy tenemos que reaccionar ante lo que sucede en estos momentos; pero también debemos pensar sobre lo que vendrá más adelante y planificar nuestra política común para tener en cuenta también a los granjeros. En la presente coyuntura, quiero repetir lo que sigue: la política común con respecto a los productores lácteos debe incluir planes para llevar a cabo inversiones prudentes en este sector, de modo que evitemos gastar un dinero que, como resultado del aumento de la producción, nos conduciría al tipo de problema que tenemos en la actualidad. También confío en que todos los poderes políticos alcanzarán un acuerdo relativo a las cuotas futuras.

Csaba Sándor Tabajdi (S-D). – (*HU*) Quienes han hablado conmigo dicen con razón al hecho de que no deberíamos regresar al sistema de cuotas y a los subsidios a la exportación, pero la política llevada a cabo por la Comisión ha fracasado. La crisis no se ha calmado. Por eso, el señor Le Foll y yo mismo proponemos la congelación temporal de las cuotas, pero sólo de manera transitoria.

Los Estamos miembros nuevos se encuentran particularmente en desventaja debido a la incorporación gradual, ya que este año recibimos sólo el 60 % de las ayudas procedentes de Bruselas. Como contrapartida, el Gobierno húngaro ha propuesto incrementar los subsidios basados en cuotas, pero la Comisión no ha respondido positivamente a esta sugerencia, ni tampoco a la formulada por Francia, concretamente por el ministro francés. Finalmente, pido a mis colegas que respalden las enmiendas del señor Le Foll y sus colegas. También apoyamos la propuesta de la señora Jeggle para crear un fondo lácteo de 600 millones de euros y la ampliación del programa europeo «Leche en las escuelas».

Christel Schaldemose (S-D). - (*DA*) Señora Presidenta, doy las gracias a la Comisaria por un buen inicio por una buena introducción al debate. Admito que los productores lácteos de Europa se enfrentan a una crisis de grandes dimensiones, pero no termino de entender cómo mis colegas pueden pensar que usted, en la Comisión, no ha hecho lo suficiente. Me gustaría apelar a usted, señora Fischer Boel, para reiterar lo que ha conseguido. Tengo la impresión de que la lista de iniciativas procedente de la Comisión es ciertamente

larga, de hecho casi demasiado larga. Es como si estuviésemos destruyendo los avances logrados en lo tocante a la revisión de la PAC. También me gustaría señalar que los esfuerzos realizados hasta ahora en favor de los productores lácteos claramente no han sido comparables a los hechos para ayudar a los trabajadores de la industria automovilística que han perdido sus empleos o a los trabajadores de la industria naval que han perdido sus puestos de trabajo debido a la crisis económica actual.

De modo que tan sólo puedo pedir que seamos cuidadosos con el modo en que manejamos esta crisis, y que nos aseguremos de no arruinar los sólidos logros conseguidos, pese a todo, como resultado de la revisión de la PAC. La idea de congelar las cuotas lácteas es, en mi opinión, completamente desesperada. Y tampoco podemos volver a los antiguos modelos y conceder restituciones a la exportación; algo que sencillamente arruinaría el mercado en otros lugares del mundo. Debemos ser prudentes. Comisaria, no obstante quiero pedirle que repita la larga lista de actividades que ya ha emprendido, de modo que mis colegas puedan comprobar que no es necesario que nos volvamos locos y que comencemos a promulgar medidas adicionales para terminar arruinando los sólidos avances realizados.

Georgios Papastamkos (PPE). - (*EL*) Señora Presidenta, señora Comisaria, no cabe duda de que las medidas son inadecuadas. Nosotros proponemos otras intervenciones mejor fijadas, especialmente para las áreas montañosas y desfavorecidas de la Unión Europea, de modo que todos los Estados miembros obtengan el mismo beneficio; intervenciones como una protección reforzada de las indicaciones de origen, no sólo dentro de la UE sino también en los mercados internacionales, un etiquetado claro y la inclusión obligatoria del origen de los productos lácteos, la reactivación —por qué no— del almacenamiento privado de estos productos y la oferta de ayudas satisfactorias, un incremento de los destinos aptos para restituciones a la exportación, una transparencia total en la cadena de distribución y la reducción de la brecha existente entre los precios para el productor y para el consumidor.

No somos los portavoces de los intereses agrícolas. Estamos aquí para transmitir la ansiedad, el llanto por la supervivencia de las fuerzas creativas del campo europeo, y el llanto por la supervivencia de las personas de ese ámbito supone para nosotros una orden permanente para actuar.

Michel Dantin (PPE). – (FR) Señora Presidenta, señora Comisaria —también me hubiese gustado poder dirigirme a la Presidencia del Consejo-, Señorías, como usted misma, Comisaria, reconoció hace poco ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, el precio pagado a los productores lácteos ya no cubre los actuales costes de producción. Lo que eso significa es que nuestros productores se dirigen a la ruina.

Tan sólo haga una lista con las medidas que han adoptado en los últimos nueve meses. Esas medidas existen, se lo concedemos. Sin embargo, no han generado los efectos previstos porque, en nuestra opinión, no son lo suficientemente exhaustivas y definitivamente hay demasiada incertidumbre acerca de cuán efectivo es su objetivo.

Esta mañana ha mencionado una recuperación del mercado, pero los productores tan sólo verán los efectos de eso en los pagos hechos a comienzos del año próximo. El mercado de los productos agrícolas no es el mismo que el mercado de los metales o de la energía. Está pidiendo herramientas normativas, porque los ciclos estacionales y naturales también tienen un efecto en las condiciones de ese mercado.

Su interpretación de la revisión de la PAC, llevada a cabo durante la Presidencia francesa, nos sorprende, ya que las evaluaciones provisionales que arrojó en relación con el sector de los productos lácteos dejaba todas las posibilidades abiertas, incluida la de tomar nuevas decisiones sobre herramientas para reglamentar los mercados.

La delegación francesa, a la que pertenezco, está convencida de que tras 2013 será necesario un sistema de cuotas renovado. La tensión que existía en el mercado de los productos alimentarios antes de la crisis económica actual ha demostrado la fragilidad del equilibrio entre producción y consumo en todo el mundo

Tras haber desmantelado parcialmente las herramientas de intervención, no tenemos el derecho ni la legitimidad para hacer lo propio con las herramientas de producción que necesitaremos a corto plazo.

Comisaria, debemos devolver la dignidad a los granjeros: se trata de hombres y de mujeres que no temen al trabajo duro.

PRESIDE: Miguel Ángel MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Vicepresidente

Antolín Sánchez Presedo (S-D). – (ES) No podemos dejar caer al sector lácteo, es vital para nuestro mundo rural, para la seguridad y la calidad alimentaria.

Los mercados de futuro y las perspectivas a medio y largo plazo del mercado de la leche y los productos lácteos de la Unión Europea presentan señales positivas. Hay que impedir que se malogren por una coyuntura negativa. Necesitamos acciones anticíclicas e iniciativas comunes.

El hundimiento de precios pone de manifiesto la insuficiencia de las medidas de apoyo. Las distorsiones en el mercado de productos lácteos, cada cadena de suministro, no funcionan ni con eficacia ni con equidad.

Los productores son víctimas de bajadas de precio que desequilibran el mercado, no se trasladan a los consumidores y retrasan la recuperación del sector. Hay que corregirlo, asegurar la competencia leal y reforzar la trazabilidad, también, en la comercialización.

Riikka Manner (ALDE). - (FI) Señora Comisaria, ha mencionado usted que no hay ninguna posibilidad de regresar al sistema de cuotas. ¿Acaso no hemos visto lo que sucedió en la industria de los productos lácteos después de que la Comisión decidiese en primavera retirar gradualmente dichas cuotas? Aquélla fue una decisión muy negativa y sin visión de futuro. La retirada total de las cuotas supondrá la puntilla para muchas pequeñas explotaciones. ¿Es éste el tipo de política que la Comisión quiere aplicar? El hecho es que necesitamos un sistema restrictivo para la industria láctea. Si las cuotas son inviables, le pediría, señora Comisaria, que garantice que la Comisión proponga otras soluciones para resolver la crisis. Ésta es una crisis europea y tenemos que aplicar una política agrícola que garantice al menos un estándar de vida razonable para los granjeros, sin importar su país o región.

Yannick Jadot (Verts/ALE). – (FR) Señor Presidente, señora Comisaria, son representante electo de una región en el oeste de Francia donde hay una elevada concentración de productores lácteos, y no creo que haya conocido usted la trágica situación social que experimentan hoy en día.

Comisaria, cuando habla usted de «productores», lo que escucho es «fabricantes» y «distribuidores». Los productores lácteos no necesitan su compasión, Comisaria. No necesitan las anticuadas teorías liberales que nos han sumido en esta crisis mundial sin precedentes. Los productores lácteos necesitan una política agrícola genuina. Necesitan cuotas estrictas. Por eso pedimos al Consejo que retire su política y que en lugar de ella aplique una política auténtica para apoyar a los productores lácteos y para poner fin a esta política que les está destruyendo en masa.

Janusz Wojciechowski (ECR). - (*PL*) Señor Presidente, señora Comisaria, nuestro debate se está desarrollando a la sombra de acontecimientos dramáticos como el derramamiento de leche por parte de los granjeros a modo de protesta. Estamos muy sorprendidos por lo que ha pasado.

Quería referirme a un problema que ha mencionado mi colega el señor Nicholson, es decir, el modo en que las grandes cadenas comerciales e hipermercados han abusado tanto de los consumidores como, en particular, de sus proveedores. Me gustaría recordarle que durante 2008 el Parlamento Europeo aprobó una resolución escrita —yo fui uno de los coautores— sobre la necesidad de acabar con estos abusos y de que la Comisión llevase a cabo una investigación del asunto. Según con mis datos, se han tomado medidas, pero el proceso se antoja demasiado lento. Me gustaría preguntar si la Comisaria tiene interés por este asunto y, en general, cuáles son las perspectivas en relación con esta clase de actividades.

Hay algo que falla gravemente en la política económica de la Unión Europea, toda vez que los granjeros reciben menos del 10 % del valor de sus productos. Esto debe cambiar. Quiero pedir a la Comisaria que haga algo al respecto.

Jaromír Kohlíček (GUE/NGL). – (CS) Señora Comisaria, usted considera un avance un incremento de entre el 3 % y el 8 % en el precio de los productos manufacturados como la leche desnatada en polvo y la mantequilla. En mi opinión, es un insulto a nuestros granjeros. El principal problema es el precio al que la leche es comprada a los granjeros. En la República Checa, por ejemplo, ese precio de compra es más de un 25 % inferior al coste de producción, pero el precio del producto final que se vende en las tiendas podría cubrir fácilmente todos los costes de los granjeros. El gran problema, por tanto, es que hay un enorme agujero en algún lugar. Este problema debe ser resuelto. En la República Checa ahora tenemos menos ganado del que había tras las guerras

napoleónicas. Esto incluso pone en peligro el mantenimiento de las áreas rurales. El señor Bovétiene razón y el señor Fajmon...

(El Presidente interrumpe al orador)

Krisztina Morvai (NI). – (*HU*) Señor Presidente, las medidas de emergencia son obviamente necesarias, ya que la situación es desastrosa. Sin embargo, ¿no es posible que el problema resida de alguna manera en lo más básico? Efectivamente, hay un problema con un modelo o sistema en el que, por ejemplo, se importa una gran cantidad de soja de Sudamérica, incrementándose así el excedente de oferta en Europa al tiempo que destruyéndose el entorno en los países de origen. En la subsiguiente crisis, nos devanamos los sesos sobre si deberíamos o no exportar productos agrícolas a los países en desarrollo a precios de saldo, arruinando así el mercado en dichos países, junto con la situación de los pequeños productores. ¿Acaso no necesitamos un modelo nuevo, como el de la soberanía alimentaria, en lugar de imponer a la agricultura la lógica del libre comercio dictada la OMC? Mi segunda pregunta es la siguiente. Estamos pidiendo un asesoramiento especial o una propuesta sobre cómo…

(El Presidente interrumpe a la oradora)

Astrid Lulling (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, en su momento rescatamos a los bancos porque debíamos hacerlo. Ahora nos enfrentamos a una situación en la que debemos evitar que miles de granjeros vayan a la quiebra a corto plazo debido a que los precios ya no cubren los costes de producción.

No obstante, debemos asegurarnos de que mantenemos nuestro potencial productivo con el fin de suministrar a la población unos productos alimentarios de primera calidad. Pertenezco a una generación que experimentó el racionamiento de comida. Recuerdo el invierno de 1944, cuando debía recorrer en bicicleta ocho kilómetros sólo para conseguir un par de huevos. Afortunadamente, la situación no llegará a tanto, pero la seguridad del abastecimiento —no sólo en el sector energético— también es importante.

Si no estamos preparados para adoptar las medidas solicitadas en nuestra resolución, el coste en términos de consecuencias de política social, económica y ambiental en la UE será varias veces superior...

(El Presidente interrumpe a la oradora)

Ricardo Cortés Lastra (S-D). – (ES) Señor Presidente, colegas, señora Comisaria, como afirmaba la Comisión Europea en su Comunicación del pasado 22 de julio, la situación del sector lácteo ha sufrido un dramático deterioro en los últimos doce meses.

Sin embargo, teniendo en cuenta el profundo impacto de la crisis sobre los precios de los productos lácteos y, en particular, los ingresos que perciben los productores, las medidas propuestas hasta el momento por la Comisión Europea y debatidas en el Consejo de Ministros no han sido suficientes para paliar la caída de la demanda y sus consecuencias.

La crisis actual nos plantea un reto, relanzar la disminución de la demanda, pero también una oportunidad para fomentar el consumo y la promoción de los productos lácteos, así como para asegurar que la indiscutible calidad del producto inicial llegue intacta hasta el consumidor final.

En este sentido, acciones como la mejora del etiquetaje, el incremento del consumo de la leche entre determinados sectores de la población o el uso de la leche para la alimentación de los terneros pueden contribuir a mejorar no sólo el problema actual sino también la situación estructural del sector.

Mariann Fischer Boel, *Miembro de la Comisión*. – Señor Presidente, en primer lugar quiero dar las gracias a los miembros del Parlamento por su implicación en el debate. He prestado gran atención, y por supuesto he tomado nota de las diferentes opiniones que he escuchado de boca de los distintos miembros de esta Cámara.

En cuanto al sistema de cuotas: parece ser el chivo expiatorio de toda esta situación en la que nos encontramos. No subestimo —y he sido muy clara al respecto desde el inicio del debate— el hecho de que el sector lácteo, no sólo en Europa sino globalmente, atraviesa una crisis sin precedentes. Eso resulta evidente. Así que ciertamente comprendo la frustración que veo entre los granjeros de distintas partes de Europa, no en toda la Unión, pero sí en distintos sitios.

La supresión del sistema de cuotas fue decidida en 2003, así que no se trata de una decisión tomada de la noche a la mañana, de manera secreta. Luego, con motivo de la revisión de la PAC, debatimos sobre el incremento de las cuotas para procurar una transición suave para los productores lácteos.

Pero creo que quienes quieren señalar con su dedo al sistema de cuotas por ser la razón de todos los problemas de los productores lácteos, se equivocan. Porque vemos que incluso con un sistema de cuotas, no hemos sido capaces de mantener los precios altos y que los cambios estructurales en el sector de los productos lácteos se han producido de todas formas. Si volvemos a 1984, cuando se introdujo el sistema de cuotas, en la vieja Europa de los Diez teníamos 1,6 millones de granjeros dedicados a los productos lácteos. Hoy en esa Europa de los Diez tenemos 300 000 productores: menos de una quinta parte del número de granjeros que había en 1984 con un sistema de cuotas establecido. De modo que esos cambios estructurales se están produciendo de todas formas.

No creo que volver al pasado o retirar la decisión de la revisión de la PAC sea la política correcta, y mi postura es respaldada por todos los jefes de Estado que dicen claramente en sus decisiones de la reunión de junio que debo ceñirme a las decisiones de la revisión de la PAC. Nunca, jamás, durante los debates de esa revisión, he señalado ninguna apertura para retirar esas decisiones porque eso seguramente pondría en peligro la previsibilidad para los granjeros dentro de la Unión Europea.

Pero, señor Bové, creo que ha dicho usted que no he estado actuando con minuciosidad; esto es, la actitud de dejar hacer. No creo que sea justo decir que no hemos hecho nada. No voy a repetir las distintas medidas que hemos adoptado. Opino que, si los Estados miembros quieren prestar una atención específica al sector de los productos lácteos, ahora con la revisión de la PAC tienen la posibilidad de redistribuir los pagos directos de modo que se dé preferencia especial a las zonas ganaderas. Ésa es una posibilidad, y sé que al menos un Estado miembro importante ha aprovechado la oportunidad para utilizar esa posibilidad; y para las áreas montañosas hay muchas posibilidades diferentes.

La producción actual en Europa es de un 45 % por debajo de la cuota, así que ¿qué sucedería si realmente quisiéramos recortar la cuota en un 5 %? Que perjudicaríamos a los granjeros jóvenes que han invertido de cara al futuro.

Por tanto, quiero recomendar a esos países, a esos Estados miembros que realmente quieren ayudar a su sector lácteo, que utilicen este mecanismo de recompra de las cuotas de quienes desean abandonar el sector de los productos lácteos. Ésa es una manera mucho mejor de asegurar la permanencia de quienes han realizado inversiones al tiempo que se ayuda a quienes desean abandonar ese sector. Creo que ésa es la política adecuada.

¿Puedo entonces corregir la confusión acerca de la tasa suplementaria? ¿No vamos a introducir una nueva tasa suplementaria? Tan sólo estamos ofreciendo la posibilidad de que, si los Estados miembros recompran cuotas de los granjeros, puedan reducir el número de kilos o de toneladas de su límite; pero no se trata de una nueva tasa suplementaria que vaya a castigar a los productores lácteos.

Más brevemente, en cuanto a la promoción diré que ya hemos reservado catorce millones de euros para promoción durante el resto del año. Hemos acordado ampliar el programa «Leche en las escuelas» e introducir en él los yogures bajos en azúcar —es decir, que no contengan más de un 7 %—. Acerca del etiquetado, he escuchado a varios diputados decir que existe un interés por un sistema de etiquetado. Discutamos eso en el contexto del libro de la calidad, que está actualmente sobre la mesa de negociaciones. Así que opino que hay gran cantidad de posibilidades.

Y, finalmente, sobre la cadena alimentaria, estoy completamente de acuerdo con ustedes en que no hay transparencia en ese proceso y en que no podemos ver dónde desaparece el valor añadido. Por tanto, aguardo con gran interés la presentación de este informe antes de fin den año, de modo que podamos comprobar cuál es realmente la situación.

Debo decir que, si analizan la situación de los supermercados en toda Europa, existen grandes diferencias. Alemania tiene una tradición de supermercados con precios bajos. Esos establecimientos usan los productos lácteos y la leche como producto de reclamo para atraer a los consumidores, y ofrecen un precio muy bajo pero transfieren la cuenta a los granjeros, pagándoles también un precio bajo. Así que opino que sería muy interesante y no poco necesario ver qué sucede en realidad en esa cadena; así que aumentemos la transparencia y, de manera interna en la Comisión pero también en las autoridades de la competencia de los Estados miembros, analicemos el mercado.

Hemos celebrado un debate muy interesante. Espero que hayan advertido las medidas a corto y a largo plazo que han sido preparadas junto con Francia y Alemania. Estoy segura de que tendremos más debates sobre el futuro del sector de los productos lácteos porque todos queremos que ese sector tenga un porvenir.

Paolo De Castro, *autor.* – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, quiero dar las gracias a la Comisión por haber acudido hoy al Parlamento con nuevas propuestas sobre la crisis en el sector de los productos lácteos. Es

importante para la legislatura parlamentaria que acaba de comenzar caracterizarse por un diálogo interinstitucional entre la Comisión y el Parlamento, un diálogo positivo, que de hecho ya ha sido emprendido con el proceso de codecisión.

Evaluaremos sus nuevas propuestas con atención, señora Comisaria, y será mi cometido pedir a la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural que emita una opinión sobre esas nuevas ideas, de manera inmediata, sin demoras.

Permítanme finalizar, no obstante, señalando que, si la enmienda adoptada de manera unánime en la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural es asimismo aprobada por esta Cámara en pleno, se convertirá en un problema político si el Consejo, después de la ratificación de Lisboa, votase en contra de ella. Por tanto les invito, y también al Consejo, a considerarla muy detenidamente.

Presidente. – Para concluir el debate, he recibido siete mociones de resolución⁽¹⁾ de conformidad con el artículo 115, apartado 5, del Reglamento.

Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar hoy a las 12.00 horas.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Luís Paulo Alves (S-D), *por escrito.* – (*PT*) Procedo de una región lejana, las Azores, en la que la producción láctea es el pilar de la economía, la sociedad y el entorno. En las últimas semanas nos hemos reunido con los productores, sus organizaciones y las industrias procesadoras. Todos están de acuerdo. Es crucial que la Comisión ofrezca una respuesta global más eficaz y urgente con el objeto de atajar la situación actual.

El flujo de caja del sector está agotándose. Es vital que las regiones alejadas sean consideradas con un cuidado particular por parte de la UE y que sean incluidas en sus reacciones para mitigar los efectos de la crisis actual.

Todos opinan que necesitamos detener el incremento de las cuotas. En un mercado desequilibrado por los excedentes, cualquier país que incremente su producción daña a los demás. También creen que deberíamos continuar manteniendo las cuotas como un mecanismo de control de la oferta que estabiliza su actividad.

En el escenario actual de total liberalización, sus efectos sociales, ambientales y económicos sobre estas regiones debe ser estudiado con urgencia. Las medidas específicas deben ser diseñadas para evitar el colapso de esa actividad, que es responsable de nuestra hermosa campiña, de la calidad de nuestro entorno y de nuestras áreas rurales, y del progreso económico y la convergencia que hemos alcanzad.

Béla Glattfelder (PPE), por escrito. – (HU) La crisis actual del mercado de productos lácteos está causada principalmente por el incremento de las cuotas lácteas. La Comisión Europea y los gobiernos de los Estados miembros también son responsables de la grave situación que vivimos, ya que en 2008 apoyaron el incremento de las cuotas, con el resultado de la generación de unos excedentes de leche y del colapso de los precios.

Esta decisión se basó en las previsiones de mercado erróneas de la Comisión. Sin embargo, la Comisión Europea no renunció a su intención incluso cuando resultó obvio que el incremento de la producción era contrario a las tendencias de mercado.

Por eso, la Unión Europea debe abandonar inmediatamente sus medidas dirigidas a un incremento de la producción láctea. Además, también debemos oponernos a la retirada permanente de las cuotas tras 2015. La lección que debemos aprender de la crisis actual es que el mercado de los productos lácteos necesita ser reglamentado. De lo contrario, los precios serán impredecibles. Los productores lácteos europeos no pueden soportar las pérdidas generadas por la volatilidad de los precios a gran escala.

Me complace que, con el objeto de paliar la crisis, la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural haya votado a favor de mi iniciativa, que supondría el aumento de la cantidad destinada a subsidios a la exportación de 450 millones de euros a 600 millones de euros. Sin las ayudas a la exportación algunos de los excedentes permanecerían en el mercado interno de la UE, lo que conduciría a un mayor descenso de los precios.

Jim Higgins (PPE), *por escrito*. – Las cuotas lácteas deben ser recortadas entre un 5 % y un 10 % con el fin de devolver los precios a un nivel sostenible. Pero las cuotas en solitario no salvarán al sector de los productos

⁽¹⁾ Véase el Acta.

lácteos. Pese a que la Comisión hace lo correcto al adoptar una visión a largo plazo, no puede desentenderse de la realidad; y la cruda realidad es que la industria agrícola, en particular el sector de los productos lácteos, se encuentra en peligro. En 2009, los precios de la leche más bajos desde 1983, junto con los elevados costes, el mal clima y la falta de créditos han generado una crisis sin precedentes en el flujo de caja y en los ingresos para las familias de las explotaciones lecheras. Aunque los indicadores afirman que los mercados han tocado fondo, el muy necesitado incremento de los precios aún aparece muy lejano, se hace necesaria la intervención de la UE. Estoy de acuerdo con el Presidente de IFA, Paidrag Walshe, y con el dirigente lácteo Richard Kennedy en que la manera más rápida para acelerar la recuperación de los precios es que la Comisión de la UE haga un uso más agresivo de todos las ayudas al mercado, como:

- las restituciones a las exportaciones
- las ayudas al procesado
- las intervenciones de precios ampliadas
- un plan de almacenamiento privado de mantequilla más prolongado
- el manejo cuidadoso de las existencias

Anneli Jäätteenmäki (ALDE), por escrito. – (FI) Señor Presidente, el año pasado la situación del sector de los productos lácteos se ha deteriorado gravemente. El precio de producción de la leche se desplomó y en estos momentos muchos productores están teniendo que vender sus productos lácteos a un precio que no refleja los costes de producción. La supervivencia de los productores de leche está seriamente amenazada. Hasta ahora no ha sido opsible solucionar la crisis de este sector con las medidas introducidas por la Comisión. Pero ha llegado el momento de arremangarse y de buscar nuevas soluciones. La Comisión debe estabilizar con rapidez el mercado lácteo en Europa. Al mismo tiempo debería emprender una evaluación rigurosa del futuro de la industria de los productos lácteos junto con los actores de ese sector y los Estados miembros. Gracias.

Véronique Mathieu (PPE), *por escrito.* – (*FR*) Con el fin de mejorar las circunstancias económicas particularmente complicadas a las que hace frente el sector de los productos lácteos, es preciso que la Unión Europea actúe con determinación. Al igual que la mayoría de los Estados miembros, considero que las soluciones propuestas por la Comisión son insatisfactorias. Por supuesto, aplaudo la flexibilidad que fomenta y que permitirá elevar el límite nacional de ayudas de 7 500 millones de euros a 15 000 millones de euros para los productores que tienen dificultades. No obstante, es vital que adoptemos herramientas de intervención más eficaces. Para hacer frente a la creciente volatilidad de los precios, nuestros mercados deben contar con nuevas normativas. La declaración conjunta efectuada por dieciséis Estados miembros sobre la situación del mercado europeo de los productos lácteos ofrece a la Comisión algunas sugerencias válidas acerca de la mejora de la reglamentación de este mercado. También opino que es necesario, tal y como están solicitando siete Estados miembros, plantearnos la suspensión temporal del incremento de las cuotas. También quiero reiterar mi apoyo a la introducción de un «Fondo lácteo» para ayudar a las organizaciones y cooperativas de productores, y asimismo para respaldar la inversión, la modernización y la diversificación de las actividades productoras de lácteos, unas medidas vinculadas a la ubicación geográfica y a medidas de marketing para los productos lácteos.

Ivari Padar (S-D), *por escrito.* – *(ET)* Si observamos la situación actual del mercado de productos lácteos, queda claro que nuestro sector aún dista mucho de estar preparado para hacer frente a las consecuencias de la crisis económica global. En consecuencia, el desarrollo de la política agrícola común debería seguir estar orientado a la mejora de la competitividad y, a largo plazo, a un menor control de los mercados. Llevar a cabo una revisión de la PAC es un paso en la dirección correcta, y mantener el mismo rumbo en los debates sobre la política agrícola común después de 2013 es la única manera de reforzar al sector.

Daciana Octavia Sârbu (S-D), *por escrito.* – (RO) El sector de los productos lácteos vive su peor crisis, causada por la crisis global, que básicamente es el resultado de una discrepancia entre la oferta y la demanda. La caída de los precios de la leche y de los productos lácteos afecta principalmente a las granjas con ingresos bajos. Por eso, no creo que el sistema de cuotas deba ser congelado en todos los Estados miembros, sino que cada Estado debería decidir cómo establecer sus propias cuotas. El problema es que, en comparación con la situación en 1983 ó 1984, sólo una quinta parte de los productores se mantienen en el mercado, y en estos momentos muchas más granjas están amenazadas por el cierre. Por tanto debemos adoptar medidas urgentes para evitar que esto suceda. Debemos aplicar las siguientes medidas para poner fin a la crisis del sector: ampliar las medidas referentes al almacenamiento de mantequilla, leche en polvo y quesos; acelerar la creación

de un fondo de apoyo a la producción de lácteos para responder a las necesidades de los pequeños productores y de los granjeros jóvenes, y llegará a un entendimiento con los supermercados en términos del establecimiento de un precio justo tanto para los productores agrícolas como para los distribuidores.

3. Seguridad energética (Nabucco y Desertec) (debate)

Presidente. – El punto siguiente es la declaración de la Comisión sobre seguridad energética, en relación con los proyectos Nabucco y Desertec.

Andris Piebalgs, *Miembro de la Comisión.* – Definitivamente, señor Presidente, la energía continuará siendo un foco de atención de este Parlamento durante los próximos cinco años. Al mismo tiempo, en el último lustro hemos realizado avances importantes para el establecimiento de una política energética con tres objetivos: seguridad del abastecimiento, sostenibilidad y competitividad.

A la hora de alcanzar estos objetivos, la dimensión exterior es muy importante por dos razones. Primera, la dependencia de la UE de las importaciones. Actualmente, el 50 % de nuestros recursos energéticos proceden de fuera de la Unión Europea, y la tendencia es ascendente.

Segunda, las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad. Los objetivos del cambio climático no pueden ser alcanzados en el mundo a menos que la energía sea producida de manera más limpia y usada con mayor eficiencia. Por ese motivo, resulta crucial el diálogo con los países productores, de tránsito y consumidores.

Los dos proyectos mencionados en el pleno de hoy son, en cierto modo, complementarios y al mismo tiempo encajan sin problemas en la estrategia global.

En primer lugar, Nabucco. Ayer regresé de Bakú, y aún estamos en trámites de completar el proyecto. En julio pasado hicimos un avance fundamental, al firmarse un acuerdo intergubernamental entre cuatro países europeos y Turquía, lo que significa que el año próximo ya podríamos tomar una decisión final sobre inversiones con vistas a disponer de suministro de gas antes de 2014.

Hemos localizado tres fuentes que están preparadas para asignar volúmenes de gas. La primera es Azerbaiyán, donde la decisión final sobre inversiones en relación con el yacimiento de Shah Deniz 2 debería ser tomada en un futuro muy cercano, y aparte están los otros campos, en Turkmenistán y en Iraq, que en estos momentos son las mayores fuentes de abastecimiento.

¿Dónde residen las dificultades? Siempre existen dificultades en relación con el modo particular que tenemos de operar en el campo energético y con la forma en que muchos países productores están organizados. En la Unión Europea, los proyectos están impulsados por el sector industrial, lo que significa que siempre hay un cálculo muy transparente de los riesgos comerciales. Los países que poseen los recursos esperan más decisiones que impliquen pasos hacia adelante. Eso significa, por ejemplo, que si la UE decide construir un gaseoducto, lo hace, y luego asignamos el gas. Las filosofías son diferentes. Al mismo tiempo existe la interpretación clara de que las empresas de la UE están listas para comprar el gas, y estamos avanzando hacia esa situación.

Considero que la cuestión del tránsito ha quedado más o menos resuelta. Aún esperamos la ratificación del acuerdo intergubernamental, pero no creo que haya demasiadas dificultades. Además, para facilitar la compra de gas de las regiones que tienen formas particulares de venderlo, estamos desarrollando el concepto de la «Corporación de desarrollo del (mar) Caspio», que presentaría riesgos bajos a las empresas que comprasen gas, por ejemplo en la frontera de Turkmenistán, o que invirtieran en áreas donde los riesgos políticos y económicos son considerables.

Estamos bien encaminados, y creo que éste es un buen ejemplo de la cooperación entre los proyectos de orientación industrial y el respaldo político de las instituciones de la UE.

También hemos comprometido fondos para el corredor del sur y en particular para el proyecto Nabucco. Hemos abierto una convocatoria para propuestas. En este punto no puedo afirmar que haya tenido éxito o positiva, pero al menos se ha formulado la invitación.

Desertec también es una iniciativa de corte industrial que actualmente se encuentra en su fase inicial. Que usemos el potencial de la energía solar de África y que la transportemos a la Unión Europea es algo que suena muy interesante, pero necesitamos determinadas medidas paralelas para que este proyecto se materialice.

En primer lugar, está el desarrollo tecnológico que hemos apoyado durante muchos años. Este mes va a ser inaugurada en Sevilla una gran planta de concentración de energía solar. Se trata de una tecnología que podría ser empleada en el proyecto Desertec, y considero que no habríamos avanzado tanto en esta tecnología sin el apoyo de la UE.

En segundo lugar, necesitamos poder trabajar con socios porque está claro que no podemos llegar y ocupar un territorio, colocar paneles solares en él y transportar electricidad a la Unión Europea. Debería existir una propiedad compartida de estos proyectos, si es que se hacen realidad. Por ese motivo celebraremos una conferencia en octubre sobre el uso de fuentes de energía renovable junto con los países del Mediterráneo y del Golfo. Queda claro que para que Desertec tenga éxito necesitamos una titularidad compartida de esos proyectos, pues de lo contrario no habrá un resultado exitoso.

Por último, pero no por ello menos importante, está la cuestión de la interconexión. Existen dos tipos que deben ser separados. Uno se refiere a la filosofía y a los mercados. Hemos apoyado la integración de los mercados en África del Norte durante algún tiempo. Se han producido avances, pero necesitamos reforzar esas medidas. El segundo tipo es la interconexión física con la Unión Europea, por medio de cables.

Opino que Desertec se desarrollará paso a paso. No será un gran proyecto, pero pienso que tendrá elementos que en última instancia podrían ajustarse a nuestros objetivos: energía limpia para los países implicados y exportaciones adicionales a la Unión Europea.

También hemos dispuesto incentivos comerciales. Con la Directiva sobre energía renovable hemos establecido la posibilidad de que los países de la UE inviertan en terceros países y de que transporten electricidad a la Unión Europea; con lo que el objetivo será alcanzado, con energía producida en el tercer país.

Dicho eso, resulta muy complicado avanzar cualquier tipo de agenda para Desertec. Se trata de una iniciativa nueva, aún se encuentra en su etapa inicial, por lo que no podemos afirmar que Desertec forme parte de nuestra estrategia de seguridad del abastecimiento. Estamos ante un paso prometedor hacia una estrategia de cambio climático que debemos potenciar; pero mientras que Nabucco está ahí para garantizar la seguridad del abastecimiento, aún es muy pronto para confiar en Desertec.

Me gustaría concluir diciendo que las mejores medidas para la seguridad del abastecimiento que podemos adoptar están dentro de la Unión Europea. Esta Cámara siempre ha sido una gran defensora de la eficiencia energética, que no sólo tiene que ver con el cambio climático. Realmente se trata de un elemento fundamental para la seguridad del abastecimiento. Yo diría que es más importante que Desertec y que Nabucco, incluso sumados a los proyectos South Stream y Nord Stream. Verdaderamente, es el elemento más importante. Actualmente estamos debatiendo con el Consejo sobre tres instrumentos legales, y quiero hacer hincapié en que debemos ser ambiciosos y tener éxito con ellos.

Sobre las energías renovables, me complace el apoyo de esta Cámara al plan de recuperación, y soy bastante optimista en relación con lo que he escuchado sobre las aplicaciones de la energía eólica marítima. Parece que todos los fondos que fueron destinados a apoyar esta energía serán asignados. No se trata exclusivamente de dinero de la UE, porque la cantidad total era de aproximadamente 600 millones de euros, pero en su conjunto este proyecto asciende a los 4 000 millones de euros, así que la mayor parte de la inversión procede del sector industrial. Considero que se trata de una combinación excelente, ya que las energías renovables también garantizan la seguridad del abastecimiento.

Por último, pero no por ello menos importante, sé que en ocasiones se plantea la cuestión de la captura y el almacenamiento del dióxido de carbono (CCS). Normalmente ésta es una tecnología necesaria por dos motivos. En primer lugar, como respuesta global al cambio climático, pero desde otro punto de vista, también usaremos carbón y lignito para nuestra seguridad del abastecimiento. También se han registrado avances importantes para la financiación suministrada junto con el plan de recuperación, así que en mi opinión este plan fue exitoso. Tras anunciar los resultados, debemos —la Comisión, el Consejo y el Parlamento— revisar cómo canalizar los fondos europeos para reforzar la seguridad del abastecimiento de la Unión. De cualquier manera, son muchos los pasos que quedan por delante para reforzar la seguridad del abastecimiento de la Unión Europea.

Ioannis Kasoulides, *en nombre del Grupo del PPE*. – Señor Presidente, todos estamos de acuerdo en hablar con una sola voz y en tener una política exterior común sobre la seguridad del abastecimiento de energía.

Queda reconocido que la combinación energética y el abastecimiento de energía difieren entre los Estados miembros en función de su geografía y de otros muchos factores. Así que la diversificación también cubre el abastecimiento.

Una red diversificada e interconectada puede, si es redirigida adecuadamente, constituir algún día la seguridad del abastecimiento para todos. Apoyamos la necesidad de un corredor en el sur y de que Nabucco sea un proyecto común europeo.

Sin embargo, es preciso dar respuesta a las preguntas sobre el reciente acuerdo entre el señor Putin y Turquía, sobre la cantidad de gas de Azerbaiyán con respecto a la inversión, sobre la oferta de Gazprom para comprar todas las exportaciones de Azerbaiyán, sobre la estabilidad del abastecimiento de Iraq, y sobre la promesa rusa de bombear el doble de flujo a través del South Stream.

El diálogo energético con Rusia es una necesidad basada en un principio pragmático y equitativo de seguridad del abastecimiento y de seguridad de la demanda. Todas las demás consideraciones geopolíticas deben ser dejadas de lado.

En cuanto a la solidaridad, necesitamos planes tangibles para situaciones de emergencia, como el almacenamiento y la nueva tecnología GNL (gas natural licuado). Chipre, por ejemplo, invierte 500 millones de euros en GNL, y lamento que la UE tan sólo aporte diez millones de euros.

Hannes Swoboda, *en nombre del Grupo S-D.* – (*DE*) Señor Presidente, señor Comisario, gracias por su informe. La cuestión de la seguridad del abastecimiento para nuestros ciudadanos cada vez gana más importancia. En este contexto en particular, su cartera jugará un papel incluso más destacado en el futuro; y también será importante para la identidad europea.

Como ha dicho con acierto, la diversificación también es necesaria. Estoy completamente de acuerdo con el señor Kasoulides en que la cooperación con Rusia siempre será importante, ya que es un socio importante en lo que se refiere al abastecimiento de gas. Sin embargo, no deberíamos ser demasiado dependientes de ningún otro país, sea el que sea, sino que deberíamos diversificar, y Nabucco es un buen modo de hacerlo.

Mi tercer comentario hace referencia a la solidaridad que es necesaria en la UE. Ha presentado usted una serie de propuestas sobre cómo incrementar nuestra solidaridad y también sobre cómo es posible reforzar el papel de la UE como mediadora en conflictos que nos afectan, en particular entre Rusia y Ucrania. También ha hablado sobre Desertec. Considero que ambos proyectos son importantes, ya que difieren en términos de escalas de tiempo.

También debemos tener en consideración —y ésa será tarea de su sucesor, sea usted mismo o alguien distinto— cómo en Europa podemos estar a favor de una serie de grandes proyectos, como Nabucco o Desertec, y al mismo tiempo defender la descentralización de parte de nuestra producción de electricidad y de energía.

En estos momentos hay varios proyectos industriales en desarrollo —que también están impulsados por el sector industrial— que permitirán a los consumidores e incluso a las familias involucrarse más con un tipo de producción energética que aporta seguridad. Esto va desde los contadores inteligentes por un lado hasta la producción por parte de los hogares. A este respecto, el planteamiento de Europa podría ser decir «sí, por supuesto que necesitamos un abastecimiento externo, necesitamos seguridad del abastecimiento y proyectos ambiciosos e innovadores como Desertec, pero también debemos asegurarnos de que los ciudadanos, las empresas y las compañías así como los hogares individuales pueden tener mayor control de sus presupuestos energéticos y de su consumo en términos de precio, de la economía y del entorno».

Johannes Cornelis van Baalen, en nombre del Grupo ALDE. – (NL) Señor Presidente, es un honor, en mi condición de nuevo miembro de esta Cámara, poder dirigirme a este pleno por vez primera. También lo hago como antiguo componente de la Cámara Baja del Parlamento de Holanda y como Vicepresidente de la Internacional Liberal, ya que tiendo a considerar como una sola la política europea, la nacional y la internacional. En el campo de la energía, en particular, existe, claro está, una conexión directa entre estos tipos de política.

Señor Presidente, en lo que se refiere a nuestra posición, a la posición de Europa en el mundo, actualmente estamos expuestos al chantaje. Somos dependientes de regiones y países inestables con regímenes no democráticos. Esto debe terminar. Por eso mi grupo, el Grupo de la Alianza de los liberales y Demócratas por Europa, apoya los proyectos Nabucco y Desertec, y me gustaría señalar el papel destacado que el ex líder parlamentario de mi partido nacional, el señor Van Aartsen, ha desempeñado en este proyecto.

Señor Presidente, quiero hacer dos comentarios. Me complace que la Comisión acepte que el mundo de los negocios tiene un papel importante que jugar. No puede ser que únicamente las autoridades —los gobiernos nacionales, Europa o los organismos internacionales— se impliquen en la cuestión energética. Tajantemente,

las empresas tienen un papel que jugar. En segundo lugar, señor Presidente, en esta Cámara no aceptamos tabús como la posibilidad de acercarnos nuevamente a la solución nuclear como parte de nuestra combinación energética. Esto también se aplica a las relaciones internacionales de Europa. La energía nuclear, la fusión y la fisión, tiene una importancia vital. Existen grandes problemas relacionados con los residuos, pero debemos asegurarnos de que la investigación, el desarrollo y el intercambio de conocimientos tengan protagonismo a este respecto. La energía nuclear tiene una función importante que desempeñar porque permitirá combatir el efecto invernadero. Una vez más, mi grupo no tiene una opinión definitiva sobre este particular. Nosotros también debemos reabrir este debate, pero en esta Cámara no debemos convertir en tabú la opción nuclear. Por tanto, me gustaría escuchar la opinión de la Comisión al respecto.

Reinhard Bütikofer, en nombre del Grupo Verts/ALE. – (DE) Señor Presidente, Señorías, mientras hablamos hoy sobre política exterior de seguridad energética, somos, por supuesto, conscientes de una verdad fundamental muy concreta, que ya ha sido mencionada por el señor Piebalgs, y consiste en que el frente crucial en términos de independencia energética se encuentra dentro de la Unión Europea. Para decirlo más claramente, si pudiésemos introducir estándares de baja energía o de energía cero para nuestros edificios, ahorraríamos más gas natural del que Nabucco, South Stream y Nord Stream podrían importar de manera conjunta. Es importante que nuestra resolución afirme que las opciones rentables de energías renovables, la estrategia de eficiencia energética y en particular el ahorro de energía deben ser la parte central de esta política. Si eso es así, no necesitaríamos energía nuclear adicional, en nuestra opinión.

En segundo lugar, esta resolución contiene un mensaje importante: que necesitamos una política exterior de seguridad energética común para la UE, algo de lo que carecemos en estos momentos. Esta política debería incluir el fomento de la eficiencia energética y de las energías renovables en el marco de la política de vecindario, así como una posición común que la UE debería adoptar en las negociaciones con los países de tránsito. La Comisión debería asegurar que tiene capacidad suficiente para esto, tal y como fue solicitado por el Parlamento hace dos años en su resolución sobre este asunto.

En nuestra opinión, Nabucco es un proyecto prioritario, porque reforzaría nuestra independencia en términos de energía, en particular con respecto a Rusia, aunque coincido con el señor Kasoulides en que aún hay muchas preguntas que deben recibir respuesta sobre este particular. Sin embargo, es una lástima que algunos Estados miembros, mediante su promoción del proyecto South Stream, que compite abiertamente con Nabucco, hayan socavado la política de independencia energética.

En lo referente a la política energética, en el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea también creemos que es importante no olvidar los derechos humanos y no descuidar el diálogo sobre estos derechos cuando debatimos acerca de la energía. Cuando ampliamos nuestra perspectiva para incluir Desertec o incluso el Ártico —tal y como hacemos en nuestra resolución— resulta también importante que lo hagamos con un espíritu de compañerismo y no con afán neocolonialista.

Geoffrey Van Orden, en nombre del Grupo ECR. – Señor Presidente, tengo tres comentarios breves que hacer.

En primer lugar, la autocomplacencia al respecto de la política energética nos está colocando en una posición peligrosa por nuestra dependencia de Rusia. Cuando sea posible, es claramente sensato coordinar nuestra reacción, pero cualquier política unificada de la UE sería inevitablemente corrompida por aquellos países que ya se acuestan con Gazprom y sus adláteres. No deberíamos entregar a la Comisión Europea otra área de interés nacional vital, ya que aquélla ve en cada crisis potencial una oportunidad para ampliar sus competencias. No hace falta decir que muchos de nosotros votaremos en contra de cualquier refrendo del Tratado de Lisboa o de cualquier otro intento de sacar adelante la integración política aprovechando las muchas preocupaciones energéticas de nuestros países.

En segundo lugar, la diversificación de las fuentes de abastecimiento exige un mayor compromiso con Nabucco. Para el éxito de ese gasoducto, la cooperación turca resulta esencial, y hasta ahora la apertura del capítulo energético en las negociaciones de la UE con Turquía está bloqueada. ¿Qué van a hacer el Consejo y la Comisión para solucionar este problema de falta de colaboración?

En tercer lugar, compruebo que la palabra «nuclear» no aparece en la resolución. Claramente, las diversas fuentes sostenibles de abastecimiento energético exigen un mayor compromiso con la energía nuclear, y a ese respecto estoy de acuerdo con nuestro colega el señor van Baalen.

Helmut Scholz, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (*DE*) Señor Presidente, señor Comisario, la seguridad energética figura hoy acertadamente en la agenda de la política exterior. Sin embargo, en lugar de conservar el poder y la influencia y las últimas reservas de combustibles fósiles, en lugar de insistir en dar prioridad a

la dependencia, en mi opinión nos enfrentamos a unos retos completamente diferentes en lo tocante al establecimiento de una política energética sostenible.

En primer lugar, hace falta un cambio global a más fuentes de energía renovables, a más eficiencia energética y a más ahorro de energía. En otras palabras, no necesitamos conflictos sobre política energética exterior —y no, ciertamente, si eso es lo único que vamos a hacer— sino más bien necesitamos una energía con un abastecimiento inteligente y accesible para todos.

En segundo lugar, la seguridad energética debe formar parte de una política responsable de paz y de desarrollo para la UE. El acceso a la energía es vital para las personas, para el desarrollo económico y para la lucha contra la pobreza. Un proyecto como Desertec no debe por tanto ser un modo de usar la política energética como un medio para dar continuidad al colonialismo. ¿Qué obtendrán de esto los habitantes de los países africanos, donde la población está creciendo y las necesidades energéticas aumentando? ¿Por qué hasta ahora no se les ha implicado en igualdad de condiciones en los procesos de planificación y de toma de decisiones?

El abastecimiento global de energía también forma parte de las políticas de prevención de la crisis y de paz. Este planteamiento se echa en falta en las relaciones de la Unión Europea con el Cáucaso Meridional y con Asia Central. Como abastecedores de energía —ahí está el ejemplo de Nabucco—, esos países cada vez tienen más importancia para la UE, pero no veo los conceptos de prevención de conflictos y de desarrollo sostenible a escala local en esos países. Es el momento de que la UE ponga fin a una política energética exterior que se limita a aumentar la competencia por las reservas de petróleo y de gas o que extiende la tecnología nuclear. Lo que se necesita ahora son asociaciones genuinas para las energías renovables y para un abastecimiento descentralizado.

Fiorello Provera, en nombre del Grupo EFD. - (IT) Señor Presidente, Señorías, sabemos con certeza que la demanda de energía aumentará y que la producción europea de gas disminuye constantemente. Resulta crucial que los Estados miembros, y por tanto Europa, apliquen políticas para garantizar un abastecimiento abundante y seguro. La diversificación de las fuentes y de las redes de transporte cumple esta pretensión.

De acuerdo con eso, no existe competencia entre los distintos proyectos en curso, como por ejemplo Nabucco y South Stream. Estas políticas de diversificación también han significado que, durante los últimos años, Europa ha sido menos dependiente de los grandes abastecedores. Por ejemplo, el suministro de gas ruso a Europa ha bajado de un 75 % en 1990 al 45 % de la actualidad. Por tanto, el proyecto Nabucco es bueno y el proyecto South Stream es bueno.

Hasta que Europa cuente con una política energética común y única, Italia no sólo tiene el derecho, sino también el deber de tomar la iniciativa en todas las formas posibles, desde el ahorro de energía hasta...

(El Presidente interrumpe al orador)

Zoltán Balczó (NI). – (HU) El 13 de julio, en Ankara, con motivo de la firma del acuerdo Nabucco, el señor Barroso dijo que los gasoductos estaban hechos de acero. Sin embargo, Nabucco está «reforzando con cemento» las relaciones entre las personas involucradas en este proyecto, estableciendo un vinculo estratégico entre la Unión Europea y Turquía. El Primer Ministro Putin dijo que colocar tuberías oxidadas en el suelo es algo que cualquiera puede hacer, pero que hace falta algo para llenarlas. Precisamente, la inseguridad sobre las fuentes constituye la mayor preocupación en torno a este proyecto. Lo único seguro es que la inversión de 8 000 millones de euros supondrá un buen negocio para los implicados en él.

Sin embargo, al igual que hubo dificultades con Ucrania, el país de tránsito para el suministro ruso, Turquía también podría causar problemas. Además, muchos de nosotros no estamos de acuerdo con el establecimiento de un vínculo concreto entre Turquía y la Unión Europea. ¿En qué consiste Desertec? África del Norte, espejos giratorios, paneles solares, transmisión de corriente continua y consecución del 15 % de los requisitos energéticos. En estos momentos, eso se me antoja más un espejismo que un plan realista. Desertec no será el primer plato en el menú de los consumidores de la Unión Europea. Es más probable que tan sólo sea un postre muy caro. Por eso, sugiero que nos impliquemos en la investigación para mejorar la seguridad de la energía nuclear, porque esa clase de energía también es limpia y barata. Ésta es una consideración importante, ya que la seguridad energética termina en el consumidor, o más bien en su factura si es que puede pagarla.

Elmar Brok (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, la energía es un cabo de salvamento vital para el conjunto de la sociedad, para los ciudadanos y para la economía. Por tanto, es importante que en Europa encontremos soluciones comunes, aunque es ciertamente correcto que la combinación energéticamente siga siendo una responsabilidad nacional. Esto significa que durante nuestras deliberaciones

conjuntas no tenemos necesidad de pelear acerca de la energía nuclear, la energía baja en carbono y otros tipos de energía, ámbitos en los que mis opiniones difieren de, por ejemplo, la del señor Bütikofer.

Sin embargo, debemos intentar alcanzar una posición común en lo tocante a los aspectos externos de la seguridad energética. En cuanto a la política interna, estoy completamente de acuerdo con el Comisario en que las cuestiones de las energías renovables y del ahorro energético, por ejemplo, son más importantes, como lo es la investigación con nuevas posibilidades.

No obstante, con el fin de reducir la dependencia de los abastecedores externos, necesitamos diversificar. Desertec y Nabucco son instrumentos importantes a este respecto. También debemos negociar con Rusia con relación a los asuntos relacionados con los acuerdos de asociación y de cooperación y con la seguridad energética ahora que Rusia —equivocada y no acertadamente— se ha retirado de la Carta Europea de la Energía. Ésa también es una tarea importante para nosotros. De cualquier manera, debemos reconocer que estamos tratando con países que no son excesivamente fiables y, por desgracia, no podemos hacer una distinción entre países fiables y países no fiables.

Por tanto, debemos contrarrestar el poder del abastecedor con el poder del consumidor de la Unión Europea. La interconectividad, la cuestión de almacenes comunes de gas, etc.; son cosas importantes para garantizar que el abastecimiento a cualquier país individual no puede ser cerrado. Si nos ayudamos los unos a los otros, seremos tan fuertes que nadie será capaz de desconectarnos. Ése es el punto crucial que debemos resolver.

A este respecto, también debemos dejar claro que las inversiones privadas son necesarias, porque la situación será imposible sin ellas. Es mucho lo que ya se ha hecho, pero nuestro principal interés de seguridad común debe ser alineado con los intereses económicos con el fin de alcanzar la mejor solución posible. Esto no debería ser visto como una contradicción. Considero que entonces encontraremos en efecto una solución apropiada. Eso significa que los asuntos relativos a la ley de la competencia también deben ser considerados aquí, y con eso quiero decir que no debería ser el poder de los grandes abastecedores, como por ejemplo Gazprom incluso otras empresas...

(El Presidente interrumpe al orador.)

Teresa Riera Madurell (S-D). – (*ES*) Señor Presidente, quiero destacar la oportunidad de esta resolución y también valorar positivamente el esfuerzo hecho por todos los Grupos para lograr una resolución común.

Ciertamente, señorías, para evitar que se repita la situación de desamparo que sufrieron muchos de nuestros ciudadanos cuando Rusia decidió cortar el suministro de gas a través de Ucrania, es de vital importancia diversificar al máximo las fuentes de energía y diversificar el transporte de gas. En este sentido, es urgente construir nuevos gasoductos, que, como Nabucco y otros proyectos, ayuden a mejorar la seguridad del suministro en Europa Central. Sin embargo, para asegurar el suministro en todos los países de la Unión Europea, estos esfuerzos deben completarse con el suministro desde el sur del continente.

Dicho esto, quisiera subrayar —como ha hecho el Comisario— otra dimensión del problema. La reciente crisis nos mostró que la Unión no sufrió una falta de existencias de gas, sino un problema de capacidad de transmisión, de ahí la importancia de centrar nuestro esfuerzo en mejorar las interconexiones dentro de la Unión. Y, creánme, señorías, hay un margen importante para mejorar la situación que tenemos.

Les voy a poner el ejemplo de mi país. Como saben, España puede convertirse en un importante eje de tránsito para Europa gracias a su conexión con Argelia a través del gasoducto *Medgaz*, ya en fase avanzada de construcción, y a sus seis plantas de gas natural licuado, cuya capacidad podría verse redoblada si se repitiera una situación de emergencia. Sin embargo, España no puede contribuir sin aumentar su capacidad de interconexión en los Pirineos.

Por último, hemos de ser conscientes de que la construcción de grandes infraestructuras es sólo una parte—importante, cierto, pero sólo una parte— de la política de la Unión Europea en materia de seguridad del suministro. La seguridad del abastecimiento pasa, sobre todo, por el ahorro energético y por el uso de energías renovables, y es en este contexto donde consideramos importante la cooperación con los países del norte de África en el desarrollo de energías renovables, porque está relacionado con mi apelación a reforzar el suministro desde el sur de Europa.

Por ello, señor Comisario, también el Plan Solar Mediterráneo, impulsado por la Unión para el Mediterráneo, es una idea atractiva que queremos apoyar desde este Parlamento.

Graham Watson (ALDE). - Señor Presidente, en esta área se nos plantean tres grandes retos: la seguridad del abastecimiento de energía, la ineficiencia de nuestro mercado energético interno y la necesidad de combatir el cambio climático. Desertec y Nabucco son dos proyectos fundamentales para enfrentarnos a estos retos.

Si tenemos éxito en el desarrollo de la central solar térmica de alto voltaje en África del Norte, podemos dar una razón de ser a la Unión para el Mediterráneo, podemos ayudar con el suministro de agua a los países de la región sur del Mediterráneo y podemos desarrollar una tecnología de generación de electricidad, para la que existe un gran mercado mundial. Si podemos convencer a los Estados miembros de la necesidad política de lograr una mayor independencia energética, y hacer que Berlín y París dejen de desvirtuarla cada dos por tres, Nabuco puede ayudarnos a diversificar nuestro abastecimiento de petróleo y de gas.

La propuesta de resolución que tenemos ante nosotros hoy dice muy poco sobe lo que necesitamos hacer en la Unión Europea. Necesitamos desarrollar una producción de energía renovable, solar térmica y de otros tipos. Necesitamos construir instalaciones de distribución de corriente eléctrica alto voltaje por medio de una red de suministro inteligente —con un coste de unos 50 000 millones de euros, pero que generaría muchos empleos— y necesitamos instalaciones de almacenamiento de petróleo y de gas, y sobre todo una política de almacenamiento que permita reducir nuestra peligrosa dependencia de Rusia.

Nuestro suministro de energía continuará descansando sobre el petróleo y la tecnología nuclear, pero, mientras nos preparamos para la conferencia sobre cambio climático mundial de Copenhague, la única gran idea es el paso a las renovables. El viento podría cubrir toda la nueva demanda de electricidad en China durante los próximos veinte años y reemplazar el 23 % de su producción de carbón. Los desiertos obtienen más energía del sol en seis horas que toda la que utiliza la humanidad en un año entero. Señor Comisario, ha dicho usted que esto no forma parte de nuestra estrategia para la seguridad del abastecimiento de energía. Bueno, pues debería. Y así será.

Franziska Katharina Brantner (Verts/ALE). - Señor Presidente, para nosotros la seguridad energética es en gran parte una cuestión de independencia, como muchos han señalado y, tal y como el señor Piebalgs ha dicho acertadamente, la estrategia más eficaz es la de la eficiencia, el ahorro y las energías renovables.

Sin embargo, los Verdes también somos realistas y nos damos cuenta de que, a medio plazo, necesitaremos abastecimiento de gas. Por tanto, somos favorables a la diversificación y también consideramos a Nabucco un proyecto europeo prioritario.

Pero dejen que explique por qué no creemos que la nuclear sea una estrategia de independencia, y ciertamente no de independencia energética. Después de todo, el uranio es importado y no sólo de países que nos resultan simpáticos. Y, si hablamos sobre seguridad, tenemos que mencionar las implicaciones de seguridad de la energía nuclear, como la proliferación, y vemos los problemas que tenemos con ese tema en otros asuntos de seguridad de perfil alto. No podemos desatender eso, y no podemos decir que la energía atómica está separada por completo de la cuestión de la proliferación nuclear.

Además, nuestro grupo está convencido de que todos los proyectos deben tratar las preocupaciones sobre la transparencia y la corrupción, y no pueden ser un obstáculo para un diálogo franco y estricto sobre derechos humanos con los países con los que cooperamos, y sí constituir un acercamiento integral y político a dichos países.

PRESIDE: Pál SCHMITT

Vicepresidente

Konrad Szymański (ECR). – (*PL*) En el momento en que fueron firmados los acuerdos sobre la construcción de los proyectos Nabucco y South Stream, comenzó una gran carrera. El tiempo dirá si Nabuco desempeñará su función en la política exterior y de seguridad de la Unión Europea. Por eso me sorprende la política de la Comisión Europea con respecto a Rusia en torno a este asunto.

La Comisión comete un grave error al pensar que South Stream no es un proyecto rival para Nabucco. La Comisión se equivoca al no reaccionar ante la nueva invasión de Gazprom en el mercado europeo de la energía. Además, la comisión se equivoca al acordar tácitamente la aplicación de los proyectos de Gazprom en el Báltico y en el mar Negro.

Nabucco sólo tendrá éxito si recibe garantías políticas a largo plazo. Por eso necesitamos políticas activas en Asia Central, en la región del mar Negro. Establecer vínculos en torno al sector de la energía entre esos

países y Europa reforzará su soberanía, mejorará la seguridad de Europa y tal vez abra la puerta a las reformas que prevemos tendrán lugar.

Si Afganistán representa una prueba para la OTAN, entonces la seguridad energética es ciertamente una prueba para el temple y la madurez de la Unión Europea. El éxito de estos planes depende exclusivamente de nuestra voluntad política. Las modificaciones de los tratados son un tema secundario.

Jacky Hénin (GUE/NGL). – (FR) Señor Presidente, la independencia del abastecimiento energético de nuestra región y la seguridad de las instalaciones de energía y de los consumidores no debería ir de la mano de un desafío a los intereses de los ciudadanos de los países productores de gas y de los países de tránsito, pues de lo contrario nos arriesgamos a generar un conflicto. La competencia entre los proyectos de conducción de gas no sólo es una fuente de problemas, sino también un factor de tensión en Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central. Separar el gas y otras fuentes de energía de los graves problemas causados por los mercados especulativos, por medio de acuerdos tarifarios que respetan a los países productores y a los países de tránsito, y que proporcionan seguridad a los consumidores europeos, haría posible generar seguridad en todos los aspectos.

Ése podría ser el cometido de la Agencia Europea de la Energía supervisada por el Parlamento y el Consejo, cuyas únicas políticas serían la cooperación y el fomento de los intereses públicos. ¿Por qué, entonces, tenemos la sensación en este caso de que los intereses comerciales prevalecen sobre los intereses de los ciudadanos europeos?

También quiero dirigir una advertencia oficial a la comisión para que evite la tentación de usar el proyecto Nabucco como caballo de Troya para obtener la adhesión de Turquía a la UE por medios forzosos. Los criterios en base a los cuales decidir la posible adhesión de este país a la UE deben seguir siendo su grado de respeto por la secularidad y por los derechos de las mujeres, así como su reconocimiento del genocidio armenio.

Niki Tzavela (EFD). - (*EL*) Señor Presidente, Comisario, son ustedes conocidos por su pragmatismo y sentido de la realidad, pero con el debido respeto yo no veo el gasoducto Nabucco tan definitivo ni tan siquiera como un hecho. Tras examinar la capacidad de este proyecto, hemos determinado que, para que sea viable y eficaz, necesita 31 000 millones de metros cúbicos de gas al año.

Acaba usted de regresar de Azerbaiyán y está seguro de que es un país de abastecimiento. Azerbaiyán promete gas a todos. Dónde encontrará el gas para llenar el gasoducto es una pregunta que sigue atormentando a los países implicados en el proyecto Nabucco. Hasta ahora, Bakú dice «Os daré todo el gas», pero no está en posición de garantizar ni tan siquiera su tránsito seguro. En cuanto a Irán, al que se ha referido el Comisario, tendrá relaciones tormentosas y probablemente explosivas con la Unión Europea durante mucho tiempo antes de convertirse en abastecedor de gas.

El mercado internacional de la energía dice que Rusia está detrás de los azeríes y que terminaremos estando cara a cara con ellos. Mi pregunta es, antes de comprometernos financieramente, ¿puede usted garantizar un abastecedor?

Martin Ehrenhauser (NI). – (*DE*) Señor Presidente, Nabucco fue la primera ópera verdaderamente exitosa de Giuseppe Verdi. En armonía con la nueva remezcla italo-rusa, South Stream, el proyecto energético homónimo se encuentra, sin embargo, en peligro de desechado. Cuando consideramos que un supuesto miembro del partido verde como el señor Fischer Fischer ha firmado un contrato de cabildeo por una suma de seis cifras, entonces toda la composición suena más bien como una canción pop sin sentido dirigida a un mercado limitado, no como una sinfonía de sostenibilidad y economía.

Durante los próximos años, la electricidad producida a partir de la energía solar será significativamente más barata. La inversión total podría ser utilizada para generar un total de 8 000 megavatios de energía eólica. Si los yacimientos de gas en Irán y en Iraq también van a cerrarse para Europa, entonces probablemente correremos la misma suerte que el propio Verdi, quien tampoco halló la tranquilidad durante muchos años después de su proyecto Nabucco.

Pilar del Castillo Vera (PPE). – (ES) Señor Presidente, señor Comisario, muchas gracias, porque ha sido muy claro en su explicación del momento actual en relación con Nabucco y las posibilidades y la viabilidad que tiene, a lo que parece —por lo que nos ha dicho—, a corto plazo, y también por la información que ha dado acerca del proyecto Desertec.

No cabe duda de que el sol es una fuente de energía extraordinaria, y convertir esa energía en energía de uso para las personas es algo que ha tenido un gran desarrollo a lo largo de los últimos veinte años, pero que, sin duda, todavía tiene un proceso que recorrer hasta que tecnológicamente alcance, sobre todo en proyectos como el que estábamos comentando —Desertec— todo su potencial y toda su viabilidad. Bienvenido sea, hay que apoyarlo e irá avanzando en la medida en que se resuelvan los problemas tecnológicos también.

Pero llama poderosamente la atención que —cuando se habla de eficiencia energética, en este caso, sobre todo, de seguridad en el suministro, por tanto, de diversificación de las fuentes de energía— se ignore hasta tal punto una fuente de energía como la nuclear. Se discrimina de una manera sistemática esta fuente de energía, porque no se corresponde ni con lo que pasa en muchos países de la Unión Europea, ni con la tendencia mundial, ni con las necesidades energéticas que tiene en este momento la humanidad.

Por tanto, hay que convertir esto exactamente en lo contrario, en una actitud de integración de las distintas fuentes energéticas, donde todas ellas cumplan su papel, y que no vivamos en este Parlamento tan manifiestamente de espaldas a esta realidad.

Kristian Vigenin (S-D). - (*BG*) Señor Comisario, Señorías, no es una coincidencia que la cuestión de la política y de la seguridad energéticas se plantee a menudo en esta Cámara; particularmente después de la situación vivida a comienzos de año cuando varios miembros de la Unión Europea prácticamente se quedaron sin suministro de gas. Ése fue probablemente el punto de ruptura en las relaciones entre la Comisión Europea y el conjunto de los Estados miembros en lo tocante a este asunto.

Lo que estamos debatiendo no son tanto las cuestiones técnicas y los detalles del desarrollo de la política energética dentro de la Unión Europea, cuanto los aspectos externos de la seguridad energética y el desarrollo de la UE en esta esfera, porque en definitiva este asunto tiene dos caras. Es, después de todo, un tema importante, ya que en última instancia afecta a todos y cada uno de los ciudadanos.

Debemos ser del todo conscientes de esto cuando debatimos Nabucco, que indudablemente es uno de los proyectos más prioritarios en este ámbito, junto con Desertec. También debemos ser plenamente conscientes de que hay países en la Unión Europea que no sólo cuentan con un único abastecedor, sino con una sola ruta de suministro.

Por tanto, no puedo aceptar que Nabucco suponga un desafío para proyectos como South Stream y, hasta cierto punto, Nord Stream, cuyo objetivo es abastecer directamente de gas a la Unión Europea desde Rusia, asegurando así que la UE no dependa del envío de suministros a través de países que son política y económicamente inestables.

A este respecto, la Comisión Europea hace lo correcto al declarar que no hay desafío planteado, y que debemos intentar integrar todos esos distintos proyectos en una estrategia común en la que, y esto lo enfatizo, Nabucco es obviamente la prioridad fundamental.

Esperamos que la Comisión presente su propia propuesta para incrementar las reservas de gas dentro de la Unión Europea, lo que es muy importante, y para desarrollar un sistema de interconexión entre los Estados miembros con una mayor capacidad, lo que también es un elemento muy importante para garantizar la seguridad tanto para los ciudadanos como para las empresas de la Unión Europea.

No deberíamos, claro está, subestimar la cuestión de la eficiencia energética, que es otro elemento importante en nuestra política de garantizar la seguridad energética para la Unión Europea.

Fiona Hall (ALDE). - Señor Presidente, quiero dar las gracias al Comisario por recordar a esta Cámara que en el ámbito de la seguridad energética también existe el lado de la demanda. La decisión de retirar las bombillas incandescentes del mercado europeo ahorrará el equivalente a la electricidad generada anualmente por Finlandia.

Este otoño perseguimos un acuerdo con el consejo sobre un paquete de medidas de eficiencia energética. El cuarenta por ciento de la energía que usamos es consumida en los edificios, así que resulta de gran importancia para el futuro de la seguridad energética que establezcamos unos estándares de eficiencia elevados tanto para los edificios nuevos como para los ya existentes. Espero que los Estados miembros apoyen en el Consejo las propuestas del Parlamento, que están diseñadas para detener el desperdicio total de la energía usada actualmente en las calefacciones, el aire acondicionado y la iluminación. Al menos, los ministros deberían respaldar estas propuestas independientemente de sus intereses propios, porque eso facilitará considerablemente su trabajo y su responsabilidad de mantener las luces encendidas y el gas fluyendo.

Indrek Tarand (Verts/ALE). - Señor Presidente, hay tres asuntos que nos preocupan en relación con Nabucco. El proyecto está siendo desarrollado con demasiada lentitud y de manera mediocre, y no nos agrada la posición de la Comisión, reiterada por el señor Landáburu hace una semana cuando afirmó que la Comisión es neutral entre South Stream y Nabucco. La Comisión debería estar a favor de Nabucco.

Por otra parte, queremos que la Comisión se muestre más activa de cara a los Estados miembros que una y otra vez buscan obtener un margen competitivo y ventajas a costa de otros Estados miembros. No mencionaré a esos países, tan sólo diré que la capital de uno de ellos se llama Roma.

Si no actuamos rápidamente con Nabucco seremos testigos de acontecimientos desagradables similares a los registrados en Hungría, donde la empresa Surgutneftegas se hizo con parte de la propiedad de la empresa húngara MOL. Una situación parecida reprodujo en Baumgarten (Austria).

Por lo demás, señor Comisario, le deseamos buena suerte en la creación de la política energética común que aún falta en la UE.

Sajjad Karim (ECR). - Señor Presidente, el futuro de Europa depende de la seguridad energética. Tal y como demuestran tanto el acuerdo del Nabucco como la iniciativa Desertec, Turquía es una puerta esencial, y a este respecto me hago eco del comentario del señor Van Orden. En este momento es fundamental generar mayor confianza y establecer vínculos más estrechos con los países que serán nuestros socios energéticos, incluidos los estados de Oriente Próximo y de África del Norte. En relación con muchos de esos países existe conexión en el ámbito del desarrollo. Con Desertec la generación masiva de electricidad a partir de energía solar supone una oportunidad única para la generación de ingresos, que deben ser usados también en beneficio de sus habitantes. No debemos desaprovechar esta oportunidad.

Por desgracia, algunos Estados miembros —también el mío— no han usado el pasado reciente para preparar una estrategia energética coherente. Mi propia circunscripción, el noroeste de Inglaterra, ha sido señalada como un área excelente para la generación de energía eólica, sin embargo las leyes de urbanismo del Reino Unido son un obstáculo. Si bien debemos buscar un suministro de energía para el futuro, los Estados miembros también deben hacer mejor uso de los recursos y del potencial que ya poseen.

Marisa Matias (GUE/NGL). – (PT) Señor Presidente, he escuchado con atención y me gustaría plantear tres cuestiones. La primera es: ¿a qué nos referimos cuando hablamos sobre seguridad energética y sobre energía? ¿Estamos hablando sobre personas, personas a las que debemos garantizar una igualdad de acceso a la energía y también garantizar seguridad, de modo que no se queden sin energía durante el invierno; o en última instancia estamos hablando sobre las relaciones de poder entre las grandes potencias; o, peor aún, estamos usando la seguridad energética y estos proyectos, como Nabucco o Desertec, como excusas para enviar mensajes a otras regiones del mundo o a otros países? Si es para enviar mensajes, ¿con qué autoridad moral lo hacemos?

La segunda cuestión es que, cuando nos oponemos a las transacciones poco transparentes de las entidades extranjeras dentro del mercado europeo, pedimos a la Comisión que intervenga con inmediatez. Me gustaría saber cómo se articula esta petición nuestra en relación con las transacciones opacas en el mercado europeo a cargo de los propios europeos. Para finalizar, señor Presidente, me gustaría hacer un tercer comentario. Siento que todos hemos desaprovechado una gran oportunidad para tener una política energética a medio y largo plazo. Hemos escogido el corto plazo y, una vez más, nos hemos limitado a reforzar los intereses del mercado interno y de las grandes empresas industriales.

Herbert Reul (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, no es la primera vez que la seguridad del abastecimiento es reconocida como una de las claves de la política energética. Por desgracia, no es un asunto tan sencillo como en ocasiones es presentado en los debates políticos. Hoy hablamos sobre dos proyectos: Nabucco, un proyecto muy tangible que podemos desarrollar, y Desertec, un proyecto interesante o una idea o una visión interesante, y nadie puede juzgar aún con precisión si podrá ser realizado, dónde y cómo.

Debemos centrarnos en asuntos concretos y trabajar en ellos. También debemos fomentar los proyectos visionarios, pero debemos guardarnos de creer que sólo hay una solución para un determinado problema, o sólo una estrategia para una situación. Así, la cuestión planteada aquí por muchos de mis colegas es totalmente cierta: no hay una única respuesta, sino que existen varias soluciones para estos problemas.

Aquí se incluye, por ejemplo, el hecho de que no debemos permitir un debate demasiado exhaustivo sobre el problema del CO₂ para hacernos más y más dependientes del gas, que entonces nos acarrea problemas de

nuevo porque necesitamos nuevos gasoductos. Debemos decir «sí» a la política del carbón, y por eso necesitamos nuevas tecnologías para las centrales de energía. Debemos decir «sí» a la captura y al almacenamiento de dióxido de carbono (CCS), «sí» a la energía nuclear y a las energías renovables y «sí» al ahorro energético. No se trata de escoger una cosa o la otra, sino de hacer todas esas cosas a la vez. No hacerlo sería, en mi opinión, inmoral e irresponsable, y considero que no nos haríamos ningún favor a nosotros mismos.

Esto también se refiere a la cuestión de las fuentes de abastecimiento y de las rutas de transporte. Tampoco aquí hay una sola respuesta. Quien crea que sencillamente puede confiar en un debate sobre gasoductos está equivocado, por supuesto, porque si aspiramos a una dependencia menor debemos mantener abiertas una serie de opciones, incluido el GNL (gas natural licuado), y centrarnos en ellas. Aun persiste la cuestión —muy importante— de cómo garantizar que hay disponibilidad del capital necesario para llevar a cabo estos proyectos. ¿Para qué sirven los planes maravillosos si nadie invierte en ellos?

Por tanto, tiene gran importancia el modo en que desarrollamos nuestra política energética y cómo tratamos con quienes esperamos que inviertan en esos proyectos. Las empresas deben ser alentadas. Debemos guardarnos de creer que podemos forzar los acontecimientos y predeterminar hasta el último detalle. El pasado invierno hubo muchas soluciones que funcionaron sin que fuesen tomadas decisiones políticas, tan sólo porque hubo personas inteligentes que cooperaron acertadamente en distintos lugares y porque la Comisión medió de manera útil.

Marita Ulvskog (S-D). - (*SV*) Señor Presidente, es, por supuesto, inaceptable que los ciudadanos europeos carezcan de electricidad en mitad del invierno, o que se les obligue a ir al paro debido a que las empresas en las que trabajan son incapaces de pagar los elevados precios de la energía y por tanto se ven obligadas a prescindir de trabajadores o incluso a interrumpir su actividad. Así, es resulta de extrema importancia que tomemos decisiones inteligentes para proteger el abastecimiento de energía.

Al mismo tiempo, los requisitos necesarios para los grandes proyectos de infraestructuras deben ser claros tanto en lo que se refiere al impacto ambiental como a la independencia de los países. Los Estados miembros no deben ser puestos en una situación en la que corran el riesgo de quedar a merced de otro Estado. Los análisis de impacto ambiental deben ser llevados a cabo por parte de organismos independientes antes de que los grandes proyectos reciban la aprobación para ser llevados a cabo.

Por supuesto, esto atañe a todos los grandes proyectos identificados, pero me gustaría mencionar el mar Báltico en particular, que es un enorme y delicado mar interior. Necesitamos análisis y decisiones que garanticen que este mar no se convertirá en un mar muerto debido a que en el Parlamento Europeo no tuvimos una visión lo suficientemente amplia y no fuimos lo bastante exigentes al tomar nuestras decisiones. Se lo debemos a nuestros hijos y nietos.

Adina-Ioana Vălean (ALDE). - Señor Presidente, todos quieren seguridad energética, así que ¿por qué no la tenemos? Tal vez se deba a que hay veintisiete interpretaciones de lo que la seguridad energética significa.

Personalmente, y entre otras cosas, la interpreto como un modo de diversificar las fuentes y de alejarnos de nuestra dependencia gasística de Rusia. No hace falta que miremos muy lejos para tener pruebas de esto, basta con fijarnos en algunos de nuestros Estados miembros, que, al estar demasiado lejos de Rusia para disponer de un gasoducto, no sufren los problemas relacionados con la dependencia.

Creo que deberíamos centrarnos en el GNL, desarrollar tecnologías, construir terminales de GNL y traer gas de todas partes de mundo. También deberíamos contribuir a establecer un mercado global para el GNL, al igual que lo hay para el petróleo y para otras materias.

En lo referente al gasoducto Nabucco, pienso que el proyecto debería ser rediseñado con presteza para tener en cuenta el gas procedente de varias fuentes, y reconsiderar una ruta más corta que podría ir desde Georgia a Ucrania, pasar bajo el mar Negro y llegar a Rumanía. Tan sólo hace falta mirar el mapa.

El hecho de que los Estados miembros tengan interpretaciones distintas de, o intereses en, la seguridad energética queda también demostrado por el hecho de que algunos países implicados en Nabucco también han firmado para participar en South Stream, perjudicando así la credibilidad de Nabucco y las oportunidades de establecer una política energética europea común. Definitivamente, el South Stream es sinónimo de incrementar nuestra dependencia del gas ruso.

Paweł Robert Kowal (ECR). - (*PL*) Tras atender a las intervenciones a mis colegas, me pregunto si los ciudadanos de la Unión Europea no estarán condenados a escuchar nuestras palabras. Es algo que podríamos

haber comprobado en enero de este año, durante la crisis energética. Después de todo, estamos aprobando resoluciones como si pensásemos que la Unión no se enfrenta al problema de la seguridad energética. También vemos, Comisario, que entre los Estados miembros de la UE hay un menor interés por Nabucco, aunque no sucede lo mismo con todos los proyectos de energía. En el norte, tenemos el proyecto North Stream, que es una amenaza importante para la política exterior común. En el sur está el proyecto South Stream. También aquí los Estados miembros de la UE muestran gran interés por implicarse. Sin embargo, en lo que se refiere a Nabucco, lo único que escuchamos son promesas, pero ni hay dinero suficiente ni respaldo político.

Mientras debatimos el asunto en Estrasburgo, las hormigoneras han llegado a las costas del Báltico para trabajar en el proyecto Nord Stream. Me gustaría saber si puedo pedir a los defensores del Tratado de Lisboa que respeten su palabra, es decir que cuando el Tratado sea ratificado, dejen de apoyar los proyectos Nord Stream y South Stream. Nabucco puede convertirse en una medida excelente para garantizar la seguridad energética. Si nos limitamos a seguir haciendo declaraciones, cuando lleguen nuevas crisis de energía y enviemos a los ciudadanos de la UE panfletos con nuestras resoluciones, harán fuego con ellos.

Gabriele Albertini (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, estoy de acuerdo con el Comisario Piebalgs. Sus afirmaciones confirman ahora que el proyecto South Stream no es un competidor de Nabucco, sino una contribución a la diversificación de las fuentes de abastecimiento de energía para Europa. La seguridad energética de la Unión depende de varias fuentes, rutas y países abastecedores.

Con un crecimiento cero, se estima que la demanda futura de gas será de entre 100 000 y 150 000 millones de metros cúbicos antes de 2020. De acuerdo con estos supuestos, el desarrollo de las distintas opciones es imperativo, y South Stream no constituye una alternativa para Nabucco, sino que de hecho lo complementa. La Comisión contempla el corredor del sur como una serie de proyectos que incluyen a Nabucco, el South Stream y la interconexión Turquía-Grecia-Italia (ITG). Por tanto, el debate anti Rusia está en conflicto con lo que vayamos a ver en los próximos meses.

El Parlamento Europeo debe instar al pragmatismo y, por encima de todo, a la coherencia esencialmente en las decisiones que la Unión Europea ya ha tomado: con el Plan Europeo de Recuperación Económica, con la Decisión N° 1364/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la que se establecen orientaciones sobre las redes transeuropeas en el sector de la energía, y con la segunda estrategia de seguridad energética.

La diversificación de las fuentes, de las rutas y de los países abastecedores es el pilar fundamental de la política europea de seguridad energética y, dejando a un lado los intereses políticos y económicos de los países implicados más directamente, el reto South Stream-Nabucco debe ser analizado con realismo, no a través del prisma distorsionador de la ideología, sino más bien con una visión clara de lo que debe hacerse.

Anni Podimata (S-D). - (*EL*) Señor Presidente, Comisario, si vamos a tratar el problema de nuestra seguridad energética de una manera fiable y viable, necesitamos una estrategia global que responda a la necesidad de diferenciar las fuentes de energía y de adoptar normas comunes en lo que se refiere a los países de tránsito, porque nuestra dependencia de una sola fuente de energía es tan mala como nuestra dependencia de un solo país de tránsito.

Por tanto, necesitamos un equilibrio y eso no será alcanzado empleando con Rusia un tono de voz similar al de la Guerra Fría, en la que somos o seremos energéticamente dependientes de todos modos, o apoyando un gasoducto alternativo, como Nabucco, en unos momentos en los que todavía hay incertidumbre sobre su capacidad de suministro y sobre las condiciones políticas y económicas en los países del mar Caspio y del Cáucaso.

En cuanto a Desertec, estoy de acuerdo con muchas de las objeciones formuladas y quiero añadir ésta: el objetivo estratégico de la Unión Europea debe ser independizarse progresivamente de la energía importada, no sustituir el gas natural importado con importaciones de electricidad procedente de las energías renovables.

Si verdaderamente queremos convertirnos en autosuficientes en el ámbito de la energía e independientes a largo plazo, necesitamos fomentar la eficiencia energética y hacer el mejor uso posible de las fuentes nacionales de energías renovables.

Toine Manders (ALDE). – (*NL*) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, me gustaría felicitarles por el planteamiento integral de su propuesta. Esta diversificación es muy importante y también mostrarme de acuerdo con lo que mi colega el señor van Baalen ha dicho, esto es, que debemos considerar todas las formas de energía, también la nuclear. Sin embargo —y esto es algo que aprendí en el colegio— el sol es la fuente de todas las energías y creo que en el futuro debemos centrarnos en él.

En lo que se refiere a la diversificación, tiene que darse no sólo en las clases de energía, sino también en los abastecedores. Muchos de ustedes han hablado sobre Rusia. Hasta ahora, ese país siempre nos ha abastecido cuando se lo hemos pedido, pero en el futuro será importante contar con más proveedores. ¿Cómo podemos garantizar la seguridad energética? Sólo podemos hacerlo si también podemos abastecernos de ella a través de las redes y considero que su tarea más importante —han sorteado una serie de obstáculos, Nabucco, Desertec— en los próximos años será desarrollar una red integrada en la que los países implicados, todos los Estados miembros de la UE, empujen en la misma dirección y estén dispuestos a aplicar la política energética de manera integral. Pueden pedir el dinero a las instituciones financieras, a los inversores privados, pero creo que deben empezar trabajando ya mismo en una red integrada, algo así como un entramado gigante, un circuito cerrado de inducción para Europa capaz de alcanzar a cualquier usuario final.

Jean-Pierre Audy (PPE). – (FR) Señor Presidente, la energía es un área en la que la Unión Europea no tiene jurisdicción. Señor Piebalgs, enhorabuena por todo lo que está haciendo.

La energía y el acceso dan como resultado la guerra, en ocasiones en términos militares, en otras en términos políticos y a veces en términos económicos. En cuanto al gas, vamos a librar una guerra del gas. Además, no sabremos si el gas es la causa de la guerra o una consecuencia, pero en cualquier caso tendremos una guerra del gas.

Conocemos las cifras: en los países del Cáucaso, quedan reservas para dos siglos; en Rusia, para un siglo; en África del Norte, para medio siglo; en el Báltico, para medio siglo; y en Europa, para aproximadamente veinte años. Por tanto, debemos prepararnos para importar gas.

Sí, Comisario, Nabucco es un proyecto sensato, y debemos apoyarlo, pero debemos dar apoyo financiero y político a las diferentes fuentes de suministro energético, tanto al Nord Stream como al South Stream, en el norte y en el sur.

También debemos contar con nuestras empresas industriales, que son competentes y justas, y que tienen un código ético, pero no pequemos de ingenuos. Comisario, le urjo a estudiar, de inmediato, las propuestas realizadas por determinados Estados miembros que desearían que contásemos con un instrumento europeo operativo para desarrollar iniciativas en el mercado del gas, esto es, para crear una oficina central europea de compra de gas; algo que además están haciendo para el Cáucaso con la Corporación de Desarrollo del Caspio.

En lo que se refiere a Desertec, me gustaría darle la enhorabuena. Conocemos las cifras: 1 km² de desierto recibe el equivalente de 1,5 millones de barriles de petróleo. Éste es un proyecto excelente para el área euromediterránea. Sabemos que el 0,3 % de los desiertos del planeta podrían proporcionar energía al mundo entero.

Sabemos que solucionaremos nuestros problemas energéticos gracias al ingenio humano y a la ciencia, pero de manera ética y moral.

Comisario, está haciendo usted un trabajo excelente, porque aquí tenemos una Europa que produce resultados, una Europa que protege y una Europa que actúa. Bien hecho y, por favor, siga así: tendrá usted el apoyo del Parlamento Europeo.

Justas Vincas Paleckis (S-D). - (*LT*) El gasoducto Nabucco permitiría a Europa sentirse poderosa y segura. Sin embargo, no todos los países en la región del Caspio están recorriendo el camino de la democracia y no todos ellos son dignos de confianza. Es mucho lo que depende de las relaciones con Turquía. Incluso si, hasta el momento, no hay perspectivas de que se abran las puertas para la incorporación de ese país a la UE, no debemos descartarlo ni provocar un sentimiento antieuropeo allí. El proyecto Desertec es especialmente significativo por el hecho de que apunta hacia el futuro. Cuando debatimos sobre seguridad energética, prestamos muy poca atención a las fuentes de energía renovable y, en particular, a la eficiencia energética. Me agrada que eso haya sido exactamente lo que el Comisario ha destacado hoy. Debemos establecer unos mecanismos financieros y económicos a escala europea, lo que alentaría a los Estados miembros y a las empresas individuales a ahorrar energía y a cambiar a las tecnologías más nuevas y más limpias, lo que supondría una contribución muy importante a la seguridad energética y a la lucha contra el cambio climático.

Arturs Krišjānis Kariņš (PPE). - (*LV*) Señor Presidente, señor Comisario, como político letón, sé muy bien lo que significa para un Estado el ser energéticamente dependiente. Aunque Letonia genera alrededor de un tercio de sus necesidades energéticas a partir de sus propios recursos renovables, los otros dos tercios de su balance de energía proceden principalmente de un país abastecedor: Rusia. En tanto que país pequeño

extremadamente dependiente del abastecimiento de energía, entendemos muy bien lo cara que esa dependencia puede resultar tanto para el consumidor final en términos de precio como para el conjunto del país en términos de vulnerabilidad política potencial. El balance energético de cada Estado miembro de la Unión Europea es diferente, pero a todos nos preocupa el mismo asunto: la seguridad del abastecimiento de energía. La seguridad del abastecimiento puede ser lograda diversificando las fuentes de suministro, ya que cuantos más abastecedores tengamos menos dependientes seremos de cada abastecedor individual. Rusia es un socio importante de la Unión Europea en términos de abastecimiento de gas. En Europa, importamos de Rusia de una cuarta parte de nuestro consumo de gas. Algunos países, como Letonia, son incluso más dependientes del abastecimiento de gas desde Rusia, y cada año que pasa crece la dependencia global de Europa del abastecimiento de ese país. Una de las fuentes de abastecimiento alternativas es el proyectado gasoducto Nabucco, que traería gas desde los países de Asia Central a Europa a través de Turquía. Creo que es muy importante que el Parlamento dé un apoyo especial a este proyecto, ya que directamente reforzará nuestra seguridad común de abastecimiento de gas. Debemos alcanzar una política energética europea unida que coordinaría nuestra actividad en todas las cuestiones relacionadas con la energía. Gracias por su atención.

Edit Herczog (S-D). – (*HU*) Señor Presidente, en primer lugar permítame que muestre mi agradecimiento por poder hablar en húngaro en esta Cámara, lo que me permite saludar al vicepresidente en su idioma. Me gustaría comenzar diciendo que, si echamos la vista atrás a los últimos cinco años, el Comisario Piebalgs se ha convertido probablemente en uno de los comisarios más exitosos gracias a las políticas equilibradas y con perspectiva de futuro que hemos aceptado conjuntamente con el Parlamento hasta la fecha.

En enero, en la conferencia sobre el proyecto Nabucco celebrada en Budapest, en Hungría, el Comisario Piebalgs afirmó por vez primera que la Unión Europea quiere ofrecer apoyo político y financiero al proyecto Nabucco. Tendremos que recaudar una cifra estimada de 8 000 millones de euros para este gasoducto de 3 300 kilómetros de largo. Las dos tareas más importantes que tenemos por delante, así, son encontrar unos 2 000 millones de euros en el presupuesto de la Unión Europea y, en segundo lugar, preparar esas condiciones que harán más fácil y más sencillo obtener crédito para el proyecto, y en mejores términos.

La promesa original fue de unos 30 millones de euros. Debemos darnos cuenta de que tenemos que ir más allá. Confío en que durante los próximos meses, el Comisario, o quien le sustituya, hará todo lo posible para asegurar el éxito del proyecto. Todos somos muy conscientes de que en caso de crisis económica, no son las familias las que sufren la peor parte de los fallos de corriente eléctrica y de energía, sino las empresas. Y estoy hablando, estimados colegas, sobre empresas en las que trabajan nuestros votantes y nuestros conciudadanos. Poniendo en peligro la seguridad energética estamos poniendo en peligro sus ingresos.

Mario Mauro (PPE). – (IT) Señor Presidente, Señorías, indudablemente la seguridad energética es una prioridad fundamental que debe ser mejorada en primer lugar incrementando la eficiencia energética y diversificando los abastecedores, las fuentes y las rutas de suministro; pero sobre todo promoviendo los intereses energéticos de la Unión con respecto a terceros países.

El Consejo Europeo de marzo declaró que, con el objeto de alcanzar sus objetivos de seguridad energética, la Unión Europea como colectivo, pero también cada uno de sus Estados miembros, debe estar preparada para combinar solidaridad con responsabilidad. Éste es, en mi opinión, el punto crucial: la política energética europea debe estar vinculada de inseparablemente a la política exterior de la Unión, porque si continuamos diciendo que nuestra actuación en política exterior será verdaderamente efectiva cuando nos manifestemos con una sola voz, esto es igualmente válido para la política energética.

Sin embargo, ése esa es precisamente la cuestión; hasta entonces —esto es, hasta que seamos capaces de hablar con una sola voz—los esfuerzos de muchos gobiernos que están implicados en operaciones complejas como Nord Stream y South Stream deben ser vistos no como incompatibles con el apoyo a Nabucco, sino como una parte de la misma estrategia, en la que combinamos pragmatismo con realismo con el objetivo de anteponer los intereses de nuestros ciudadanos.

Por esa razón, damos un «sí» rotundo a Nabucco, pero igual de rotunda es nuestra decisión de apoyar los esfuerzos realizados por nuestros gobiernos para asegurar que la diversificación del abastecimiento garantiza el bienestar de nuestra población.

Silvia-Adriana Țicău (S-D). – (RO) En 2008 la Unión Europea contabilizó un déficit comercial de 242 000 millones de euros, principalmente debido al incremento en el precio de la energía importada. El proyecto de gasoducto Nabuco discurrirá a través de Turquía, Bulgaria, Rumanía, Hungría y Austria, y abastecerá de gas a la Unión Europea con un suministro anual de 30 000 millones de metros cúbicos de gas natural procedente del mar Caspio. Los 2 000 millones de euros asignados al plan de recuperación económica son

insuficientes. Pedimos a la Unión Europea que incremente significativamente los fondos asignados. Desertec usará energía solar procedente de África del Norte y también incluirá la introducción de un plan mediterráneo para la captura de energía solar y la construcción de una red de transmisión de electricidad, que enlazará la Unión Europea con Oriente Próximo y África del Norte. La UE debe invertir más en la diversificación de las fuentes de abastecimiento de energía. Como ponente para asuntos relativos al rendimiento energético de los edificios, pido a la UE que proporcione instrumentos financieros innovadores para incentivar las inversiones en el uso de fuentes de energía renovable, y en la mejora de la eficiencia energética, especialmente en los edificios y en el sector del transporte.

Marian-Jean Marinescu (PPE). – (RO) Nabucco cubrirá la demanda de gas de gran parte de la Unión Europea. Sin embargo, lo que es más importante es el aspecto político de ese proyecto: eliminará nuestra dependencia de una sola fuente. Las crisis recurrentes han dejado claro que la situación actual, como Rusia como fuente única y con Ucrania como el único país de tránsito, no proporciona seguridad alguna a la economía y a los ciudadanos de Europa. El desarrollo de nuevas rutas de abastecimiento de energía debe ser tan importante como el desarrollo de nuestras relaciones con Rusia. La demora en el lanzamiento del proyecto Nabucco se ha debido, por desgracia, a los intereses individuales de determinados Estados miembros. Los componentes de la UE deben darse cuenta de que no son sólo los países atravesados por el gasoducto o las empresas comerciales implicadas las que disfrutarán de los beneficios de este proyecto, sino todos los ciudadanos de Europa cuyos gobiernos nacionales deben garantizar su bienestar y seguridad.

Los errores que han provocado el retraso de este proyecto no deben repetirse en relación con asegurar las fuentes de gas. Hay países en la región, como Azerbaiyán, Turkmenistán, Kazajstán, Iraq e Irán, que quieren abastecer al gasoducto con sus reservas. La Comisión debe repetir lo que ya hizo con el acuerdo intergubernamental, tomar parte en las negociaciones subsiguientes y alcanzar un resultado positivo lo antes posible. Si no seguimos adelante y lo hacemos, otros lo harán, y estoy muy seguro de que no será en interés de los ciudadanos de Europa.

Francisco José Millán Mon (PPE). – (*ES*) Señor Presidente, dada la dependencia exterior de la UE en materia energética, asegurar el suministro es un asunto que debe estar siempre presente en la acción exterior de la Unión. Además, todos los estudios de prospectiva coinciden en que la demanda de energía en el mundo crecerá mucho en los próximos 25 años.

Los europeos tenemos que recortar nuestra elevada dependencia del gas ruso, especialmente después de las crisis de los últimos años. Además, hay una clara estrategia de Rusia para asegurar su dominio en Europa en el sector del gas. Ahí están proyectos como *North Stream*, *Blue Stream II* y también *South Stream*.

Es necesario, pues, diversificar en proveedores y en rutas. De ahí el interés de Nabucco, que dará acceso al gas de Azerbaiyán y de Iraq y también de Turkmenistán, reforzando así nuestras relaciones energéticas con Asia central, una región cada vez más importante.

Celebro pues el acuerdo del pasado julio, que nos relataba el señor Comisario, y también el apoyo explícito a Nabucco que ha hecho el Presidente Barroso en las orientaciones políticas que ha presentado recientemente.

Sé que hay dudas sobre la viabilidad de Nabucco, pero también las hubo sobre el oleoducto Bakú-Tiflis-Ceyhan, que es hoy una realidad.

Quiero subrayar que los países de la ribera sur del Mediterráneo tienen también un destacado papel en el abastecimiento de gas a Europa. Ahí está en primerísimo lugar Argelia, importante suministrador de gas a mi país y a Italia. Hemos de conseguir que pronto culminen los trabajos de *Medgaz*, y también quiero destacar en materia de gas países como Egipto o Libia.

En suma, en la asociación euromediterránea las cuestiones energéticas deben ocupar un lugar prioritario en beneficio de ambas partes.

Señorías, el Tratado de Lisboa incluye la energía como competencia compartida y establece que la política energética de la Unión tendrá por objetivo, entre otros, garantizar la seguridad del abastecimiento energético. Es un buen estímulo para avanzar en la creación de una política exterior común en materia de energía, cada vez más necesaria, en la que insiste la resolución que hoy aprobaremos.

Y termino, se trata de un objetivo difícil, como lo muestra nuestra carencia todavía en Europa, en la Unión, de un auténtico mercado interior energético, porque ni siquiera tenemos las interconexiones necesarias. Por eso celebro mucho los compromisos en esta materia que contiene el documento mencionado del Presidente Barroso.

Rachida Dati (PPE). – (FR) Señor Presidente, señor Comisario, como acaban de señalar mis colegas, la reciente crisis del gas entre Rusia y Ucrania demuestra la necesidad urgente de incrementar la seguridad y la independencia energéticas de la Unión Europea.

La Unión Europea todavía es demasiado dependiente, en particular en lo referente a sus importaciones de gas, ya que para 2020 probablemente tendrá que importar aproximadamente el 80 % de su gas. Esta situación no puede continuar, porque si lo hace pondrá permanentemente en peligro la seguridad energética de la Unión Europea. Ciertamente, los proyectos de infraestructuras en curso, a los que acaban de referirse, son un paso en la dirección correcta.

La reciente crisis del gas entre Rusia y Ucrania ya queda varios meses atrás. Comisario, ¿qué sucede con el próximo invierno? Es absolutamente vital para quienes sufren escasez, y para quienes temen sufrirla en el futuro, saber cómo los protegerá Europa frente a esas posibles nuevas crisis.

Michael Gahler (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, la presente resolución deja clara una vez más la necesidad de desarrollar una política exterior europea coherente, también desde el punto de vista de la seguridad del abastecimiento de energía.

Mucho ha sido lo dicho hoy sobre Nabucco y Desertec. En cuanto a la diversificación de las fuentes de abastecimiento, quiero referirme a una región vecino que hasta el día de hoy se ha caracterizado por la estabilidad y la fiabilidad en el abastecimiento a Europa y que también tiene un gran potencial de explotación y que será más accesible como resultado del cambio climático. Estoy hablando de la región ártica. Por un lado tenemos una tradición existente de cooperación pragmática, también con Rusia; y, por otra parte, la UE como tal no tiene presencia allí, a diferencia de Rusia, los Estados Unidos, Canadá e incluso China.

Para garantizar los intereses a largo plazo de Europa también en esa región, me pronunciaría a favor de desarrollar una estrategia pragmática de largo recorrido junto con socios como Noruega e Islandia, con el objetivo de cooperar con Rusia, los Estados Unidos y Canadá para equilibrar los diversos intereses que allí se dan cita, no sólo en lo referente a la seguridad común de abastecimiento, sino también a las cuestiones ambientales y al acceso a las nuevas rutas de transporte libres de hielo. Esto también evitará los conflictos potenciales que de otro modo podrían surgir allí en el afán por garantizar las fuentes de energía que todavía están disponibles.

Bastiaan Belder (EFD). – (*NL*) Señor Presidente, Turquía tiene un papel importante que jugar en la reducción de la dependencia europea de Rusia. La cuestión es qué precio está Europa dispuesta a pagar a Turquía. Entretanto, ese país juega con dos barajas y busca sacar tajada tanto del proyecto Nabucco como del South Stream. No beneficia a los intereses europeos. Pido al Consejo y a la Comisión que se decanten de manera inequívoca por el proyecto Nabucco. Este proyecto directamente reduciría nuestra dependencia de Rusia y, dado el lento declive de la demanda de gas en Europa, en cualquier caso es totalmente innecesario desarrollar dos rutas de abastecimiento en el sur. Turquía debe dejar clara su postura e implicarse a fondo con el proyecto Nabucco. Las negociaciones con ese país sobre este asunto, sin embargo, deberían quedar estrictamente separadas de las conversaciones sobre su adhesión. No puede suceder que Turquía reciba un ticket de entrada a la Unión a cambio de su cooperación.

Lena Barbara Kolarska-Bobińska (PPE). - (*PL*) La Unión Europea necesita abastecedores cuyos tratos comerciales sean transparentes y que cumplan sus obligaciones. La Carta Europea de la Energía y el Protocolo de Tránsito son un intento de establecer un sistema basado en principios claros. La reciente indicación de Rusia sobre su deseo de retirarse del Tratado de la Carta de la Energía debería ser vista como una advertencia. Una advertencia para las empresas que invierten en Rusia, así como para la Comisión. También debería alentar a la Comisión a actuar, lo antes posible, para crear un sistema de seguridad energética europeo.

Tan sólo podemos esperar que Rusia respete la Carta y que no tome una decisión definitiva. El mercado interior de gas de la Unión Europea debe funcionar sin restricción alguna, permitiendo las conexiones transfronterizas y las redes gasísticas. Los consumidores europeos de gas no pueden ser dejados a merced de los monopolios.

(El Presidente interrumpe al orador)

Matthias Groote (S-D). – (*DE*) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, me ha gustado mucho lo que el Comisario nos ha descrito en relación con el proyecto Desertec. Este proyecto tiene un gran potencial y su atractivo reside en el hecho de que está compuesto por varios proyectos pequeños. Eso creará empleos y preparará el camino para la política industrial ambientalmente sensata que intentamos alcanzar.

Tengo una pregunta para el Comisario. Cuando hablaba sobre el proyecto Desertec, he tenido la impresión de que hasta cierto punto el freno de mano está puesto. ¿Qué medidas concretas han sido planeadas en relación con las infraestructuras en red, que suponen un enorme problema en lo tocante al desarrollo de las energías renovables? La idea es, por supuesto, transmitir la electricidad a través de líneas directas de alto voltaje desde los desiertos. ¿Qué medidas de apoyo puede adoptar la Comisión Europea en relación con esto? ¿Hay algo que ya haya sido sopesado al respecto? ¿Qué podemos esperar de la Comisión en esta área?

Charles Tannock (ECR). - Señor Presidente, el Grupo ECR respalda la necesidad de una política exterior europea de seguridad energética basada en la solidaridad entre los Estados miembros, pero la combinación energética debe seguir siendo una competencia de cada Estado miembro. Debemos, por supuesto, diversificar y apartarnos del exceso de dependencia del gas y del petróleo rusos, ahora también importados por el Reino Unido, que tradicionalmente ha dependido del gas procedente del mar del Norte y de Noruega.

Debemos desarrollar el corredor de sur y deberíamos considerar el proyecto White Stream en adición al proyecto Nabucco, como prioridad, pero también las rutas a través del Caspio e incluso a través del Sáhara, como perspectivas interesantes de futuro para la Unión Europea. Necesitamos una mejor capacidad de almacenamiento de gas en Europa, así como una mayor integración de nuestras redes gasísticas y eléctricas. En el Reino Unido también somos entusiastas de las centrales nucleares para la producción de electricidad.

Aplaudo la inversión en energías renovables, incluido el proyecto solar Desertec, que combate el cambio climático al mismo tiempo que favorece la diversificación. También necesitamos una mayor eficiencia energética; aunque la reciente prohibición de las bombillas incandescentes por parte de la UE es draconiana, ignora los peligros sanitarios que el mercurio puede causar en la piel y en el entorno, y hace a la UE innecesariamente popular en mi país.

Alejo Vidal-Quadras (PPE). – (*ES*) Señor Presidente, las proyecciones de aquí al año 2030 indican que el consumo de gas en la Unión aumentará en más del 40 % y que nuestra producción autóctona está en descenso. Esto significa que ni siquiera con todos los proyectos actualmente en curso se cubrirá la demanda. Por tanto, necesitamos todas las vías de suministro posible y, sobre todo, necesitamos coordinar todas las acciones de los Estados miembros para poder optimizar la contribución a las necesidades comunes.

Los proyectos South Stream y Nabucco tocan aspectos económicos, energéticos, históricos y políticos de gran calado, y debemos tratarlos con enorme inteligencia, con mucha prudencia y estar atentos a las inquietudes y a las necesidades de todos los países afectados. Muchos de los problemas que ahora padecemos se podrían resolver si, primero, coordinásemos con fuerza la acción de todos los Estados miembros, se construyeran más terminales de gas licuado, se mejorase el mercado interior y hablásemos, de una vez, con una sola voz.

Derek Vaughan (S-D). - Señor Presidente, aplaudo el texto presentado hoy por varios grupos políticos y la declaración hecha anteriormente por el Comisario, particularmente el reconocimiento de la necesidad de diversificar nuestra tecnología energética y de asegurar nuestro abastecimiento.

Pero, por supuesto, no existe una sola solución para asegurar nuestro abastecimiento. Debemos considerar todas las tecnologías. Debe haber una combinación, que incluya el CCS, y, por supuesto, dado que procedo de Gales, que siga contemplando un generoso abastecimiento de carbón.

La eficiencia energética también debe ser mejorada. Por eso creo que deberíamos gastar más Fondos Estructurales en medidas de eficiencia energética para ahorrar energía, pero también para incentivar a la economía.

Quiero hacer otros dos comentarios. Primero, sobre Desertec, al que considero un proyecto ilusionante, aunque hay que reconocer que es a largo plazo. No es una solución rápida.

Segundo, el almacenamiento de las reservas de gas es importante, pero de nuevo tenemos que reconocer que es caro y que será necesario encontrar financiación.

En definitiva, respaldo todos los textos presentados hoy, en particular los del Grupo S-D. Me he referido a cuestiones importantes y me gustaría conocer la opinión del Comisario sobre ellas.

András Gyürk (PPE). – (*HU*) Señorías, la propuesta de decisión menciona que la empresa rusa Surgutneftgaz, cuya propiedad no está clara, se ha hecho recientemente con una importante participación en la compañía petrolera húngara MOL. Quiero decir algo sobre esto. Yo personalmente presenté una pregunta por escrito al Comisario al poco de producirse esta transacción. En su contestación afirmó que consideraba legítima

nuestra petición de proporcionar una mayor protección a las empresas europeas del ámbito de la energía frente a adquisiciones externas carentes de transparencia. Son buenas noticias. También debemos añadir que la normativa actual es poco adecuada para lograr este objetivo.

Los reglamentos sobre transparencia pueden ser sorteados con facilidad. Por eso pedimos a la Comisión Europea que abandone su conveniente postura de ociosa introspección. Debería crear, en cooperación con los gobiernos, el marco legal para proporcionar una protección eficaz contra las absorciones hostiles. Señor Presidente, el mercado abierto es un logro conjunto europeo. No nos volvamos vulnerables precisamente en este ámbito.

Ivo Vajgl (ALDE). - (*SL*) Parece que el sistema incidental de uso de la palabra funciona bien y me alegra escuchar que así es. Necesitamos un abastecimiento seguro y diversificado. Todos estamos de acuerdo en eso

Sin embargo, creo que una parte excesiva del debate de hoy se ha centrado en una sola cuestión: las advertencias sobre una amenaza rusa. Ese discurso no puede tener consecuencias constructivas para Europa, y creo que nos resultaría más útil desarrollar una asociación con Rusia.

También agradecería que el Comisario Piebalgs nos diera a conocer cómo marcha el diálogo sobre seguridad energética, sobre la mejora de nuestras relaciones con Rusia y sobre la aplicación de estándares democráticos, que es algo a lo que nos gustaría que Rusia concediese más importancia.

Andrzej Grzyb (PPE). - (*PL*) En septiembre de 2007, sobre la base de la decisión del Parlamento Europeo y del Consejo en 2006 y, entre otras cosas, en referencia al asunto del gasoducto Nabucco, se designó un coordinador europeo para el proyecto, esto es, el señor Van Aarsten; quien, en 2009, ha presentado un interesante informe con unas conclusiones también muy interesantes. Una de esas conclusiones se refería a las dificultades que pueden surgir en el desarrollo del proyecto Nabucco. Incluso el actual estado de la financiación apunta hacia este hecho.

Quiero preguntarle si piensa que, a pesar de su interés personal en este asunto, la designación de un coordinador para poner en marcha el proyecto Nabucco puede hacer más eficaz esa puesta en marcha, de modo que estemos seguros de que lo que debatimos hoy, y lo que también los Estados miembros —incluido mi país, Polonia— esperan que suceda, tenga un 100 % de posibilidades de hacerse realidad.

Andris Piebalgs, *Miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, me resultaría complicado responder a todas las preguntas formuladas, pero quiero hacer hincapié en un par de asuntos.

En primer lugar, las políticas que seguimos en el sector de la energía buscan fomentar el bienestar de nuestros ciudadanos y de nuestra industria. Lo que buscamos es un abastecimiento seguro de energía limpia y a buen precio. Ése es nuestro objetivo general.

En segundo lugar, nunca hacemos tratos laterales cuando estamos debatiendo acuerdos sobre energía. Tampoco hay compromisos sobre la ampliación de la UE ni sobre derechos humanos. Trabajamos desde el punto de vista de que la interdependencia en el abastecimiento de energía es lo más importante y es beneficiosa para todos; para los abastecedores, para los países de tránsito y para los consumidores. Lleva tiempo convencer a nuestro socios, pero ése es el único camino para alcanzar la estabilidad.

En tercer lugar, incluso aunque en ocasiones parezca que somos lentos, creo que basarnos en las propuestas del sector industrial es crucial porque nos hace más fuertes. Tal vez no nos convierta en una lancha motora en el océano de la energía, pero nos proporciona estabilidad. Cuando realizamos un cambio, contamos con una base mucho más amplia, así que estamos mucho más seguros. Todos los proyectos han sido verificados en términos de rentabilidad y de viabilidad futura. De modo que considero que es la ayuda adecuada.

El siguiente ámbito en el que mostramos debilidad, y sobre el que seguimos debatiendo, es el de la política energética exterior y el de la coherencia. Es cierto que se ha producido mucha controversia —o al menos, que ha habido sensación de ello—y, en tanto que Comisario, me alegraría ver una política energética exterior más coherente.

La propuesta de resolución aborda exactamente este asunto porque, aunque no existe un conflicto intrínseco entre los Estados miembros, existe la percepción de conflicto. Todas las actividades desarrolladas por los Estados miembros también benefician a la Unión Europea. De modo que deberíamos continuar por este camino e intentar construir un sistema en el que hablemos con una voz, no sólo verbalmente sino también en términos de puntos de vista que queremos enfatizar. Por esta razón, la segunda revisión estratégica del

sector de la energía sigue siendo muy importante. Todos los asuntos que planteamos en la segunda revisión de la energía aún están ahí.

Al mismo tiempo, desde el punto de vista de la Comisión, vemos claramente que no podemos permitirnos pasar de la interdependencia a la dependencia. Por eso respaldamos en particular la diversificación de proyectos como Nabucco y el GNL; no es que cambien radicalmente nuestra relación de interdependencia con otros países, pero nos proporcionan márgenes de seguridad adicionales. De modo que eso es lo que estamos haciendo, pero al mismo tiempo tomamos nota de lo que sucede en el mundo de la energía.

En cuanto al tema de la energía nuclear, nos hemos alejado de esa opción. Hemos adoptado la Directiva sobre seguridad nuclear, pero primordialmente se trata de un asunto nacional y muy delicado. Realmente pienso que, desde el punto de vista de la Unión, deberíamos basarnos en la cooperación de los reguladores de la seguridad nuclear y tratar de establecer un sistema más seguro y más coherente. Pero dudo que pudiéramos ir más lejos.

Por último, pero no por ello menos importante, realmente creo que estos temas y debates ayudan mucho a perfilar la política energética, pero no hay un instrumento individual que la provea. Hay muchos instrumentos, y recuperaremos este debate en el futuro

Muchas gracias por este debate. Me hará feliz contestar a sus preguntas también en la Comisión de Industria, Investigación y Energía, o en cualquier otra comisión que desee abordar en mayor profundidad asuntos relacionados con la energía.

Presidente. – Se cierra el debate.

He recibido seis propuestas de resolución que han sido presentadas de conformidad con el artículo 110, apartado 2, del Reglamento⁽²⁾. La votación tendrá lugar hoy a las 12.00 horas.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Cristian Silviu Buşoi (ALDE), por escrito. – (RO) Celebro los avances registrados gracias a la firma del acuerdo en Ankara que inicia el proyecto Nabucco y al protocolo para el acuerdo de puesta en marcha del proyecto Desertec. El proyecto Nabucco debe convertirse en una prioridad, ya que ofrece una solución para el problema del abastecimiento de gas, que se ha agravado en los últimos años. Sé que, aunque Nabucco también es un proyecto muy importante desde una perspectiva geopolítica, los socios de esta iniciativa también deben tener, al mismo tiempo, una motivación comercial poderosa, de modo que se convierta en una realidad lo antes posible. La crisis económica, que ha reducido el dinero que las compañías implicadas tienen disponible para inversiones, junto con una serie de incertidumbres ligadas a las fuentes que abastecen al gasoducto, son obstáculos que es preciso superar. Los 200 millones de euros que estamos ofreciendo para el proyecto son bienvenidos, pero también necesitamos desplegar medidas políticas y diplomáticas con Turquía y con los países que suministran gas en aquella región. Por tanto, solicito una muestra de solidaridad por parte de los Estados miembros con el fin de poder evitar crisis gasísticas similares a las que hemos vivido en los últimos años. No podemos esperar a que el Tratado de Lisboa entre en vigor y a que el proyecto Nabucco esté finalizado mientras los ciudadanos europeos corren el riesgo de quedarse sin gas en mitad del invierno como consecuencia de las disputas entre Rusia y Ucrania.

Ivailo Kalfin (S-D), *por escrito.* – (*BG*) Por desgracia, la UE aún no cuenta con una política e seguridad energética eficaz. En los últimos años se han producido las primeras iniciativas en esta dirección, por las que quiero dar las gracias especialmente al Comisario Piebalgs. Bulgaria también ha contribuido en este ámbito. Sin embargo, estos procesos siguen siendo demasiado lentos, en particular a la luz de la actividad particularmente dinámica por parte de Rusia y de otros competidores.

Necesitamos una política mucho más clara y más activa, que debe incluir algunas de estas líneas:

- alentar la finalización de todos los proyectos que implican abastecimiento de gas a Europa, lo que realistamente puede garantizar una financiación basada en el mercado, incluidos el Nord Stream y el South Stream:
- fomentar la construcción de nuevas instalaciones que contribuyan a la interdependencia energética y a reducir las emisiones de CO₂, en particular plantas alimentadas por fuentes de energía nuclear y renovable.;

⁽²⁾ Véase el Acta.

- desarrollar normas comunes para el abastecimiento y el tránsito de gas;
- una política activa de cara a los países de Asia Central y el Cáucaso para garantizar el abastecimiento de gas del Caspio para Europa.

Tunne Kelam (PPE), *por escrito*. – Este debate se ha convertido en una prueba adicional de lo mucho que la UE necesita una política energética unida. Hay parlamentarios que urgen al Comisario y a los Estados miembros a poner en práctica de manera coordinada medidas concretas con espíritu solidario y que proponen actuar como si la UE ya contara con dicha política. Sus intentos no sólo tienen valor político y moral, sino también valor práctico, porque como representantes de los ciudadanos pueden acelerar la creación de la política energética común. Hay otros parlamentarios que utilizan la ausencia de dicha política como una excusa para justificar sus tratos bilaterales con abastecedores que a menudo ignoran los requisitos de transparencia y de competencia justa, por no hablar de la solidaridad europea. Ése es un planteamiento corto de miras y arriesgado que se pone en manos de abastecedores no democráticos cuya estrategia política es dividir y debilitar a la UE. La Comisión debería proporcionar asistencia no sólo legal y política sino también financiera a las empresas que se esfuerzan por diversificar nuestro abastecimiento de energía. Para que se produzca un avance verdadero hacia una auténtica solidaridad energética, los Estados miembros deberían comenzar a informarse los unos a los otros, y a la comisión, sobre sus acuerdos con terceros.

Petru Constantin Luhan (PPE), *por escrito.* – (*RO*) En el inicio de este nuevo mandato, intuyo que una de las áreas en las que el Parlamento Europeo debe implicarse de manera activa es la protección de la seguridad energética. Con esto en mente, quiero destacar la importancia del proyecto Nabucco, que permitirá proteger la seguridad energética de la Unión Europea ya que garantizará a los consumidores europeos el acceso a fuentes alternativas a través de rutas seguras. La firma del acuerdo del proyecto Nabucco, producida el 13 de julio de 2009 entre Austria, Bulgaria, Rumanía, Turquía y Hungría, por la que se establece el compromiso político de los Estados socios que participan en este proyecto para continuar trabajando en el desarrollo del gasoducto, ha enviado una señal positiva a los inversores y a los países abastecedores de gas natural. Los países implicados en este proyecto deben, junto con la Comisión Europea, seguir centrando sus esfuerzos en atraer la inversión y en garantizar abastecedores fiables para Nabucco.

Rareş-Lucian Niculescu (PPE), por escrito. – (RO) Además de alcanzar la primera posición en la lista de exportadores de gas, Rusia se ha convertido recientemente en el mayor exportador de petróleo del mundo, superando a Arabia Saudí. Esta situación coloca a Moscú en una destacada posición de influencia, dado que tiene el control de esos recursos. Sin embargo, la energía es un producto que debe estar sujeto a los principios de la economía de mercado. No puede ser posible que la energía sea utilizada como un instrumento de presión política. Las crisis energéticas que ha sufrido Europa han destacado la importancia de la diversificación de las fuentes de abastecimiento de energía. También han demostrado el valor añadido que Nabucco ofrece a este respecto a toda la Unión Europea. Rumanía ha sido y sigue siendo defensora acérrima del proyecto Nabucco. De hecho, Rumanía firmó el acuerdo intergubernamental para dicho proyecto en julio pasado, junto con Turquía, Bulgaria, Hungría y Austria. Contemplamos el cierre de este acuerdo como un éxito y como un avance importante. Un gasoducto de la talla y la ambición de Nabucco deberá hacer frente a muchos desafíos antes de que pueda convertirse en una realidad. La única solución para superar esos desafíos es perseverar con las medidas adecuadas.

Traian Ungureanu (PPE), *por escrito.* – Nos esforzamos por fomentar una política energética coherente, pero dicha política existe y ha sido aplicada totalmente. Sólo hay un pequeño problema: NO es nuestra. Es de Rusia. Bien, por un lado la empresa francesa EDF se ha sumado al proyecto South Stream. Antes, los rusos se hicieron con la participación de la empresa húngara MOL en Nabucco. Y antes de eso la misteriosa empresa Centrex se hizo con el control de la terminal gasística de Baumgarten, en Austria. Necesitamos una política energética europea transparente, y la necesitamos ya mismo. Posiblemente ésta sea nuestra última oportunidad para unirnos en torno a Nabucco. De lo contrario, si el Consejo y la Comisión permanecen neutrales, deberían prepararse para unos inviernos muy fríos y una escena política muy caliente.

*

Mario Mauro (PPE). – (IT) Señor Presidente, Señorías, pido a la Cámara que guarde silencio porque acabamos de recibir noticias sobre un ataque muy importante contra la fuerza internacional de paz en Kabul. La información con que contamos es poco precisa, pero habla de seis muertos en el contingente italiano, miembros de la división aerotransportada Folgore.

Por tanto, pido a la Cámara que guarde un minuto de silencio precisamente para que podamos recordar a quienes luchan por establecer nuestros ideales de paz y de libertad en todo el mundo.

Presidente. – Señorías, como acaban de escuchar al señor Mauro, un trágico incidente acaba de tener lugar en Afganistán: seis miembros de la fuerza de paz han perdido sus vidas. Les ruego que se pongan en pie y guarden un minuto de silencio como señal de respeto ante este trágico incidente.

(La Cámara se pone en pie y guarda un minuto de silencio)

PRESIDE: Stavros LAMBRINIDIS

Vicepresidente

4. Turno de votaciones

Presidente. - El siguiente punto es el turno de votaciones.

(Para los resultados detallados de las votaciones: véase el Acta)

- 4.1. Períodos de intervención de 2009 y 2010 para la mantequilla y la leche desnatada en polvo (A7-0005/2009, Paolo De Castro) (votación)
- 4.2. Regímenes de ayuda directa en favor de los agricultores en el marco de la PAC (A7-0004/2009, Paolo De Castro) (votación)

4.3. SWIFT (votación)

- Antes del voto sobre la enmienda 2

Jeanine Hennis-Plasschaert, en nombre del Grupo ALDE. – Señor Presidente, el Grupo ALDE objeta esta modificación.

(Las solicitudes del Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea para el texto de las enmiendas 1 y 2 son desplazadas)

- Antes de la votación sobre la enmienda 1

Jeanine Hennis-Plasschaert, *en nombre del Grupo ALDE*. – Señor Presidente, de nuevo el Grupo ALDE tiene una objeción.

(Las solicitudes del Grupo de losVerdes/Alianza Libre Europea para el texto de las enmiendas 1 y 2 son desplazadas)

- 4.4. Acuerdo de colaboración y cooperación entre la CE y la República de Tayikistán (votación)
- 4.5. Acuerdo de colaboración y cooperación entre la CE y la República de Tayikistán (A7-0007/2009, Alojz Peterle) (votación)
- 4.6. Ley lituana sobre la protección de los menores contra los efectos perjudiciales de la información pública (votación)
- 4.7. Crisis en el sector de los productos lácteos (votación)
- 4.8. Seguridad energética (Nabucco y Desertec) (votación)

Presidente. - Con esto finaliza el turno de votaciones.

5. Explicaciones de voto

Explicaciones orales de voto

Propuesta de resolución RC-B7-0026/2009

Tunne Kelam (PPE). - Señor Presidente, he votado en contra de la resolución concerniente a Lituania porque pienso que esa resolución constituye una reacción prematura y carente de equilibrio ante una ley que aún ni tan siquiera ha entrado en vigor, y mucho menos en su redacción original.

Es cierto que los derechos humanos entran en la competencia de la Unión. Sin embargo, en este caso la Unión está próxima a infringir el principio de soberanía de un Estado miembro, y por eso me he opuesto a esta resolución, asimismo teniendo en mente que tendría un efecto negativo en el referéndum irlandés, al ser un mal ejemplo de cómo podría ser tratada la soberanía de los Estados miembros.

Bogusław Sonik (PPE). – (*PL*) Señor Presidente, he votado en contra de esta resolución porque Lituania será capaz de tratar este problema por su cuenta. El Presidente lituano ha creado un grupo especial para revisar esta legislación, que sólo se supone que entrará en vigor en 2010. Además, creo que la resolución supondría una interferencia excesiva en los asuntos propios de la soberanía de una nación como Lituania. Más aún, esta resolución contiene una afirmación que anuncia que debería requerirse la opinión legal de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, cuando en su competencia no entra el evaluar a países individuales y emitir una opinión de esos casos. Esto sentaría un precedente demasiado peligroso.

Bernd Posselt (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, soy un entusiasta preeuropeo y un defensor de una constitución europea así como del Tratado de Lisboa. También soy un defensor de los derechos humanos. Sin embargo, esta resolución inflige gran daño a Europa, particularmente en la antesala del referéndum irlandés, y hace un uso incorrecto de la cuestión de los derechos humanos con fines ideológicos. La legislación lituana no tiene nada que ver con los derechos humanos, pero si cabe en realidad protege los derechos humanos de los niños lituanos en lugar de violarlos. Por tanto, considero que esta resolución es una vergüenza ideológica. La izquierda y los liberales de esta Cámara han causado un grave daño a Europa y a los derechos humanos con esta resolución.

Philip Claeys (NI). – (NL) Señor Presidente, ciertamente nuestros amigos lituanos habían previsto algo distinto para ellos. Tras liberarse del yugo de la Unión Soviética, quisieron hacerse miembros, lo más rápido posible, de esa otra unión a la que le gusta presentarse como una asociación de naciones libres. Sin embargo, parece que ahora sucede que un tipo de tutela es sustituido por otro, si bien uno más sutil. Hoy Lituania ya no es libre: cuando el Parlamento lituano adopta una ley dirigida a la protección de menores, es castigado por su problema y rechazado. No queda una sola área que esté libre de la intromisión europea y esto es algo que definitivamente no va a mejorar con el paso de los años. Por el contrario, de hecho, el nuevo Comisario Europeo para los Derechos Humanos —¿qué importa un nombre?— reforzará esta vigilancia europea aún más. Gracias, señor Verhofstadt, gracias a los otros mandarines de la Comisión, por este tipo de asfixia de la libertad.

Daniel Hannan (ECR). - Señor Presidente, vea cómo crece el matorral de la reglamentación de la UE. Vea cómo Bruselas implanta sus zarzas en cada grieta, en cada rincón de vida nacional.

Para muchos de nuestros constituyentes, asuntos como éste, la protección de menores, suponen cuestiones delicadas y éticas. Si se supone que en este Parlamento legislamos para las naciones Estado, ¿para qué sirven ellas? ¿Es que nuestro atrevimiento no tiene límites?

Permítanme que deje mi postura sobre esto perfectamente clara. Cuando el Reino Unido tuvo el equivalente más cercano a esta legislación, que fue llamado Artículo 28, prácticamente fui el único conservador que se opuso. Me adelanté en varios años a mi partido pidiendo la igualdad total para las personas homosexuales, incluida la equiparación de la edad de consentimiento y de las parejas de hecho. Me llena de alegría que el resto de mi partido haya alcanzado ese punto de vista.

¡Pero no soy un legislador lituano! Las personas que deberían determinar esta cuestión en Lituania son los responsables de los mecanismos y procedimientos democráticos de ese país. Si no estamos preparados para dejar que lo hagan, tal vez debamos asimismo colocar naftalina en nuestros parlamentos nacionales, convertirlos en museos y cerrar sus puertas.

Propuestas de resolución RC-B7-0047/2009

Peter Jahr (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, la supervivencia de muchas granjas corre un serio peligro. Por tanto, me agrada que hayamos aprobado hoy una propuesta de resolución consensuada por todos los partidos sobre la crisis del sector de los productos lácteos. Lamento profundamente que el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea no haya participado en la redacción de este texto.

Debería quedar claro que no podemos superar esta crisis solamente con las medidas propuestas por la Comisión. En primer lugar, debemos aumentar el consumo de productos lácteos con el fin de reducir la tensión del mercado. A este respecto, el fomento de las ventas resulta más importante que el almacenamiento de reservas. Durante mucho tiempo han surgido propuestas constructivas como el uso de leche en polvo para alimentar a los terneros, el establecimiento de unos precios mínimos para los productos derivados del queso, así como un etiquetado claro de los productos equivalentes, y el uso de gradas de mantequilla en la fabricación de helados y de productos de repostería. Por qué nunca han sido puestas en práctica por la Comisión es algo que se me escapa.

Oldřich Vlasák (ECR). – (*CS*) Señor Presidente, Señorías, quiero explicar por qué me he abstenido en esta votación sobre la crisis del sector de los productos lácteos. Es un hecho muy triste que la situación de ese sector sea tan extremadamente crítica. A pesar del hecho de que los precios de consumo han crecido un 14 % en los últimos años, el precio de compra de la leche ha caído aproximadamente un 40 %. Muchos productores lácteos europeos tratan ahora de evitar la ruina. En la República Checa, por ejemplo, una quincena de centrales lecheras están clínicamente muertas en términos financieros, de acuerdo con el director gerente de Madeta, el señor Teplý. La situación debe ser solucionada de manera sistemática, a través de una gestión a largo plazo del sector, no sólo con medidas de ayuda a corto plazo como los subsidios, las compras de intervención y el apoyo al almacenamiento privado. Esto sólo distorsiona el mercado y no evita la inestabilidad de los precios. Al mismo tiempo, debemos establecer un contexto de igualdad de condiciones para los granjeros de todos los Estados miembros, y no sólo en el sector de los productos lácteos.

Franz Obermayr (NI). – (*DE*) Señor Presidente, esta propuesta de la Comisión resulta esencialmente bienvenida y es sensata, al menos desde un punto de vista económico y económico realista. Sin embargo, debo añadir que, si consideramos esta situación desde todas las perspectivas, la caída de los precios no es sólo una consecuencia de la reducción de la demanda.

También debemos tener en cuenta los problemas de los productores de productos lácteos en Austria y en la región de los Alpes. Las pequeñas explotaciones domésticas no pueden competir de manera realista con las grandes granjas del norte de Alemania y de Holanda. Esto provoca un desequilibrio. La salida al mercado de toda esa cantidad de leche obligaría a las explotaciones lácteas de Austria a cerrar y tendría consecuencias graves e impredecibles, también para los terrenos cultivados.

Unas pocas empresas multinacionales dominarían entonces el mercado europeo. Puedo imaginar sin problemas las consecuencias que esto tendría también en la calidad de los alimentos.

Mario Borghezio (EFD). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, en los últimos días hemos vivido en toda Europa la protesta legítima de los productores de leche debido a los precios, a la falta de una intervención de la Unión Europea y a la autorización —no en el futuro, sino inmediatamente— del etiquetado, especialmente el de los productos lácteos artificiales.

Queremos productos frescos en las mesas de nuestros consumidores, productos cuyo origen conozcamos, y no la basura que procede de otros países: leche en polvo hecha pasar por leche fresca de nuestros propios productores. Mañana se verterá leche en Padania, como en el resto de Europa; y ésta es una protesta importante, porque mantiene la calidad de nuestros productos. En Europa queremos comer alimentos sanos, de nuestras regiones: leche buena y fresca, leche que obviamente yo bebo. En Padania la consumimos en memoria del sacrificio hecho por nuestros productores, que deben ser protegidos por esta Europa.

El Comisario europeo ha excluido de las disposiciones al queso con un período de maduración prolongado; los productores de leche en polvo son los únicos a los que protege. ¡Esto es una desgracia!

Krisztina Morvai (NI). – (*HU*) Vivimos, señor Presidente, unos tiempos en los que los productores lácteos se están suicidando a diario, incluso en los países ricos de Occidente, como Francia. Por tanto, estamos ante una enorme tragedia. He votado a favor de los dos informes del señor De Castro porque es precisa una intervención inmediata y urgente. Sin embargo, sabemos que la leche en polvo y la mantequilla han sido

almacenadas en las reservas de intervención. Serán sacadas de esas reservas y sólo se conseguirá que vuelvan a bajar los precios. Ése es uno de los problemas que veo.

El otro es que probablemente esta medida favorecerá mucho más a los grandes productores que a los pequeños. No debemos olvidar, sin embargo, que los pequeños productores necesitan ayuda inmediata para poder subsistir, mientras que en el caso de los grandes productores sólo mantendría o incrementaría sus beneficios. Necesitamos cambios esenciales. Finalmente, debemos garantizar la soberanía alimentaria en lugar de usar el modelo de libre comercio dictado por la OMC. Como ya han señalado otros oradores, necesitamos alimentos producidos localmente por granjeros locales.

Daniel Hannan (ECR). - Señor Presidente, al igual que quienes han intervenido soy consciente del alcance de esta crisis en nuestro sector agrícola. Cualquier parlamentario que represente a granjeros está al corriente de eso. Pero la crisis es producto de nuestro sistema agrícola —la política agrícola común— que ha tenido consecuencias calamitosas para los granjeros en mi zona del Reino Unido. Y no sólo para los granjeros. Para nuestros consumidores, para nuestros contribuyentes y también para los pobres del Tercer Mundo, que ven cómo sus mercados son rechazados y cómo les colocamos nuestros excedentes.

En la Unión Europea estábamos alejándonos progresivamente del sistema de ayudas directas que había tenido unas consecuencias ambientales y económicas tan dañinas, y ahora estamos volviendo a él. Puedo decirles que en el Reino Unido los ciudadanos recuerdan con claridad cómo funcionaba el sistema de cuotas lácteas. Se nos asignaba una cuota que era menor que nuestra producción nacional, así que los granjeros británicos tenían que usar la leche como fertilizante o que verterla por el desagüe, con lo que luego debíamos reimportar leche de Holanda, Francia u otras partes de la Unión Europea para hacer frente a la demanda. Estábamos empezando a olvidar todo aquello, y ahora esta Cámara ha decidido recuperarlo.

Quien piense que la Unión Europea va en la dirección de hacer menos y de delegar su poder tan sólo debe fijarse en la votación de hoy.

Syed Kamall (ECR). - Señor Presidente, la semana pasada se produjo la reedición de varios discos remasterizados de los Beatles. Esta semana estamos debatiendo el sistema de cuotas lácteas en formato remasterizado. Puede que no tengan demasiado en común a primera vista, hasta que consideramos los títulos de una de las canciones de los Beatles, *Back in the USSR*. Eso, creo yo, lo resume todo. Aquí tenemos un sistema en el que los precios y las cuotas son decididos por burócratas, no por las necesidades de los consumidores o de los abastecedores. Tenemos un sistema en el que los consumidores pagan el doble debido a unos precios elevados y a unos impuestos elevados para apoyar un sistema que no se quejó cuando los precios eran altos.

Recuerdo, al final de la anterior legislatura, al señor Schulz diciendo que finalmente había conocido una democratización del Partido Popular Europeo. Bien, en realidad creo que su sueño ha ido más allá y que estamos viendo la sovietización de la UE. ¿Es posible que estemos ante una Unión Eurosoviética?

Jens Rohde (ALDE). - (DA) Señor Presidente, los liberales daneses nos solidarizamos al máximo con los granjeros que se enfrentan a enormes dificultades económicas en estos días y, de hecho, también nos respaldamos la idea de proporcionar ayuda a corto plazo a quienes la necesiten. El único problema es que los planes institucionales de ayuda a corto plazo nunca terminan siendo a corto plazo, a pesar de las impecables declaraciones de intenciones. Al final siempre se convierten en permanentes, y eso es algo que todos los que hemos estado involucrados en su puesta en marcha, sea aquí o en nuestros parlamentos nacionales, sabemos. Por eso tememos —y creemos que es correcto hacerlo— que las medidas que esta resolución recomienda, y también las iniciativas de la Comisión, vistas a esta luz, llevarán, de facto, a una situación permanente de alejamiento del proceso de reformas hacia una agricultura eficiente del que el Comisario ha sido responsable. Por tanto, creemos que debemos rechazar esta resolución.

Propuestas de resolución RC-B7-0040/2009

Zigmantas Balčytis (S-D). - Señor Presidente, he votado a favor porque la cuestión de la seguridad del abastecimiento de energía es hoy de importancia suprema para todos los Estados miembros de la Unión Europea.

La reciente crisis entre Rusia y Ucrania ha demostrado con claridad que existen problemas en el sector energético, y especialmente la dependencia total de algunos Estados miembros con respecto de algunos abastecedores individuales de gas natural.

Los países bálticos, que viven aislados del resto de Europa, han sido dejados a merced de los abastecedores de Europa Oriental. Ahora es más importante que nunca el desarrollar una política energética común exhaustiva basada en la solidaridad, la diversificación de las fuentes de energía y la defensa de los intereses comunes.

Quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a la Comisión y especialmente a la Presidencia sueca por presentar la Estrategia del mar Báltico, que permitirá una movilización eficaz de fondos estructurales para usarlos más eficientemente en pos de objetivos comunes.

Estoy convencido de que, si es puesta en marcha de la manera adecuada, la estrategia se convertirá en un ejemplo de éxito regional.

Finalmente quiero urgir a la Comisión a asumir el liderazgo en la puesta en marcha de la Estrategia del mar Báltico con el fin de asegurar que en determinados casos no se dé prioridad a los intereses de Estados miembros individuales frente a la consecución de objetivos estratégicos comunes.

Bogusław Sonik (PPE). – (*PL*) He votado a favor de esta resolución, ya que el tema de la energía es una evaluación importante de la solidaridad europea. Los Estados miembros han trabajado juntos en este asunto.

La política de energía debe estar vinculada a la política exterior. La Comisión también debe procurar diversificar la seguridad energética en los distintos Estados miembros de la UE. La lucha contra el cambio climático significa que la energía que depende del carbón puede encontrar dificultades financieras. Así, los ciudadanos se verán afectados por un incremento de los precios. Es hora de crear una política común, que abarque a Europa entera, en este ámbito. La Comisión debe anunciar claramente que combatirá las actitudes egoístas de los Estados miembros que no ven peligro alguno en una dependencia continua de un solo abastecedor, como por ejemplo la dependencia de Rusia en cuanto al gas.

Necesitamos actuar. La Comisión Europea y el Comisario de Energía deben expresar su voluntad política de manera clara.

Iosif Matula (PPE). – (RO) Señor Presidente, he votado a favor de esta resolución y voy a explicar por qué lo he hecho. La Unión Europea depende de las importaciones de energía. El consumo de energía sigue creciendo, pero los recursos naturales son limitados. La seguridad energética supone al mismo tiempo la diversificación de las fuentes y de las rutas de transporte, así como una interconexión altamente eficaz entre los Estados miembros, que está siendo desarrollada por medio de distintos proyectos, con financiación europea para los gasoductos entre Rumanía y sus vecinos, Hungría y Bulgaria. Éste es el punto en que nos encontramos actualmente, me digo a mí mismo, pero ¿qué nos queda por hacer?

De manera tal vez atrevida, pero sencilla, quiero establecer una comparación con la energía eléctrica. En estos momentos, nuestros hogares reciben un suministro de una corriente eléctrica que no sabemos de dónde procede. Una red diversificada que abastezca de gas natural y numerosas redes de transporte nos permitirían alcanzar exactamente el mismo objetivo: garantizar el abastecimiento de gas en todo momento, sin que importe la situación. Por eso apoyé y sigo apoyando el proyecto Nabucco, pero al mismo tiempo también el paso a una diversificación de las fuentes de energía renovable.

Explicaciones de voto por escrito

- Informe: Paolo De Castro (A7-0005/2009)

Luís Paulo Alves (S-D), *por escrito.* – (*PT*) He votado a favor del informe sobre una propuesta para un reglamento del Consejo en referencia a los períodos de intervención de 2009 y 2010 para la mantequilla y la leche desnatada en polvo, porque veo en esas medidas la continuación de una medida positiva que ha tenido efectos inmediatos en la reglamentación del exceso de oferta que afecta al mercado de la leche y de los productos lácteos. La caída de los precios en el mercado mundial de la leche y de los productos lácteos en los últimos doce meses ha sido consecuencia de un incremento generalizado de la producción y de un desplome de la demanda internacional debido a la crisis económica y financiera. Eso justifica que continúe la intervención pública con respecto a la mantequilla y la leche en polvo.

Jean-Pierre Audy (PPE), por escrito. – (FR) Basándome en el informe de mi colega italiano el señor De Castro, he votado a favor de la propuesta para un reglamento del Consejo que introduce excepciones a partir del reglamento sobre la Organización común de mercados (OCM) al respecto de los períodos de intervención de 2009 y 2010 para la mantequilla y la leche desnatada en polvo. Tras la explosión mundial, en 2007, de los precios de todos los productos alimentarios, y por tanto también de la leche, los últimos doce meses han

sido testigos de un colapso de los precios. Respaldo a la Comisión, que a principios de 2009 dispuso ayudas para el almacenamiento privado de mantequilla en un intento por auxiliar al mercado. Dado la naturaleza excepcional de la situación, apoyo la ampliación, hasta el 28 de febrero de 2010, del actual período de intervención pública para la mantequilla y la leche desnatada en polvo, por medio de un procedimiento de licitación. Además, a la vista de la incertidumbre relativa al tiempo que necesitará el mercado de los productos lácteos para recuperarse, he respaldado la autorización dada a la Comisión para ampliar el período de intervención 2010-2011, de nuevo mediante un procedimiento de licitación, si las condiciones del mercado lo hacen necesario.

David Casa (PPE), *por escrito.* – Este informe se refiere a la propuesta para un reglamento del Consejo que introduzca excepciones a partir del Reglamento único de la OCM con respecto a los períodos de intervención para la mantequilla y la leche desnatada en polvo. Debido al hecho de que existe una grave crisis en el sector de los productos lácteos, he votado a favor de este informe.

Lena Ek, Marit Paulsen, Olle Schmidt y Cecilia Wikström (ALDE), *por escrito.* – (*SV*) Somos plenamente conscientes de que la situación de los productores lácteos es insostenible. Sin embargo, también somos conscientes y estamos convencidos de que las intervenciones de la UE no son la solución. Es hora de una transición hacia un sistema, basado en el mercado y en la seguridad, que libere a los productores sin alterar el mercado doméstico o global. También ha llegado la hora de llevar a cabo una revisión de la situación con respecto a la competencia en el sector industrial con inversiones a gran escala y en la asimismo muy destacada industria alimentaria, que se interpone entre el granjero y los consumidores.

Jarosław Kalinowski (PPE), *por escrito.* – (*PL*) En lo que se refiere a las modificaciones que proponen una congelación de las cuotas lácteas, quiero plantear lo siguiente. En primer lugar, no hay base para suponer que el incremento propuesto en las cuotas de producción (que seguiría a una revisión de la PAC) vaya a tener un impacto sobre la crisis del sector.

En segundo lugar, congelar un incremento de las cuotas (que es lo que proponen las enmiendas a la resolución del Parlamento Europeo) castigaría a los granjeros de los países que ya están a punto de usar sus cuotas. Sería injusto e incluso inmoral cambiar las normas a estas alturas del partido. En tercer lugar, quiero recordarles que, en la cumbre de Copenhague en 2002, negociamos (estas conversaciones incluyeron a Polonia) sobre el asunto de las cuotas lácteas, sabedores de que estas cuotas tenían vigencia hasta 2007. En Luxemburgo, el sistema de cuotas fue ampliado hasta 2014, sin que tuviésemos participación ni derecho a votar.

No podemos solucionar los problemas del sector de los productos lácteos dando a algunos productores la oportunidad de mejorar su parcela a expensas de otros productores. Nuestros conceptos y acciones deberían ir dirigidos a dar una oportunidad a todos los productores lácteos, independientemente de su país de procedencia, tanto en los quince Estados miembros antiguos como en los doce nuevos.

Jörg Leichtfried (S-D), por escrito. – (*DE*) Estoy de acuerdo con la solución a corto plazo de la Comisión consistente en adquirir mantequilla y leche en polvo. Sin embargo, pido una solución a largo plazo para la crisis de los productos lácteos; por ejemplo, el uso de un control flexible de la cantidad para garantizar a la leche un precio que cubra los costes. Los excedentes lácteos deben ser contenidos en el ámbito nacional imponiendo los requisitos europeos.

Andreas Mölzer (NI), *por escrito.* – (*DE*) La crisis en el sector de los productos lácteos también ha conducido a una disminución del precio de la mantequilla y de la leche desnatada en polvo. Aplaudo la propuesta de la Comisión para continuar subvencionando el mercado y para ampliar el período de intervención hasta el 28 de febrero de 2010. Es de esperar que, después de esto, el mercado ser recuperará y que los precios volverán a estar determinados por la oferta y la demanda. Considero que esta intervención es necesaria al menos durante un tiempo limitado, por lo que he votado a favor de la propuesta del ponente.

Cristiana Muscardini (PPE), *por escrito.* – (*IT*) La grave crisis en el sector de los productos lácteos es un peligro para la propia supervivencia de las granjas lecheras. Por tanto, creo que es correcto seguir oponiéndonos a la gestión de la cuota individual, ya que eso significaría de hecho sustituir los pagos de compensación a final de año, un mecanismo que es, por el contrario, crucial para el sistema italiano de producción. En lugar de eso, estoy a favor de un incremento temporal del precio de intervención, de iniciativas y medidas diseñadas para lograr un equilibrio dentro del sector, de mejorar la información ofrecida a los consumidores, y del importante aspecto de introducir etiquetas de origen para la leche y los productos lácteos.

En particular, con el propósito de restaurar el equilibrio de la oferta y la demanda, deberíamos apoyar temporalmente la propuesta para congelar parte de las cuotas asignadas a los Estados individuales y para

establecer un mecanismo de compensación, dirigido a los productores obligados a destruir parte de sus rebaños, que sea proporcional al porcentaje de cuota láctea congelado.

Daciana Octavia Sârbu (S-D), por escrito. – (RO) La Unión Europea vive actualmente una de las crisis más profundas jamás registradas en el sector de los productos lácteos, una crisis que se debe al incremento de la producción y a la caída significativa de la demanda global. Dada la difícil situación en que se encuentran los productores lácteos de Europa, debemos dar continuidad al período de intervención pública (es decir, para comprar y almacenar leche en polvo desnatada y mantequilla) al menos hasta febrero del año que viene o hasta 2011, si se considerase necesario. No creo que podamos permitirnos mantenernos al margen mientras los granjeros de Europa cierran sus negocios porque dentro de un año necesitaríamos importar leche y productos lácteos en países ajenos a la Comunidad. Si asimismo consideramos que los estándares de salud se alejarán de lo que pretendemos, tenemos demasiado que perder. Este informe es bien recibido en este contexto. Sin embargo, para ser capaces de solucionar verdaderamente el problema del sector lácteo, debemos poner en práctica medidas relacionadas ya que esas existencias de productos implican asignar recursos considerables y podría suceder que esas existencias no tuvieran utilidad alguna. Debemos invertir ahora en un sistema agrícola sostenible, capaz de cumplir nuestros requisitos alimentarios, aunque nos hallemos en mitad de una crisis financiera, para prevenir una posterior crisis alimentaria.

- Informe: Paolo De Castro (A7-0004/2009)

David Casa (PPE), *por escrito*. – Ésta es una propuesta que modifica los planes de ayuda directa a los granjeros con que contamos en estos momentos. Debido al hecho de que estoy de acuerdo en la necesidad de introducir esas modificaciones, he votado a favor.

Daciana Octavia Sârbu (S-D), *por escrito.* – (*RO*) Nos encontramos en el inicio de una nueva legislatura, cuando establecemos las prioridades de las políticas de futuro de la Unión Europea. Sé que estamos tentados de centrar nuestra atención en determinadas cuestiones que consideramos extremadamente importantes, y de olvidar otras. Sobre esto, me gustaría destacar que podemos ceder en muchos aspectos, pero que no podemos dejar de comer. Por eso, la agricultura debe seguir siendo un área prioritaria para la UE. En mi opinión, debeos incrementar la cantidad mínima de ayuda concedida a los granjeros por encima de los 15 000 euros establecidos por la comisión, así como asignar y aumentar el presupuesto para fomentar el sector lácteo y sus productos. Recomiendo vivamente ayudar a los granjeros que producen leche y carne, con el objetivo de estabilizar los mercados, incluyéndolos en el marco temporal de ayuda estatal en el presente contexto de crisis.

Además, los sistemas de ayuda directa deben también tener en cuenta las características particulares de los nuevos Estados miembros, en los que la agricultura tiene gran importancia dentro de la economía nacional; y garantizar que se mantiene el apoyo para la agricultura para hacer posible que supere los problemas estructurales y que alcance el objetivo de la convergencia a través de la incentivación del grado de desarrollo en el sector agrícola y de la eliminación de las diferencias en términos de eficiencia y de competitividad en relación con los Estados miembros.

- Propuesta de resolución: SWIFT B7-0038/2009

Zigmantas Balčytis (S-D), *por escrito.* – La lucha contra el terrorismo ha tenido prioridad en la agenda de esta Cámara. Sin embargo, debemos lograr el equilibrio adecuado entre las medidas de seguridad y la protección de las libertades civiles y los derechos fundamentales. También debemos garantizar el máximo respeto o para la privacidad y para la protección de datos. El equilibrio y la proporcionalidad deben ser los principios clave sobre los que basar la lucha contra el terrorismo. La Unión Europea siempre ha demostrado un firme compromiso para la protección de la privacidad de los ciudadanos, y eso debemos mantenerlo. La Comunidad se asienta sobre el Estado de Derecho y todas las transmisiones de datos personales europeos a terceros países deberían respetar las garantías procedimentales y los derechos de defensa.

Huelga decir que cualesquier transmisiones deben cumplir la legislación sobre protección de datos en los ámbitos nacional y europeo. SWIFT es una infraestructura clave, y debemos asegurarnos de que toda petición de transmisión de datos está debidamente justificada, que se basa en casos objetivos y que está estrictamente sujeta a una autorización judicial. La Comunidad debe adoptar una postura firme en las negociaciones con Estados Unidos para garantizar que los datos de SWIFT no puedan ser usados con un propósito distinto a aquellos relacionados con la financiación del terrorismo.

Göran Färm, Anna Hedh, Olle Ludvigsson, Marita Ulvskog y Åsa Westlund (S-D), por escrito. – (SV) Los socialdemócratas hemos decidido abstenernos en la votación sobre la enmienda 1. Es vital para el control

democrático que el Parlamento Europeo y los parlamentos nacionales tengan acceso a los documentos y a las directivas de negociación con anterioridad a las conversaciones con las autoridades de Estados Unidos en lo referente al acceso a datos de mensajería financiera sobre pagos. Los ciudadanos europeos deben poder confiar en que la transmisión de sus detalles bancarios no viola la legislación nacional o la de la UE. Al mismo tiempo, nos damos cuenta de la importancia de ser capaces de investigar los delitos terroristas de manera eficaz en el futuro, pero no a cualquier precio para la democracia.

Sylvie Guillaume (S-D), *por escrito.* – (*FR*) He votado a favor de la resolución conjunta sobre el previsto acuerdo internacional para poner a disposición del Departamento del Tesoro estadounidense los datos de mensajería financiera sobre pagos para evitar y luchar contra el terrorismo y su financiación. Sin embargo, como representantes de los ciudadanos, y siendo conscientes de la naturaleza delicada de este asunto, que afecta a derechos fundamentales, solicitamos unas garantías sólidas antes de la firma de cualquier acuerdo sobre SWIFT con Estados Unidos. Esas garantías son: que los datos sean transmitidos solamente con el fin de luchar contra el terrorismo; que exista un mecanismo recíproco que obligue a Estados Unidos a transmitir información financiera relevante a petición de las autoridades europeas; que la validez de este acuerdo interino se limite a doce meses como mucho; y que a continuación se negocie un nuevo acuerdo, una vez entre en vigor el Tratado de Lisboa, con la participación del Parlamento Europeo y de los parlamentos nacionales.

También me gustaría que se levantase el velo de secretismo que en gran medida cubría el núcleo de este asunto y que los miembros del Parlamento Europeo recibamos mucha más información de la que hemos obtenido hasta ahora sobre los procedimientos contemplados en este acuerdo.

Andreas Mölzer (NI), *por escrito.* – (*DE*) Según el acuerdo internacional planeado, los datos de mensajería financiera sobre pagos deben ser puestos a disposición del Departamento del Tesoro de Estados Unidos para evitar y combatir el terrorismo y su financiación. La transmisión de datos de mensajería financiera sobre pagos a potencias extranjeras constituye una grave intrusión en los derechos fundamentales de nuestros ciudadanos, particularmente cuando esos datos van a parar a Estados Unidos.

Este país ha demostrado muchas veces con anterioridad que no se toma en serio la protección de los datos, particularmente si tienen que ver con la consecución y la puesta en marcha de proyectos y de objetivos gubernamentales. Aunque esta propuesta de resolución tiene buenas intenciones con el fin de proteger a los ciudadanos europeos, en última instancia no podemos descartar un uso inadecuado de esos datos tan importantes. Por esa razón he votado en contra de la propuesta de resolución.

- Propuesta de resolución: CE/Tayikistán B7-0025/2009

David Casa (PPE), *por escrito.* – Tayikistán ocupa una posición geográfica importante, ya que está ubicado en una intersección clave entre Europa y Asia y, por tanto, juega un papel destacado en la mejora de la estabilidad de la región. He votado a favor de esta resolución, que busca establecer una serie de asuntos importantes que deberían ser abordados en Tayikistán.

- Informe Alojz Peterle (A7-0007/2009)

Zigmantas Balčytis (S-D), *por escrito.* – Recibo con entusiasmo el acuerdo de asociación y cooperación propuesto para la CE y Tayikistán, que crea un marco para la futura cooperación entre la Unión y ese país asiático. La región de Asia Central es de gran importancia para la Comunidad en términos económicos y políticos, y este acuerdo permitirá consolidar y reforzar las relaciones políticas, económicas y comerciales de la UE, así como su presencia en Tayikistán y en Asia Central en general.

Además, también fomentará el crecimiento económico y apoyará el desarrollo sostenible, las iniciativas contra la pobreza, y la estabilidad en Tayikistán y en la región de Asia Central. Me alegra ver que este acuerdo también incluye asuntos como la actuación contra el terrorismo y el armamento de destrucción masiva, el tráfico de drogas y el crimen organizado. De ahora en adelante, tanto la UE como Tayikistán desarrollarán un diálogo político cercano que abrirá el camino para unas relaciones más estrechas en gran número de campos.

Willy Meyer (GUE/NGL), por escrito. – (ES) La UE adoptó en 2007, bajo la Presidencia alemana, una estrategia para el Asia Central hacia una nueva asociación. El Acuerdo con Tayikistán está incluido en esta estrategia y se ha señalado que su principal ambición en la región son los recursos naturales, en particular el gas. He votado en contra del informe sobre un Acuerdo de colaboración y cooperación entre la Unión Europea y la República de Tayikistán, porque el interés que la UE tiene en ese país son sus recursos naturales y su posición geoestratégica, ya que Tayikistán hace frontera con Afganistán y con China.

Las relaciones de la UE con terceros países deberían estar basadas en otros intereses, en intereses mutuos, siempre dentro del respeto de la soberanía de las dos partes y, por supuesto, del respeto de la gestión de los recursos de los mismos.

- Propuesta de resolución conjunta: situación en Lituania tras la aprobación de la ley sobre protección de menores (RC-B7-0026/2009)

Robert Atkins (ECR), *por escrito.* – Mis colegas conservadores británicos y yo estamos de acuerdo con gran parte de este informe. Mantenemos nuestro apoyo sin reservas a la igualdad de derechos y de oportunidades para todas las personas, independientemente de su discapacidad, raza, religión o condición sexual, y aborrecemos la discriminación en todas sus formas. Sin embargo, albergamos recelos importantes en lo tocante a la implicación de la Agencia de Derechos Fundamentales y de la Unión Europea en temas que consideramos terreno exclusivo de los Estados nación individuales.

Por ese motivo hemos decidido abstenernos en esta resolución.

Martin Callanan (ECR), *por escrito.* – Los miembros de los conservadores y de los reformistas europeos apoyan la igualdad de trato para todo, sin importar su raza, religión, condición sexual o discapacidad, y condenan sin paliativos la discriminación en todas sus formas.

Sin embargo, tenemos importantes dudas acerca de la implicación de la Agencia de Derechos Fundamentales y de la Unión Europea en temas que consideramos terreno exclusivo de los Estados nación individuales. Como nación democrática, creemos que este asunto debería ser decidido por el Parlamento lituano y la ciudadanía de ese país.

Por tanto, hemos decidido no apoyar esta resolución.

Edite Estrela (S-D), *por escrito.* – (*PT*) He votado a favor de la resolución del Parlamento Europeo sobre la ley lituana sobre la protección de los menores contra los efectos perjudiciales de la información pública, ya que creo que la ley aprobada por el Parlamento lituano el 14 de julio de 2009 y que establece que está prohibido «difundir directamente a los menores [...] información pública que fomente las relaciones homosexuales, bisexuales o de poligamia», porque tiene «un efecto perjudicial en el desarrollo de los menores», debe ser revisada con urgencia. De acuerdo con los principios de la Unión Europea, todas las formas de discriminación, y en particular la discriminación basada en la orientación sexual, deben ser eliminadas, y por tanto la Agencia de los Derechos Fundamentales debería opinar sobre la ley en cuestión y sobre sus enmiendas a la luz de los Tratados de la UE y de la legislación europea.

Bruno Gollnisch (NI), *por escrito*. – (FR) La propuesta de resolución que tenemos ante nosotros hoy es un auténtico desvarío. Señalamos a un país porque su parlamento elegido democráticamente está en trámite de revisar una ley que —al igual que las leyes que existen en la mayor parte de los Estados miembros— ha sido diseñada para proteger a los menores, y que va dirigida específicamente a defenderlos frente a cualquier propaganda que fomente la homosexualidad, la bisexualidad o la poligamia. ¿Qué podría ser más natural, en lo relativo a niños? Pues no, al parecer esto es «discriminación», y toda la UE se ha movilizado contra la pobre Lituania, que es «culpable» de prohibir el proselitismo y de fomentar los valores nacionales.

Lo que resulta aún más sorprendente es el hecho de que el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos), que teóricamente se presenta como demócrata cristiano y con unos determinados valores morales, también ha firmado este absurdo iniciado por la izquierda. Como es habitual, los derechos de los niños no valen nada frente a la presión de determinados grupos de interés. Hay que decir que, en su momento, algunos miembros de este Parlamento fueron defensores de la pedofilia en nombre de la libertad universal y del derecho de todos, sin importar la edad, a la sexualidad. Esta resolución no sólo es criminal, sino que es repugnante.

Sylvie Guillaume (S-D), *por escrito.* – (*FR*) He votado a favor de la resolución que condena a la ley lituana para la protección de los menores frente a los efectos perjudiciales de la información pública, por la que se prohíbe cualquier información sobre homosexualidad si es accesible a los menores. Esta ley contraviene totalmente las leyes europeas, especialmente en relación con la lucha contra la discriminación basada en la orientación sexual, con un amplio contenido homofóbico, y también supone un obstáculo para la libertad de expresión. Ha sido condenada por las ONG, incluida la Asociación Internacional de Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgenéricas e Intersexuales (ILGA) y Amnistía Internacional, así como por el Consejo de Europa. Debemos ofrecer a los jóvenes una visión de la sociedad que esté abierta a la diversidad y fundada en el principio de respeto por los demás, aunque sean diferentes. Por su parte, la Comisión Europea, en tanto

que guardiana de los Tratados, debe actuar de manera responsable e iniciar procedimientos de infracción contra Lituania, si persiste en su decisión. A través de esta votación, hacemos un llamamiento a los miembros del Parlamento lituano para que se unan y rechacen este texto, que supone un regreso a un pasado que, personalmente, condeno.

Jim Higgins, Seán Kelly, Mairead McGuinness y Gay Mitchell (PPE), por escrito. – Ésta es una explicación de voto en nombre de la delegación del partido Fine Gael en el Parlamento Europeo. Los parlamentarios del Fine Gael se han abstenido en la votación sobre Lituania ya que los procesos legislativos o legales aún no han concluido. Cuando el proceso legal lituano llegue a su fin podrá determinarse si entra en conflicto con los Tratados de la UE. Éste es el procedimiento normal y correcto. También señalamos que la resolución se refiere a una forma de discriminación por encima de otras, lo que en sí mismo es una forma de discriminación.

Filip Kaczmarek (PPE), *por escrito.* – (*PL*) He votado en contra de la resolución, ya que podría sentar un precedente peligroso para la Unión Europea. En mi opinión, sus contenidos y su tema principal son incompatibles con el principio de subsidiariedad. Este tipo de resoluciones pueden alimentar el euroescepticismo, ya que son pruebas de la tendencia de la UE a implicarse en los asuntos internos de Estados miembros de la Unión. El principio de no interferencia en los asuntos internos de los Estados miembros de la UE no es un principio absoluto, pero en Lituania no está sucediendo nada que nos obligue a intervenir. Quienes quieren ver una Europa mejor deben votar en contra de esta resolución. Ése es el motivo de mi decisión. Muchas gracias.

Willy Meyer (GUE/NGL), *por escrito.* – (*ES*) El Parlamento lituano ha aprobado unas enmiendas a la Ley sobre la protección de los menores contra los efectos perjudiciales de la información pública. Esta ley pretende impedir la difusión de la información pública que «hace campaña en favor de las relaciones homosexuales» y «desafía los valores familiares».

Por ese motivo es necesario que las autoridades lituanas modifiquen la ley o la deroguen y que se abstengan de aprobar las enmiendas a los Códigos penal y administrativo, con el fin de asegurar que las leyes sean compatibles con los derechos humanos y las libertades fundamentales, como se establece en el Derecho internacional y europeo.

Es un buen paso en este camino que la nueva Presidenta de Lituania pidiera al Parlamento lituano que examinase de nuevo la ley para velar por el respeto de los principios constitucionales del Estado de Derecho, la seguridad jurídica y la claridad legislativa y para que no se violen las garantías de una sociedad abierta y de una democracia pluralista.

Por estos motivos, y por la urgente necesidad de revisar esta ley, he votado a favor de la resolución común del Parlamento Europeo.

Rareş-Lucian Niculescu (PPE), *por escrito.* – (*FR*) He votado en contra de esta resolución, que sienta un precedente peligroso en el que los puntos de vista expresados no acatan el principio de subsidiariedad y son una forma de intervención en la actuación soberana del parlamento de un Estado miembro, en un momento en el que la ley en cuestión ni tan siquiera ha entrado en vigor.

- Propuesta de resolución conjunta: crisis en el sector de los productos lácteos (RC-B7-0047/2009)

Luís Paulo Alves (S-D), *por escrito.* – (*PT*) He dado el visto bueno y votado a favor de la enmienda 28 a esta resolución que pide a la Comisión y a los Estados miembros adoptar medidas adicionales inmediatas para intervenir en el actual nivel de producción comunitaria por medio de una congelación temporal del incremento de las cuotas lácteas, que fue decidido durante la última reforma de la política agrícola común; porque esta enmienda aborda los intereses de todos los productores lácteos de Portugal y especialmente porque se ganó el apoyo de los productores de las Azores. Por tanto, lamento que esta enmienda no haya obtenido el apoyo de la mayoría de los miembros del Parlamento Europeo.

Zigmantas Balčytis (S-D), *por escrito.* – He votado a favor de esta propuesta conjunta porque, en contra del pronóstico de la Comisión Europea sobre el incremento sustancial de los precios de los productos lácteos, el mercado de estos productos está experimentando un deterioro dramático, con una caída de los precios de la leche a pesar de la intervención y de los subsidios a la exportación. Las economías de muchos Estados miembros dependen fuertemente de la agricultura y de las granjas. Por desgracia, se registra una gran diferencia entre los precios pagados por los consumidores por los productos agrícolas en los supermercados y el dinero recibido por los productores. Muchos granjeros lácteos de la UE corren un grave riesgo y se ven obligados a vender sus productos lácteos por debajo de los costes de producción. La Comisión debe adoptar medidas

adecuadas tanto a corto como a largo plazo para superar esta crisis y para salvar al mercado lácteo europeo. Sobre este particular, apoyo claramente la petición de crear un Fondo Lácteo de la UE para ayudar a los productores y para apoyar las inversiones en las granjas. Si queremos tener un mercado lácteo con un buen funcionamiento, debemos apoyar la inversión para modernizar las granjas, a los pequeños productores y a los granjeros jóvenes. Y lo más importante: para garantizar que los granjeros obtienen un precio justo y adecuado por su producción.

David Casa (PPE), por escrito. – Los últimos doce meses han visto el deterioro del mercado de los productos lácteos con los precios de la leche bajando por debajo de los 21 céntimos por litro y dejando a muchos granjeros sin alternativas aparte de vender sus productos lácteos registrando pérdidas. La situación es muy grave, por lo que he votado a favor de esta resolución.

Ole Christensen, Dan Jørgensen, Christel Schaldemose y Britta Thomsen (S-D), por escrito. – (DA) Hemos votado en contra de las propuestas para ampliar las ayudas agrícolas al sector de los productos lácteos. Nuestro grupo vota coherentemente a favor de reducir las ayudas a la agricultura y de continuar con la reforma de la política agraria de la UE. En lo tocante a la decisión sobre este particular, el Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo ha votado en contra de las enmiendas 16, 17 y 19, porque, a pesar de ser favorables a su contenido, esas enmiendas no eran pertinentes en el debate en cuestión

Edite Estrela (S-D), por escrito. – (PT) He votado a favor de la propuesta de resolución conjunta sobre la crisis en el sector de los productos lácteos porque considero que son necesarias medidas urgentes para solucionar la grave crisis que experimenta el sector, en concreto medidas que estimulen la demanda para restaurar el equilibrio del mercado. Es lamentable, no obstante, que el compromiso alcanzado en el Parlamento no incluya la suspensión temporal de los incrementos de las cuotas u otras medidas para reducir la producción, lo que serviría de gran ayuda a los granjeros europeos para hacer frente a esta crisis.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) La grave crisis que afecta al sector de los productos lácteos hace urgente la adopción de medidas más eficaces para ayudar a los productores y para considerar la utilidad de la eliminación de las cuotas lácteas en 2015.

La estabilización del mercado de la leche y de los productos lácteos no se alcanzará tan sólo con una o dos medidas ocasionales, como el no incremento de las cuotas, diseñado para mitigar los efectos inmediatos y temporales de la crisis. Por el contrario, será necesario considerar medidas a medio y a largo plazo, y tendremos que evaluar por qué este mercado no funciona correctamente, así como los modos de mantener la producción sostenible, sin olvidar el derecho de los consumidores a un precio justo.

A este respecto, debo señalar el estado competitivo particularmente frágil de las regiones más alejadas que dependen fuertemente de la producción láctea, como el archipiélago de las Azores. Lamento la falta de sensibilidad mostrada por parte de la Comisión Europea y, en el ámbito nacional, la gestión desafortunada de este proceso por parte del Gobierno portugués. La capacidad de nuestros líderes a la hora de actuar y de defender los intereses nacionales resulta particularmente importante en estos momentos de crisis. Por desgracia, no ha sido el caso. En el lado positivo, compruebo el éxito de las enmiendas de las que soy coautor, que apoyan un incremento de mínimos en los pagos. No es la solución ideal, pero ayuda.

José Manuel Fernandes (PPE), por escrito. – (PT) He votado a favor de esta resolución, aunque no lo suficientemente lejos. Para estabilizar los precios ahora, es necesario retirar urgentemente la prima del 2 % del incremento anual por encima de la cuota. El sistema de cuotas lácteas tendrá que seguir en vigor después de 2015, o ser sustituido por otro mecanismo regulatorio. Es vital ajustar la producción de leche a la demanda doméstica europea, así como garantizar un precio justo para los productores. La transparencia del mercado resulta esencial, y a ese respecto quiero sugerir que se cree un observatorio europeo para vigilar y regular el mercado desde la producción hasta la distribución.

João Ferreira (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) La resolución aprobada contiene medidas positivas que son necesarias en el actual contexto de grave crisis que afecta al sector. Por eso hemos votado a favor. Éstas son sólo medidas de excepción, sin embargo, que no solucionan los problemas básicos del sector, en concreto los de los productores pequeños y medianos, para los que es probable que la situación empeore en el futuro, dada la anunciada intención de eliminar las cuotas lácteas.

La lucha de los productores lácteos, que más allá de sus objetivos inmediatos —vender sus productos a precios que garanticen su supervivencia— también tiene un significado y una importancia más amplios relacionados con el tipo de agricultura que queremos en un futuro. El modelo agrícola neoliberal, que fomenta

inundar el mercado con productos provenientes de otros países con mayor capacidad productiva y que promueve la producción intensiva en algunos países y el abandono de la actividad granjera y la dependencia alimentaria en otras, debe ser sustituido por un modelo basado en los conceptos de soberanía alimentaria y de seguridad de los alimentos: el derecho de cada país a producir de manera sostenible. En este modelo, los mecanismos públicos para controlar la producción —cuotas adoptadas a las necesidades de cada país— son fundamentales.

Bruno Gollnisch (NI), por escrito. – (FR) Cuando una política lleva a los granjeros a suicidarse, cuando hace que los productores destruyan los frutos de su trabajo porque eso no es peor que lo que la política les ofrece, es el momento de cambiar esa política. La liberalización de la agricultura, en general, y del sector de los productos lácteos en particular, ha sido un desastre. ¿Cuántas veces habrá que decir en esta Cámara que, debido a que alimenta a las personas, debido a que hace más atractivo el ámbito rural y debido a que fija la su población, la agricultura no puede ser considerada una actividad económica como cualquier otra? Los productos alimentarios no son productos con los que se pueda especular en mercados totalmente desconectados de la realidad. Resulta absurdo alentar la importación de productos que ni tan siquiera alcanzan los criterios de calidad que obligan a nuestros granjeros. Resulta importación dejar a esos granjeros a merced de los procesadores y de los depredadores de las grandes centrales de compras, que obtienen inmensos beneficios a expensas de los productores y de los consumidores. Las propuestas vagas y tímidas del texto no bastan ni son plenamente satisfactorias, pero al menos están ahí. Por esa razón he votado a favor.

Pascale Gruny (PPE), por escrito. – (FR) La situación del mercado de los productos lácteos ha empeorado considerablemente en los últimos doce meses: el precio de la leche ha caído un 30 % en el último año, lo que supone la mayor caída registrada en veinte años. Por tanto necesitamos introducir urgentemente nuevas formas de reglamentación en el ámbito europeo para garantizar que el sector de los productos lácteos no sólo es dependiente de las normas del mercado sino que puede demostrar que puede estar a su altura. Actualmente, la inestabilidad de los ingresos de los productores no permite el mejor reparto posible de los recursos que son vitales para las inversiones de futuro en el sector. Por tanto, la Comisión Europea tiene el deber de facilitar las relaciones contractuales en el seno de la cadena agroalimentaria, de modo que se equilibren las relaciones entre los distintos agentes del sector, que se estabilicen los mercados y que evitemos riesgos en ellos. La Comisión también debe alentar una mejor organización dentro de los sectores. Además, es preciso considerar si un incremento de las cuotas lácteas tendría o no un impacto positivo en los precios de los productores. Europa debe actuar ahora, no podemos esperar más. Si no actuamos, correremos el riesgo de ver cómo el sector europeo de los productos lácteos sufre daños permanentes, privando así a nuestras frágiles áreas rurales del centro fundamental de sus economías.

Sylvie Guillaume (S-D), *por escrito.* – (FR) La huelga de la leche va haciéndose más y más grande en los países de Europa, con sus llamativas imágenes de leche derramada en los campos. Ante las preocupaciones de los productores lácteos, el Parlamento Europeo ha aprobado una posición. En este contexto, he votado a favor de la inclusión en el presupuesto para 2010 de un fondo de 600 millones de euros para ayudar a los productores lácteos, que experimentan una grave crisis, una crisis sin precedentes en su sector, y que luchan con las leyes de la oferta y de la demanda en el mercado lácteo mundial.

Mis colegas socialistas y yo también hemos presentado una enmienda que pide la eliminación de las cuotas lácteas actualmente en vigor, con vistas a lograr un incremento de los precios. También debemos introducir medidas cíclicas que se sumen a las medidas de gestión del mercado ya adoptadas, dado que estas últimas han demostrado ser ineficaces frente a la volatilidad de los precios.

Elisabeth Jeggle (PPE), *por escrito.* – (*DE*) El sector de los productos lácteos vive actualmente una crisis sin precedentes: los precios de producción han caído dramáticamente, los precios de consumo han aumentado y muchos granjeros de la UE luchan por sobrevivir. La Comisión lleva observando estos acontecimientos durante demasiado tiempo. En nuestra propuesta de resolución, que es apoyada por casi todos los grupos, dejamos claro que las decisiones adoptadas en noviembre de 2008 en relación con la revisión de la PAC no bastan para hacer frente a la situación actual. La exhaustiva reforma agrícola que hemos llevado a cabo es insuficiente.

Si las condiciones básicas han cambiado, la Comisión debe tomar la iniciativa y poner en marcha una medida que ayude a los productores de la UE. En nuestra resolución pedimos medidas integrales: la estabilización del mercado, el fomento de las ventas, un programa exhaustivo de leche en las escuelas, un incremento de la cantidad máxima destinada a pagos mínimos de 7 500 millones de euros a 15 000 millones de euros para todas las áreas de producción agrícola, una pronta retirada del plan de recompra de cuotas, un refuerzo de las organizaciones de productores, un etiquetado correcto de los productos lácteos, un seguro de crédito a

la exportación similar al que existe en los Estados Unidos y, como medida particular, el fondo lácteo. Con esta resolución, estamos preparados para asumir la responsabilidad en la agricultura europea. Por eso he votado a favor de esta resolución.

Marine Le Pen (NI), por escrito. – (FR) El sector lácteo está en peligro. Durante meses, los productores han registrado pérdidas en su actividad mientras los precios de la leche no bajaban para los consumidores: los grandes distribuidores han sido quienes se han beneficiado. Miles de pequeños productores franceses viven bajo la amenaza de la bancarrota. La huelga general láctea, que es la última iniciativa de los productores para intentar hacerse oír y para no morir ante la indiferencia pública, se extiende actualmente por varios países europeos, poniendo en peligro subsiguientemente muchos empleos en otras ramas del sector lácteo. Es preciso encontrar urgentemente soluciones para este sector clave de la agricultura francesa y europea, y para llevar a cabo un cambio radical en la política, ya que —no nos andemos con rodeos—los únicos responsables de esta tragedia con la Comisión Europea, el Consejo, el Parlamento Europeo y su ultraliberalismo. Debemos actuar con urgencia: para mantener el principio de cuotas después de 2015; para efectuar una reducción inmediata de esas cuotas con el fin de poner fin a la caída del precio de la leche; para establecer unos precios acordes con los costes en que incurren actualmente los productores independientes; y para lograr una transparencia total en el establecimiento de los precios por parte de los grandes distribuidores. Los granjeros esperan que se produzca una actuación enérgica.

Astrid Lulling (PPE), *por escrito.* – (*DE*) Salvamos a los bancos porque debíamos hacerlo. Eso fue reconocido y aceptado por todos los políticos responsables.

Ahora nos enfrentamos a una situación en la industria agrícola en la que necesitamos evitar la inminente quiebra de los granjeros, especialmente en el sector de los productos lácteos, porque los precios ya no cubren los costes de producción. Sin embargo, debemos asegurarnos de que nuestro potencial de producción es suficiente para abastecer a los ciudadanos europeos con productos alimentarios de alta calidad.

Pertenezco a una generación que vivió el racionamiento de alimentos y la necesidad de acumular la comida suficiente para poder alimentarse. Por suerte, la situación nunca volverá a ser parecida. Sin embargo, quienes nunca han conocido el hambre no entienden la importancia que tiene para Europa una política agrícola común sólida.

Necesitamos seguridad de abastecimiento, y no sólo en el sector energético.

Les pido que consideren el hecho de que, si demasiadas granjas en demasiadas regiones son obligadas a cerrar porque no somos capaces o no estamos preparados para adoptar las medidas a corto plazo necesarias que pide nuestra resolución, el coste para la UE y para los Estados miembros sería varias veces mayor al coste de tomar las medidas apropiadas a corto plazo en el marco de la política agrícola común.

Ya hay suficientes parados. Dejar que las explotaciones lácteas quiebren sería irresponsable desde un punto de vista social, económico y ambiental.

Espero que nuestra advertencia sea atendida.

Willy Meyer (GUE/NGL), por escrito. — (ES) He votado a favor de la resolución común, a pesar de considerarla insuficiente. La propuesta de acabar con el sistema de cuotas lecheras en el 2015, y hasta entonces aumentar la cuota en un 1 % anual supondrá, a efectos prácticos, la legalización de los excedentes existentes en algunos países, que ya están produciendo por encima de sus cuotas, exportando a precios muy bajos, lo que empuja los precios del mercado a la baja, en muchos países por debajo del coste de producción. Estas medidas que intenta aplicar la Comisión tienen como último objetivo la desregulación y, por tanto, la liberalización del sector lácteo en Europa.

Estamos totalmente en contra de estas medidas, ya que sirven, del mismo modo que las reformas de la PAC, a las grandes empresas en detrimento de los pequeños productores. Estamos a favor de las medidas de regulación del mercado lácteo.

Andreas Mölzer (NI), *por escrito.* – (*DE*) En los últimos meses se ha producido una situación en los mercados de productos lácteos que está amenazando la existencia de varios productores. El precio de sus productos ha descendido rápidamente. Los granjeros pequeños y medianos han sido dañados en particular y están teniendo que utilizar sus reservas para sobrevivir. Por este motivo, se precisa una actuación rápida por parte de la UE. La Comisión se ha mostrado excesivamente indecisa con anterioridad en sus intentos por controlar la crisis, por lo que en parte es responsable de su decisión de incrementar las cuotas de entrega.

Las iniciativas del Parlamento, a las que en su mayor parte también se hace referencia en esta propuesta de resolución, son por tanto incluso mejor recibidas. Entre ellas se cuentan, sobre todo, la creación de un fondo lácteo al que serán destinados 600 millones de euros, medidas para incrementar la demanda de productos lácteos, un mayor control de calidad y unas obligaciones de etiquetado muy precisas. Por tanto, con vistas a ayudar a nuestros granjeros, estaba claro que iba a votar a favor de la propuesta de resolución y de las medidas que contiene.

Frédérique Ries (ALDE), por escrito. — (FR) Una señal de alarma: ésa es la esencia de nuestra resolución; hace un llamamiento a la Comisión y al Consejo para adoptar medidas de emergencia con el fin de encontrar una salida a la crisis, cuyos efectos devastadores están siendo experimentados por los productores. En Bélgica esta crisis entró ayer en una nueva dimensión cuando más de 2 000 productores derramaron tres millones de litros de leche en la localidad de Ciney. Atribuir la responsabilidad única de esta situación a la retirada de las cuotas es una manera de interrumpir el debate. Por eso me he opuesto a la enmienda 28, que pide el congelamiento de las cuotas, por ser simplista en exceso. Las causas principales son otras: una caída de la demanda, la tremenda competencia mundial y, por encima de todo, los inaceptables márgenes de beneficio de las empresas de distribución, que han sido criticados por muchas asociaciones de consumidores. Esto es lo que me llevó, en los párrafos 17 y 18, de los que soy autora, a pedir a la Comisión una investigación para determinar si existen cárteles en ese ámbito. La credibilidad de la Comisión está en juego. Por otra parte, he apoyado la enmienda 1, que amplía la iniciativa emprendida por dieciséis Estados miembros y pide un que se restablezca el equilibrio entre los distintos agentes del sector. Personalmente, apoyo que se fije un precio mínimo para la leche en cada país.

Marc Tarabella (S-D), por escrito. – (FR) Con vistas a la votación de la resolución sobre la crisis en el sector de los productos lácteos, he presentado y respaldado algunas enmiendas para una reglamentación a corto plazo del mercado lácteo, específicamente mediante una congelación del incremento de las cuotas, o una reducción (entre el 3 % y el 5 %) de éstas. No obstante, todas estas medidas han sido rechazadas por el Parlamento Europeo. Los productores han tiene derecho a esperar que el Parlamento ponga en marcha las medidas radicales que necesitan. Pese a algunos elementos positivos, esta resolución no cubre las expectativas: por eso me he abstenido en la votación final.

- Propuesta de resolución conjunta: seguridad energética (RC-B7-0040/2009)

Maria da Graça Carvalho (PPE), por escrito. – (PT) Europa es altamente dependiente de la energía importada. Para reducir esa dependencia, debemos actuar en el ámbito de la eficiencia energética, diversificando las fuentes de energía por medio del incremento en el uso de las renovables, diversificando también los países de origen y de tránsito. La consolidación del mercado interior de la energía en toda Europa es algo asimismo muy importante para el incremento de la seguridad energética. Los gasoductos y las redes de suministro eléctrico que cubre el conjunto de Europa deben tener prioridad. A este respecto, dos de los proyectos incluidos en el plan de recuperación económica son muy importantes para Portugal y para España, ya que permitirán consolidar el mercado eléctrico ibérico; y el vínculo entre España y Francia, para evitar que la península ibérica se convierta en una isla energética. Se ha pedido a la Comisión y al Consejo que intenten todo lo posible para garantizar que se fomenta el desarrollo de los proyectos de energías renovables en los países del sur de Europa con un alto potencial para las renovables. Amplias áreas de la región del Alentejo tienen el mayor potencial solar en el conjunto de Europa, tal y como demuestran los mapas de distribución de la radiación solar.

Edite Estrela (S-D), *por escrito.* – (*PT*) He votado a favor de la resolución del Parlamento Europeo sobre los aspectos exteriores de la seguridad energética porque creo que la creación de una política energética común será decisiva para asegurar la seguridad del abastecimiento de energía en la Unión Europea. Sin embargo, aspectos como un mercado interior de la energía que funcione adecuadamente y la diversificación de las fuentes de energía también serán extremadamente importantes para evitar futuras crisis e interrupciones en el suministro de energía. A este respecto, creo que aumentar la inversión en energías renovables y en eficiencia energética debería ser un elemento básico de las políticas europeas.

Diogo Feio (PPE), por escrito. -(PT) La dependencia energética de la Unión Europea, la necesidad estratégica de reducirla y las amenazas a la estabilidad europea causadas por dicha fragilidad son bien conocidas y han sido debatidas con amplitud.

Sobre esto, mi país tiene un grado de dependencia muy superior a la media europea, lo que revela el fracaso absoluto de los sucesivos gobiernos en esta área y genera miedos considerables sobre una posible crisis en los mercados de la energía.

A la vista de las difíciles relaciones con algunos de los principales abastecedores, de los límites para la diversidad de las fuentes de energía y de la insuficiencia de la capacidad de abastecimiento, creo que es importante para todos los Estados miembros que la Unión Europea actúe en bloque para proteger sus intereses comunes y para mostrar que puede imponerlos en un contexto negociador muy exigente.

De igual modo, pienso que los Estados miembros no deben eludir su responsabilidad sino decidir acerca de las diversas opciones energéticas, examinarlas todas las alternativas, incluida la nuclear, evaluarlas sin prejuicios y ponerlas en práctica si se decide que pueden ser útiles, dando prioridad para aquellas que pueden ser producidas de manera más eficiente, segura y limpia.

Bruno Gollnisch (NI), *por escrito.* – (*FR*) Europa no será capaz, al menos a corto plazo, de sacudirse su dependencia de los países extranjeros en lo tocante al abastecimiento de energía. Es cierto que con el fin de reducir esa limitación necesitamos diversificar las formas de nuestra dependencia, desde el punto de vista tanto de las fuentes de energía como de los países abastecedores. Para ser honesto, sin embargo, no veo la utilidad en colocarnos en las garras de Turquía, en una decisión motivada más, según parece, por la hostilidad hacia Rusia que por asuntos energéticos. Turquía es el punto de tránsito necesario para el famoso gasoducto Nabucco, que ha gozado sistemáticamente de prioridad sobre los demás proyectos. Esto proporcionaría a Turquía un modo significativo de ejercer presión.

En lo que se refiere a Deserte, también aquí soy incapaz de ver la utilidad en convertirnos en dependientes de lo que es, hasta el momento, un proyecto que forma parte de una iniciativa privada. De hecho, creo que es contradictorio querer llevar a cabo una política energética centralizada, en manos de la comisión, y al mismo tiempo entregar el sector energético europeo a operadores privados, lo que supondría un aumento de los precios y una reducción de los servicios, y afectaría de manera adversa a nuestras opciones energéticas. Por encima de todo, creo que la energía es una cuestión demasiado crucial para que dejemos que los funcionarios de la Comisión se ocupen de ella, o para abandonarla para que obtengan beneficio unas pocas empresas.

Andreas Mölzer (NI), *por escrito*. – (*DE*) Esta propuesta de resolución conjunta sobre los aspectos exteriores de la seguridad energética contiene opciones importantes para la futura política energética de Europa. En particular, creo que es muy destacable el incremento significativo en la proporción de fuentes de energía renovable en la actual combinación energética, por lo que también estoy a favor del proyecto Desertec planeado por un grupo de inversores privados.

Esto pretende reducir la dependencia de la UE con respecto a Estados individuales de los que hasta la fecha hemos adquirido nuestros combustibles fósiles. Por desgracia, el proyecto Nabucco no contribuirá a esto, ya que expondrá a la UE al chantaje en lo tocante a la planeada adhesión de Turquía a la Unión. Dada la influencia directa del régimen islámico en Turquía, el proyecto será rechazado en su forma actual. Por ese motivo, a pesar de los numerosos elementos positivos que incluye el texto, me he abstenido en la votación de su conjunto en la votación final.

Geoffrey Van Orden (ECR), *por escrito*. – Reconocemos la existencia de varias preocupaciones entre nuestros aliados. Sin embargo, desde la perspectiva británica, los intentos de conseguir un planteamiento de seguridad energética europea más coherente no requieren el Tratado de Lisboa o la ampliación de la competencia de la Comisión Europea. Ya existen suficientes mecanismos que permitirían a los Estados miembros hablar con una sola voz en las negociaciones con Rusia, si lo deseamos.

Las referencias al Tratado de Lisboa en esta resolución son altamente perjudiciales. Los conservadores británicos nos oponemos vehementemente a la ratificación de este tratado y a futuros intentos de llevar a cabo una integración política de la UE. Lamento asimismo que no se haga referencia a la energía nuclear entre la combinación de diversas fuentes sostenibles de abastecimiento energético que necesitaremos en los años venideros. La seguridad energética es la principal responsabilidad de nuestros gobiernos.

6. Correcciones e intenciones de voto: véase el Acta

(La sesión, suspendida a las 12.55 horas, se reanuda a las 15.00 horas)

PRESIDE: Pál SCHMITT

Vicepresidente

7. Aprobación del Acta de la sesión anterior: véase el Acta

8. Situación en Taiwán tras el reciente tifón (debate)

Presidente. – El siguiente punto es la Declaración de la Comisión relativa a la situación en Taiwán tras el reciente tifón.

Meglena Kuneva, *Miembro de la Comisión*. – Señor Presidente, permítame en primer lugar expresar mi más sentido pésame al pueblo de Taiwán que sufrió el tifón Morakot y sus consecuencias. El Mecanismo Comunitario de Protección Civil contribuyó al esfuerzo de socorro mundial y puso de manifiesto la solidaridad de Europa con la población de Taiwán.

El 7 de agosto de 2009, Taiwán se vio golpeado por el tifón Morakot, que provocó importantes inundaciones y desprendimientos de tierra. Más de 150 personas resultaron muertas y decenas de miles fueron desplazadas de los lugares donde vivían. La infraestructura de transporte, incluidos puentes y carreteras, sufrió serios daños y las redes de comunicación se vieron interrumpidas. Cerca de 700 000 hogares quedaron sin suministro de agua potable. El 12 de agosto de 2009 Taiwán solicitó ayuda internacional. En respuesta a dicha petición, la Comisión Europea activó el Mecanismo Comunitario de Protección Civil, cuya misión es facilitar y coordinar la ayuda en especie de los Estados miembros durante las emergencias graves.

La Comisión Europea desplegó un equipo de coordinación y evaluación en Taiwán con el fin de evaluar las necesidades y ayudar al Gobierno en sus esfuerzos de socorro. El equipo llevó a cabo varias misiones de evaluación en las regiones afectadas, compartiendo sus conclusiones y recomendaciones con las autoridades locales y los socios internacionales. El equipo del mecanismo facilitó asimismo la entrega de ayuda en especie, como purificadoras de agua donadas por Suecia y Polonia, que se entregaron a las regiones más afectadas de Taiwán.

La rápida llegada de esta asistencia garantizó una expresión tangible de la solidaridad europea. La presencia del equipo europeo sobre el terreno también fue acogida positivamente. El Mecanismo Comunitario de Protección Civil representa un signo altamente visible de la solidaridad europea con los países de todo el mundo y estoy convencida de que continuará ganando en fortaleza y en eficacia.

Los desastres naturales pueden afectar a cualquier país del planeta. Estas catástrofes conllevan a menudo una importante pérdida de vidas humanas, además de un elevado coste económico y ambiental. En el futuro es muy probable que el cambio climático traiga consigo un mayor número de desastres. En ese sentido, la solidaridad con otros países afectados por este tipo de catástrofes continúa siendo uno de los pilares de la política europea en materia de gestión de desastres. Espero con interés seguir trabajando con el Parlamento Europeo a fin de asegurarnos de que las herramientas de gestión de emergencias de las que dispone Europa son adecuadas para lograr sus objetivos.

Thomas Mann, *en nombre del Grupo del PPE.* – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, la República de Taiwán vio sacudidos sus cimientos el pasado 8 de agosto. El tifón Morakot barrió la isla con su fuerza incontrolada, dejando más de 750 personas fallecidas. Miles de ciudadanos perdieron todas sus pertenencias y grandes superficies de tierra quedaron inservibles. Los daños ascienden a más de 2 500 millones de euros. La reconstrucción de una infraestructura que ha sufrido unos daños tan graves llevará meses. Como muestra de nuestra solidaridad, los europeos quisimos ayudar al pueblo taiwanés suministrándole ayuda.

Señora Kuneva, el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) apoya las iniciativas que ha emprendido la Comisión Europea. Resulta cuando menos sorprendente que las embajadas de Taiwán recibieran instrucciones de rechazar toda ayuda extranjera. Tal situación provocó fuertes críticas y el 13 de agosto fue necesario introducir importantes ajustes en un programa de gestión de crisis totalmente frustrado. Poco después, el Primer Ministro Liu Chao-shiuan renunció a su cargo.

Otro motivo de irritación fue la visita del Dalai Lama a Taiwán en septiembre, que se prolongó durante varios días. Su única intención era rezar por las víctimas junto a los supervivientes. El mensaje principal de los aclamados discursos y libros del Dalai Lama siempre ha sido el pésame. Una vez más el Gobierno chino protestó enérgicamente y ejerció una enorme presión. Es vergonzoso que Pekín haya vuelto a convertir un acto puramente humanitario del Dalai Lama en una cuestión política. Taiwán debe preguntarse de qué lado

está realmente. El Presidente Ma Ying-jeou solo permitió que el ganador del Premio Nobel de la Paz entrase en el país tras escuchar las enérgicas protestas de su propio pueblo.

Señora Comisaria, debemos intensificar nuestro diálogo con Taiwán, tanto en materia humanitaria como en lo tocante a nuestros valores fundamentales. Democracia, derechos humanos y solidaridad son inseparables, incluso para ese país asiático emergente.

Victor Boştinaru, *en nombre del Grupo S-D*. – Señor Presidente, quisiera en primer lugar expresar mi sincero pesar por la enorme tragedia que golpeó Taiwán el 8 de agosto y, en particular, por todas las personas que fallecieron a consecuencia de la increíble fuerza devastadora de este gran desastre.

Morakot fue el tifón más mortífero que ha golpeado a Taiwán en los últimos 50 años, asolando la isla a principios de agosto y dejando cerca de 700 personas muertas o desaparecidas, obligando a la evacuación de miles de personas y sepultando cientos de hogares a consecuencia de los desprendimientos.

En esta ocasión China demostró una fuerte sensibilidad al enviar ayuda inmediata a las víctimas taiwanesas. El Gobierno chino no fue el único que se aprestó a ayudar a la isla; también lo hicieron empresas privadas y organizaciones de diversa naturaleza, incluidas la Asociación para las Relaciones a través del Estrecho de Taiwán y la Cruz Roja de la China continental.

La propia población china contribuyó organizando eventos para la recaudación de fondos destinados a socorrer a la isla tras el desastre.

Según los últimos datos disponibles, la China continental ha donado hasta el momento cerca de 1 000 millones de yuanes renminbi, suma que equivale aproximadamente a 150 millones de dólares estadounidenses. Los cientos de casas prefabricadas enviadas desde China a Taiwán con el fin de dar cobijo a aquellos que se habían quedado sin hogar desempeñaron un importante papel en esa situación.

Me gustaría destacar el hecho de que la Unión Europea, comprometida con el principio de «una sola China», acoge con satisfacción la ayuda que China prestó a Taiwán en esta ocasión trágica, puesto que este hecho demuestra una mejora en las relaciones entre los dos territorios y es evidente que dicha mejora puede llevar a una mayor estabilidad en la región.

También creo, y con esto concluyo, que, dada la dimensión del desastre, la Unión Europea debería hacer uso de uno de sus valores fundamentales —la solidaridad— y ofrecer a Taiwán asistencia material y financiera adicional para contribuir a la inmensa tarea de reconstrucción.

Charles Tannock, *en nombre del Grupo ECR*. – Señor Presidente, las escenas de devastación y destrucción provocadas por el tifón Morakot permanecerán en nuestras mentes durante mucho tiempo, pero en Taiwán mucha gente sufrirá las consecuencias de esta tragedia durante años. Más de 700 personas perdieron la vida y varios miles más experimentaron trastornos graves.

El Gobierno taiwanés, a iniciativa del Presidente Ma, reaccionó con rapidez desplegando soldados en las áreas y comunidades más afectadas y pidiendo ayuda a la comunidad internacional. Es justo felicitar a la Presidencia sueca de la UE y a la Comisión por su labor en la activación del Mecanismo Comunitario de Protección Civil. Espero que ahora la Comisión asuma un compromiso de ayuda a Taiwán a más largo plazo con el fin de posibilitar la plena recuperación de su pueblo y de su economía, así como la reconstrucción de sus infraestructuras.

No tengo la menor duda de la gratitud del pueblo y del Gobierno de Taiwán hacia la solidaridad y el apoyo demostrados por la UE. Además, como presidente del Grupo de Amistad Taiwán-Parlamento Europeo, espero con interés conocer el estado de la situación cuando encabece la delegación de diputados del Parlamento Europeo a Taiwán el mes próximo.

La calamidad que ha asolado Taiwán muy pronto podría extenderse a otros lugares, tanto en Taiwán como en el resto del mundo, debido al cambio climático. Por consiguiente es fundamental que Taiwán, dada su condición de isla vulnerable a este tipo de fenómenos meteorológicos y su calidad de gran potencia industrial a escala planetaria, pueda participar de manera significativa y con dignidad en las organizaciones internacionales adecuadas, sin limitarse a las que trabajan en el ámbito de la meteorología y del cambio climático. En particular, debería permitirse a Taiwán participar en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y en la Organización Meteorológica Mundial.

Tanto el Consejo como la Comisión respaldan una participación significativa de Taiwán en los órganos de las Naciones Unidas y confío en que no se deje pasar la oportunidad que ha surgido a partir de este desastre para fomentar la participación de Taiwán en esas estructuras.

Fiorello Provera, *en nombre del Grupo EFD.* – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, además de ofrecer mis condolencias y mi apoyo al pueblo de Taiwán, quisiera destacar la oportunidad del esfuerzo humanitario de la Unión Europea en este desastre.

La Comisión ha desempeñado su papel y muchos de los Estados miembros han enviado ayuda o equipos de expertos. La propia República Popular China ha ayudado a las autoridades taiwanesas, un gesto que considero muy significativo. No obstante, si queremos brindar a las autoridades de Taiwán y a los países de la región ayuda estructural que les permita hacer frente a las amenazas de este tipo que puedan producirse en el futuro, la Unión Europea debería respaldar la admisión de Taiwán como observador en la Organización Meteorológica Mundial y en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

La admisión de Taiwán como observador ya ha dado importantes frutos en otras organizaciones internacionales de carácter sectorial, como la OMC, y además, en este caso, podría ser una forma práctica de prevención y contribuir a limitar en el futuro el riesgo al que se enfrentan los 23 millones de habitantes de la isla y la región en su conjunto.

Astrid Lulling (PPE). – (FR) Señor Presidente, Taiwán acaba de sufrir un desastre natural espantoso, del que en los últimos cincuenta años no se conocen precedentes. Nuestro deber no es solamente expresar nuestra solidaridad, sino también desempeñar un papel activo en la reconstrucción de las partes de la isla que han quedado devastadas.

Felizmente, tras el paso del tifón *Morakot*, la Comisión y el Consejo mostraron su disposición a ayudar. Insto a ambos órganos a suministrar la ayuda concreta que necesitan el Gobierno y el pueblo de aquel país, porque la labor que hay que hacer es ingente. La Unión Europea cuenta con los instrumentos adecuados para ello y deberían utilizarse al máximo de su capacidad.

Como ya han señalado algunos de los diputados que me han precedido, este desastre vuelve a plantear la cuestión de la participación de Taiwán en las diversas agencias de las Naciones Unidas. En principio, las instituciones de la UE apoyan dicha participación, pero ya es hora de hacer algo para cambiar las cosas. Las autoridades taiwanesas no tenían acceso a información meteorológica que indicara la gravedad del tifón. Esto es inaceptable. Es absolutamente vital que Taiwán se incorpore a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y consiga así encontrarse en posición de evitar lo peor, ya que no hay duda de que en el futuro volverá a producirse este tipo de depresiones climáticas.

Soy la presidenta de la asociación Taiwán-Luxemburgo y me veo en la obligación de decir que debemos dejar de sentirnos presionados por el chantaje de la China comunista en lo tocante a nuestras relaciones con Taiwán. En esta cuestión es absolutamente crucial contar con el firme apoyo de la Comisión y del Consejo.

Kriton Arsenis (S-D). - (*EL*) Señor Presidente, señora Comisaria, Señorías, quisiera manifestar mi profundo pesar por la tragedia humanitaria que ha golpeado Taiwán y decir que la Unión Europea debe brindar toda la ayuda posible.

Sabemos ahora que el tifón *Morakot* mató a 640 personas y que hay más de 192 desaparecidos. Un desprendimiento borró del mapa una aldea entera y causó la muerte a cientos de personas. Sin embargo, nada de esto ocurrió por accidente. Todo vino precedido de una prolongada sequía, que redujo la capacidad del suelo para absorber la lluvia.

Sequías, inundaciones y un rápido aumento de los fenómenos meteorológicos extremos se están extendiendo gradualmente debido al cambio climático. Un tifón es un fenómeno que se origina en zonas del mar en las que la temperatura alcanza los 27° C. El aumento de la temperatura producirá un incremento considerable tanto del número de tifones como de su intensidad. Hasta la fecha, 120 millones de personas viven en áreas afectadas por tifones; entre 1980 y 2000, estos fenómenos produjeron 250 000 víctimas.

Por todas estas razones nuestro corazón debe estar en Copenhague, donde en diciembre decidiremos si cada uno de nuestros países defenderá por separado sus intereses temporales a corto plazo o si, por el contrario, lucharemos juntos por el planeta, nuestro hogar, en un esfuerzo por revertir el cambio climático.

Por tanto, ¿dejarán de contribuir el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo a la proliferación de desastres como el que ha asolado Taiwán? Si queremos que así sea, es preciso actuar. Debemos comprometernos con

la reducción necesaria que impida que la temperatura aumente más de 2° C. También hemos de rascarnos los bolsillos y brindar ayuda financiera al mundo en desarrollo, de forma que también éste se convierta en parte de la solución y contribuya a combatir el cambio climático.

Somos el mundo en desarrollo que ha causado el cambio climático. Somos los contaminantes y, de acuerdo con el principio de que «quien contamina paga», que nosotros mismos adoptamos, debemos pagar. Debemos pagar suministrando ayuda financiera a los países en desarrollo.

Bastiaan Belder (EFD). – (*NL*) Señor Presidente, la tragedia que ha asolado Taiwán ha sido de dimensiones desconocidas. En las montañas, la tragedia ha sido espantosa. Aldeas enteras han desaparecido y hay un millar de personas desaparecidas o que se cree que están muertas. Miles de supervivientes, si no son más, se alojan en estos momentos en campos militares. Así es como Menno Goedhart, el más alto representante de mi país, los Países Bajos, en Taiwán describe los efectos devastadores del tifón *Morakot*. Me gustaría, antes que nada, expresar mi pésame desde este Parlamento al Gobierno y a los ciudadanos de Taiwán.

Además de la asistencia práctica que Menno Goedhart ofrece actualmente a sus amigos taiwaneses, y también pese a que reconozco la labor realizada desde Europa, quisiera plantear un par de cuestiones a la Comisión en relación con el fortalecimiento de las relaciones entre Europa y Taiwán. En primer lugar, la Comisión lanzará a lo largo de los próximos meses una propuesta dirigida a relajar el régimen de visados para los ciudadanos taiwaneses. El Reino Unido e Irlanda ya representan un buen ejemplo en este aspecto. En segundo lugar, un informe europeo reciente demostró con toda claridad que tanto Taiwán como la Unión Europea se beneficiarían considerablemente en caso de llegar a un acuerdo sobre medidas para mejorar la actividad comercial. ¿Comparte la Comisión esta importantísima conclusión?

Por último, Señor Presidente, me gustaría brindar mi total apoyo a los colegas diputados que ya han defendido la necesidad de terminar con el increíble aislamiento internacional al que está sometido Taiwán. Este aislamiento es verdaderamente intolerable sea donde sea, especialmente cuando están en juego vidas humanas.

Ville Itälä (PPE). - (FI) Señor Presidente, Taiwán se enfrentó el 8 de agosto a un desastre humanitario a gran escala. El incidente se cobró un alto precio y los daños económicos fueron enormes. Ahora es el momento de ayudar, de mostrar nuestra solidaridad a los ciudadanos de Taiwán. Hemos de mostrar compasión pero, además, debemos brindarles apoyo financiero, y, como ha dicho la Comisaria, tenemos que aprobar inmediatamente las herramientas de gestión de crisis que sean necesarias. Debemos ofrecer al pueblo taiwanés toda la ayuda que sea humanamente posible. Quisiera asimismo expresar mi apoyo a la idea de una ayuda a Taiwán a más largo plazo, tal como ha propuesto Charles Tannock, con el fin de lograr los mejores resultados. Así podremos mostrar que también ellos son seres humanos y, sobre todo, que son nuestros amigos.

Janusz Władysław Zemke (S-D). – (PL) Quisiera agradecer a la señora Comisaria la información que nos ha proporcionado. Sin embargo, mi pregunta reviste un carácter algo diferente. Taiwán acaba de sufrir una gran tragedia; no obstante, somos plenamente conscientes del hecho de que en el pasado se han producido numerosos desastres de este tipo y de que en el futuro se producirán muchos más. Por consiguiente, me gustaría plantear a la señora Comisaria la siguiente pregunta. ¿Tiene la Unión Europea, y la Comisión en particular, algún procedimiento común para hacer frente este tipo de situaciones? ¿Hay algún paquete de actuaciones de emergencia o alguna disposición relativa a países concretos? ¿Hay también algún plan de actuación a largo plazo?

Creo que no sería acertado que reaccionásemos a estas tragedias de diferentes maneras en función de las situaciones en los distintos países. A mi juicio, es preciso establecer determinados procedimientos comunes para la gestión de las situaciones de crisis, como sucede en el caso de las fuerzas armadas. Esto es lo que quería preguntar a la Comisaria.

Johannes Cornelis van Baalen (ALDE). – (NL) Señor Presidente, el Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa, como muchos otros grupos de esta Cámara, simpatiza con la población de Taiwán y acoge con agrado la reacción de la Comisión. La Comisión debe continuar en esa línea. No obstante, el gran problema que va unido a esta catástrofe humanitaria es, por supuesto, el aislamiento de Taiwán. Es perfectamente posible mantener una política de «una sola China» y, al mismo tiempo, establecer unas buenas relaciones de trabajo con Taiwán. Taiwán podría desempeñar fácilmente su papel como observador en la Organización Mundial de la Salud, y lo mismo podríamos decir de la Organización Meteorológica Mundial y de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Todo esto es posible y compatible con la política de «una sola China». Estoy de acuerdo con Bastiaan Belder en cuanto a la relajación del régimen de visados y también comparto sus acertados comentarios sobre Menno Goedhart, representante de los

Países Bajos en Taipei. Creo, por tanto, que no debemos continuar aislando a Taiwán. De lo que se trata es de establecer unas buenas relaciones de trabajo.

Laima Liucija Andrikienė (PPE). - Señor Presidente, quisiera en primer lugar expresar mis más sinceras condolencias a las familias de los fallecidos como consecuencia del tifón *Morakot*.

Es terrible que cientos de personas hayan muerto, que otras hayan perdido a sus seres queridos y que muchas más hayan resultado heridas.

Como han señalado numerosos observadores, la cifra de víctimas podría haber sido inferior si el Gobierno hubiera reaccionado al tifón de manera más coordinada. El Gobierno no fue capaz de predecir la gravedad de la tormenta tropical que se aproximaba a la isla. Al mismo tiempo, sabemos que Taiwán cuenta con un sector de alta tecnología fuertemente desarrollado y es uno de los mayores fabricantes de sistemas GPS del mundo.

Como ya han mencionado algunos colegas, parte de la responsabilidad debe atribuirse al hecho de que Taiwán no sea todavía miembro de la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Taiwán podría haber sido advertido del peligro con más antelación si la OMM le hubiera proporcionado la información oportuna. Por consiguiente, estoy convencida de que ha llegado el momento de volver a plantear el asunto de la incorporación de Taiwán a la OMM, no sólo por motivos políticos sino también humanitarios.

Silvia-Adriana Țicău (S-D). – (RO) Señor Presidente, señora Comisaria, el tifón que golpeó a Taiwán ha afectado a las vidas de cientos de personas y destruido decenas de miles de casas. La ayuda humanitaria proporcionada por la Unión Europea debe ser incondicional. El objetivo es ayudar a las víctimas lo antes posible.

La Unión Europea es un donante activo que trabaja con organizaciones no gubernamentales y con las agencias de expertos de las Naciones Unidas con el fin de destinar fondos para financiar tratamientos médicos, apoyo logístico y la reconstrucción de zonas devastadas. La Conferencia de Copenhague tendrá muchos temas que debatir, y nos estamos preparando para adoptar una serie de medidas encaminadas a un futuro acuerdo post-Kyoto sobre la reducción de emisiones contaminantes. En consecuencia, estamos debatiendo fundamentalmente medidas para reducir las causas que se encuentran en el origen del cambio climático.

Como parte de la Conferencia de Copenhague, me gustaría que también se prestase una atención especial a las medidas de adaptación, puesto que en el futuro tendremos que enfrentarnos continuamente a fuertes tormentas, inundaciones, sequías prolongadas o incendios forestales. Asimismo, exhorto a la Unión Europea a proporcionar ayuda humanitaria a Taiwán, además de apoyo para la reconstrucción y, en particular, para la población.

Meglena Kuneva, *Miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, responderé a las diferentes cuestiones por orden

En primer lugar, sobre la asistencia que la Comisión está prestando a Taiwán para dar respuesta a las necesidades permanentes de su pueblo, aspecto que constituía el punto fundamental de la pregunta de Thomas Mann: Taiwán ha sido informado del mecanismo de evaluación de necesidades de la Comisión después de una catástrofe, pero hasta el momento no hemos recibido ninguna petición al respecto. En caso de producirse, por supuesto que la estudiaremos.

En lo que respecta a la posición de la Comisión en lo tocante al estado actual de las relaciones a través del Estrecho, pregunta que ha planteado el señor Boştinaru, la Comisión acoge con agrado el acercamiento producido entre Taiwán y China a lo largo del último año, que ha hecho posible mejorar las relaciones a través del Estrecho reduciendo las tensiones entre ambas partes, así como fomentar cuestiones bilaterales, como la creación de conexiones directas por mar y aire.

Apoyamos firmemente los debates bilaterales entre ambas partes, que permitirán continuar progresando, y acogemos con satisfacción la ayuda prestada por China.

Sobre la cuestión relativa a la participación de Taiwán en la Organización Meteorológica Mundial, planteada por las señoras Lulling y Andrikiene, así como por los señores van Baalen y Tannock: en línea con la posición expresada por la Unión Europea en una declaración publicada en septiembre de 2008 y con la política comunitaria de «una sola China», la Comisión Europea respalda, y lo seguirá haciendo, una participación significativa de Taiwán, cuando proceda, en las organizaciones internacionales.

Con respecto a las preguntas formuladas por la señora Lulling y el señor Mann, relativas a la ayuda prestada, el Mecanismo Comunitario de Protección Civil proporcionó asistencia procedente de Suecia y Polonia. Esta ayuda fue recibida con gratitud, tal como el Presidente Ma lo expresó al Presidente de la Comisión, el señor Barroso.

En cuanto a la pregunta referente a la visita del Dalai Lama a Taiwán tras el tifón, dicha visita tuvo lugar por decisión de las autoridades taiwanesas, y la Comisión Europea nada tiene que decir al respecto.

Sobre la pregunta formulada por el señor Belder acerca de la posición de la Comisión sobre la concesión de acceso sin necesidad de visado a los taiwaneses que visiten la UE: la Comisión está estudiando, en el marco de la revisión de la legislación pertinente, la posibilidad de actualizar la lista de países y entidades que no necesitarán visados cuando visiten la Unión Europea, especialmente el espacio Schengen, y en este contexto analizará también el caso de Taiwán.

El señor Zemke ha preguntado por los procedimientos comunes en caso de catástrofes y por el modo en que actuaremos en tales casos en el futuro. La Comisión se centra en dos prioridades: la primera es continuar trabajando en el ámbito de la preparación y la respuesta, y la segunda es la prevención de desastres.

En primer lugar, consideramos importante garantizar la disponibilidad de asistencia de la UE en todo momento. En 2008 pusimos en marcha con el apoyo del Parlamento un proyecto piloto y una medida preparatoria sobre la capacidad de respuesta rápida de la UE. A partir de esa experiencia inicial, la Comisión presentará si se considera oportuno nuevas propuestas para el desarrollo de la capacidad de respuesta rápida de la UE, financiadas mediante recursos nacionales asignados a operaciones comunitarias.

En segundo lugar, nuestro objetivo es disponer de un planteamiento global a escala comunitaria en relación con la prevención de desastres. En febrero de 2009 la Comisión publicó una Comunicación relativa a un enfoque comunitario para la prevención de las catástrofes naturales y de origen humano. Nos gustaría conocer la opinión del Parlamento sobre dicha Comunicación.

Presidente. – Se cierra el debate.

9. Debates sobre casos de violaciones de los derechos humanos, de la democracia y del Estado de Derecho (debate)

9.1. Asesinatos de defensores de los derechos humanos en Rusia

Presidente. – He recibido seis propuestas de resolución⁽³⁾ relativas a asesinatos de defensores de los derechos humanos en Rusia (artículo 122 del Reglamento).

Heidi Hautala, *autora*. – (*FI*) Señor Presidente, creo que deberíamos tener un recuerdo para los activistas de los derechos humanos recientemente asesinados en el Cáucaso Septentrional y encender una vela en su memoria. Hemos de recordar que Natalia Estemirova, Zarema Sadulayeva, Alik Dzhabrailov y muchos otros que han sufrido y perdido la vida en defensa de los derechos humanos merecen el apoyo de todos nosotros. Por desgracia, no fuimos capaces de brindarles el apoyo necesario mientras vivían.

Resulta alarmante que Rusia no haya sido capaz de llevar a cabo investigaciones penales suficientemente rigurosas para resolver esos asesinatos y llevar a los culpables ante la justicia. He tomado nota de que la Unión Europea se ha comunicado oficialmente con Rusia en relación con este asunto. Es evidente, sin embargo, que nuestros esfuerzos son insuficientes y que tendremos que estudiar seriamente cómo podemos hacer que el Estado de Derecho funcione en Rusia y cómo podemos hacer mayor hincapié en la importancia de esta cuestión cuando negociemos el nuevo acuerdo de asociación y cooperación con ese país.

También debemos reflexionar acerca del modo en que deberíamos apoyar a los defensores de los derechos humanos en Rusia mejor de lo que lo hacemos actualmente. Deberíamos debatir si podríamos ofrecer protección a quienes se encuentran en peligro y si las instituciones comunitarias pueden concederles visados rápidamente de forma que puedan escapar de Rusia, donde sus vidas corren peligro. En opinión del Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea, es importante que el Parlamento Europeo cuente con un centro encargado de difundir información sobre la situación de los activistas de los derechos humanos cuyas vidas corran

⁽³⁾ Véase el Acta.

peligro y que trabaje en colaboración con el resto de instituciones para ayudarles. Podemos hacer muchas cosas en este terreno. Anna Politkovskaya dijo una vez que Occidente puede hacer mucho, pero hace muy poco.

(Aplausos)

Véronique De Keyser, *autora.* – (*FR*) Señor Presidente, voy a emplear el escaso tiempo de que dispongo para aclarar la posición de mi grupo, que no firmó la Declaración conjunta y que ha presentado una resolución separada.

Me gustaría decirles, en primer lugar, que estamos completamente de acuerdo con la Resolución conjunta relativa a Natalia Estemirova, Zarema Sadulayeva y Alik Dzhabrailov.

Nuestro grupo se sintió consternado por esos nuevos asesinatos que, de hecho, no son sino una muestra de los asesinatos de activistas de los derechos humanos que se están cometiendo en Chechenia.

En nuestra resolución hemos exhortado exactamente a lo mismo que insta la Resolución conjunta: condenamos el ataque, reclamamos que se lleve a cabo una investigación y expresamos nuestra preocupación por el deterioro de los derechos humanos de los militantes en Rusia.

El punto en el que nuestra posición diverge es en lo tocante a la referencia adicional, en la Resolución conjunta, a todos los defensores de los derechos humanos y a la situación en la región del Cáucaso Septentrional en general. Creemos que puede haber otros lugares en los que tratar esos puntos —y me comprometo personalmente a hacerlo—, especialmente en la Resolución que precederá a la cumbre entre la Unión Europea y Rusia. Nos gustaría que esta agenda sobre los activistas de los derechos humanos y la protección de esos activistas formase parte de esa Resolución, pero también de todas las negociaciones que tenemos previsto mantener con Rusia en el futuro.

Me gustaría añadir, por tanto, que nos encontramos simplemente ante una cuestión de tiempo y de lugar. Se trata de un asunto político que debería abordarse políticamente y no aquí, cuando estamos tratando casos urgentes. Esta es la razón por la que hemos decidido efectuar una distinción, aunque, por supuesto, en cuanto a la sustancia del problema, estamos plenamente de acuerdo con el resto de los grupos.

Renate Weber, *autora*. – Señor Presidente, permítame presentar algunos hechos a la Cámara. En enero de este año, Stanislav Markelov, abogado de derechos humanos que representaba a la periodista asesinada Anna Politkovskaya, fue tiroteado por la tarde en plena calle, en Moscú. Ese mismo día, Anastasia Baburova, una periodista que trató de protegerlo, también fue asesinada a tiros.

En julio, Natalia Estemirova, una célebre activista de los derechos humanos y periodista, fue encontrada muerta en Ingushetia tras haber sido secuestrada por hombres armados en la vecina Chechenia. Menos de un mes después, otra activista no gubernamental, Zarema Sadulayeva, fue secuestrada y asesinada junto a su marido.

En agosto, el periodista Malik Akhmedilov fue asesinado a tiros poco después de salir de su casa, en Daguestán. Seis destacados periodistas y activistas de los derechos humanos muertos en menos de ocho meses.

Estos secuestros y asesinatos no son sino la punta del iceberg de lo que ocurre como consecuencia del deterioro de la situación que se vive en Rusia en la esfera de los derechos humanos, donde numerosas voces independientes, entre las que se encuentran las de abogados, periodistas y otros activistas, se enfrentan a una violencia creciente, a amenazas y a una persecución injustificada.

Las violaciones de los derechos humanos que se producen en Rusia, y especialmente en el Cáucaso Septentrional, no pueden seguir siendo ignoradas. No podemos ser tan ingenuos como para pensar que la superpotencia de Rusia, con uno de los servicios de inteligencia más poderosos del mundo, no es capaz de encontrar a los autores y ponerlos a disposición de la justicia.

Todos nosotros, con independencia de nuestro color político, debemos entender que la impunidad de los ataques cometidos contra defensores de los derechos humanos contribuirá a seguir alimentando la violencia y la cultura del caos. Las autoridades rusas deben garantizar la seguridad física y la libertad de movimiento y de expresión de los defensores de los derechos humanos, de conformidad con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los defensores de los derechos humanos.

Bernd Posselt, *autor.* – (*DE*) Señor Presidente, una vez se le preguntó al diputado más antiguo del Parlamento Europeo, Otto von Habsburg, si lamentaba ser diputado del Parlamento Europeo en lugar de emperador. Su

respuesta fue que no, porque si fuese emperador tendría que llamar «Excelencia» a un estúpido; en cambio siendo diputado, podía llamarlo simplemente estúpido. Cuando surgen problemas relacionados con los derechos humanos, me viene a la mente esta historia.

No somos un órgano de carácter diplomático; somos un órgano parlamentario con una misión política. Podemos decir la verdad. Hay un refrán que dice «el pescado apesta desde la cabeza hasta la cola». Los incidentes y asesinatos del Cáucaso no son en modo alguno fortuitos —y me gustaría agradecer a Renate Weber la claridad de su discurso— ni fruto del trabajo de alguna fuerza oscura, sino, más bien, desde que el señor Putin llegó al poder, hecho que guarda relación con el asunto de Chechenia y las misteriosas explosiones de casas en Moscú, se ha producido allí un reguero de sangre durante años que siempre supone un retroceso para Chechenia y afecta a gente inocente: civiles y, en particular, activistas de los derechos humanos que, al igual que los que se han mencionado —y conocíamos personalmente a muchos de ellos— no sólo trabajan en favor de los derechos humanos de los chechenos sino también en pro de la consecución de una Rusia democrática, de un entendimiento entre los pueblos de Chechenia y Rusia y de la paz en el Cáucaso. Estas personas están siendo asesinadas una tras otra.

Señora De Keyser, ésta es la razón por la que es necesario celebrar un debate con carácter de emergencia. Nos convertiremos en el hazmerreír de todo el mundo si una mujer que fue elogiada en esta Cámara y que nos visitó en Estrasburgo en el marco de su compromiso con los derechos humanos es asesinada ante nuestros ojos y nosotros posponemos el debate sobre ese asunto a una fecha posterior.

Rusia está muy atenta: quiere ver si nos inclinamos a responder inmediatamente, y debemos hacerlo diciendo con toda claridad: detengan los asesinatos y la violación de los derechos humanos; garanticen la libertad para Chechenia y Rusia, pero, por encima de todo, pongan fin a la violación sistemática de los derechos humanos y a los asesinatos en misteriosas circunstancias.

Tomasz Piotr Poręba (ECR), *autor*. – (*PL*) Una vez más, la cuestión de la violación de los derechos humanos en Rusia vuelve a aparecer en la agenda del Parlamento Europeo.

Además de la sistemática persecución de minorías religiosas y étnicas, asistimos regularmente a asesinatos de activistas de los derechos humanos. Periodistas y trabajadores de ONG en Rusia se juegan la vida cada día en el desempeño de su labor. Amenazas, secuestros, tortura, detenciones arbitrarias y asesinatos se están convirtiendo en algo habitual. El hecho de que las autoridades rusas no estén investigando activamente estos delitos, de que hasta el momento no se hayan producido resultados reales y de que los autores continúen en libertad no solamente prueba la absoluta ineficacia de la acción de las autoridades sino, además, su indiferencia y su consentimiento tácito hacia estas actuaciones.

El respeto de los derechos humanos debe ser una cuestión fundamental en las relaciones entre la Unión Europea y Rusia. Es nuestra obligación exigir a Rusia que garantice la realización de investigaciones adecuadas y eficaces, que se castigue a los autores y que se ponga fin a esos horribles asesinatos.

Cornelia Ernst, *autora.* – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, como nueva diputada al Parlamento Europeo, permítanme comenzar diciendo que las cuestiones relacionadas con los derechos humanos también revisten una importancia crucial para mi partido, Izquierda Alemana, y que condenamos cualquier violación de los derechos humanos con independencia de quién la cometa o de dónde lo haga. Esto nada tiene que ver con la interferencia en los asuntos nacionales.

Durante años me he sentido sinceramente preocupada e indignada por el hecho de que, una vez tras otra, los activistas de los derechos humanos implicados en la situación que se vive en Chechenia estén siendo asesinados. Natalia Estemirova, Stanislav Markelov o Zarema Sadulayeva, son ejemplos realmente estremecedores de personas asesinadas. Es importante, por consiguiente, que quienes formamos parte de esta Cámara nos preocupemos por este asunto.

Me alarma que no se investiguen casos como el asesinato de Anna Politkovskaya. Si este proceso se reabre, espero francamente que se encuentre y se detenga a los autores, puesto que, en caso contrario, el derramamiento de sangre podrá ser aún mayor y podría interpretarse como una licencia para cometer este tipo de actos. Esperamos, simplemente, que se lleve a cabo una investigación inmediata y completa sobre esos asesinatos y que este asunto sea tratado sin indulgencia, con el fin de que Rusia no espere más y asuma por iniciativa propia la defensa de los derechos humanos. No puede ser que la protección de los derechos humanos suponga la pena de muerte para nadie. También creo que la próxima cumbre UE-Rusia debe abordar estas cuestiones con carácter de urgencia, y no como meras cuestiones colaterales sino con la importancia que merecen.

Personalmente, también espero que los asuntos relacionados con los derechos humanos sean objeto de un debate honesto en esta Cámara. Hubiera preferido no debatir estos temas un jueves por la tarde, y creo que este tema también debiera preocuparnos aunque se tratara de un tema empresarial o comercial. Tales cuestiones suelen ocupar un lugar secundario en el orden de prioridades. Por este motivo queremos cambiar, y esto es algo que también quería decir aquí.

Filip Kaczmarek, en nombre del Grupo del PPE. – (PL) Señor Presidente, en un país con un alto nivel de delincuencia, se podría sostener la teoría de que las muertes de activistas de los derechos humanos son fruto de una coincidencia porque, por lo general, muchas personas mueren de forma violenta en esos países. Hoy, 17 de septiembre, tengo que recordarles a todos un triste aniversario, el 70° aniversario de la invasión de Polonia por la Unión Soviética. Tras esa invasión, las tropas soviéticas asesinaron al menos a 21 768 ciudadanos polacos. ¿Por qué me he referido a aquel hecho? Porque ahora los rusos reclaman que aquello fue un delito ordinario, al igual que los asesinatos de activistas de los derechos humanos.

La dimensión que han adquirido los asesinatos de activistas de los derechos humanos en Rusia es tal que es absolutamente insensato interpretar que la responsabilidad de ese fenómeno recae en el «crimen ordinario». La teoría de que esos asesinatos son «fortuitos» no es viable. La naturaleza sistemática de esos asesinatos tan frecuentes significa que su causa debe buscarse en el clima político y social de Rusia. La crisis moral que vive el país, una tendencia a trivializar la muerte, la deshumanización, el relativismo y la desaparición de los valores tienen la culpa de que este problema no se tome en serio. Pienso que nuestra Resolución es equilibrada y que ayudará a los rusos a resolver este asunto.

Justas Vincas Paleckis, *en nombre del Grupo S-D.* – (*LT*) El Grupo de la Alianza Progresista de los Socialistas y Demócratas no puede permanecer indiferente ante los recientes asesinatos de activistas de los derechos humanos perpetrados en Rusia. Las muertes de Anna Politkovskaya, Natalya Estemirova, Zarema Sadulayeva y Andrei Kulagin no deben ser en vano. Queremos expresar nuestra enérgica condena hacia los autores de estas salvajes acciones y al hecho de que, por desgracia, en algunas regiones de Rusia siga existiendo un clima de impunidad y no se investiguen los asesinatos políticos.

El Presidente ruso Dmitry Medvedev ha prometido que los autores de los asesinatos serán encontrados y castigados. Su reacción fue más contundente que la del anterior Presidente, pero hasta ahora se trata únicamente de palabras. El tiempo nos dirá si las autoridades rusas son capaces de cumplir los compromisos asumidos, tan importantes para los ciudadanos del país como para la comunidad internacional. A nuestro juicio, la evaluación incluida en la propuesta de Resolución sobre las acciones rusas en el Cáucaso Septentrional ha excedido el ámbito de aplicación de la Resolución; por este motivo, los socialdemócratas hemos decidido adoptar un documento separado. Los socialdemócratas estamos convencidos de que la situación de los derechos humanos en Rusia mejoraría si se incrementasen las consultas entre la UE y Rusia en el terreno de los derechos humanos. El Parlamento Europeo, la Duma Estatal, las organizaciones civiles, sociales y de derechos humanos de la UE y Rusia deberían contribuir activamente en esas consultas. Queremos hacer hincapié en que la protección de los derechos humanos debe ser objeto de un debate en profundidad con ocasión de la próxima reunión que mantendrán los líderes de la UE y de Rusia. Este asunto se está convirtiendo en un elemento inherente al nuevo acuerdo entre la UE y Rusia.

Laima Liucija Andrikienė (PPE). - (LT) Este debate y la Resolución del Parlamento Europeo sobre el asesinato de activistas de los derechos humanos en Rusia revista una importancia especial, particularmente ahora que estamos escuchando un boletín de noticias tras otro en los que se informa de los asesinatos en Rusia de los defensores de los derechos humanos Natalya Estemirova, Alik Jabrailov y Zarema Sadulayeva, entre otros. La Unión European no puede permanecer indiferente ante la brutal matanza de activistas de los derechos humanos. En nuestras relaciones con Rusia, debemos subrayar —y así lo hacemos— que las investigaciones de esos asesinatos ya se están prolongando en exceso y que, por lo general, terminan sin establecer quién es culpable. Esta práctica, absolutamente inaceptable, se está convirtiendo en la norma en Rusia, especialmente en el caso de los delitos cometidos en Chechenia, donde la impunidad prospera. Uno de nuestros valores fundamentales es el respeto de los derechos humanos, la dignidad y la vida humanas, y ningún interés pragmático puede estar por encima de esos valores. Creo que, por una cuestión de honor, el Presidente ruso Dmitry Medvedev debería cerciorarse de que se está haciendo todo lo posible por investigar los casos de secuestro y asesinato de defensores de los derechos humanos y de llevar a los culpables ante los tribunales.

Tunne Kelam (PPE). - Señor Presidente, la situación que se vive en Rusia en el terreno de los derechos humanos no ha hecho sino empeorar. Instamos a las autoridades rusas a que hagan todo lo que esté en su mano para garantizar la protección de los defensores de los derechos humanos. Sabemos que el aspecto fundamental es la ausencia de voluntad para hacer «todo lo que esté en su mano». Sin embargo, es posible

hacerlo, puesto que el Kremlin ejerce una influencia decisiva en las estructuras de poder y judiciales de Rusia. Por esta razón, la incapacidad del poder judicial ruso para proteger a los defensores de los derechos humanos nos hace suponer la complicidad del régimen en esos crímenes.

En el día de hoy, deberíamos hacer llegar nuestro mensaje a los Gobiernos de la UE y a la Comisión. En la medida en que el Kremlin crea que la preocupación por la suerte de los defensores de los derechos humanos no pasa del nivel de las declaraciones, y que no tiene repercusión alguna en el ámbito de las relaciones económicas, los señores Putin y Medvedev pueden extraer la conclusión de que la UE no ha sido capaz de aprender la lección tras el flagrante asesinato de Anna Politkovskaya.

Bogusław Sonik (PPE). – (*PL*) Nos encontramos debatiendo sobre violaciones de los derechos humanos en Rusia en un día de gran valor simbólico. Hace exactamente 70 años, el 17 de septiembre de 1939, el Ejército Rojo —en colusión con Hitler— ocupó una tercera parte de Polonia, que en aquellos momentos luchaba contra la invasión alemana. Las fuerzas de Stalin asesinaron a miles de polacos, y cientos de miles fueron llevados a los campos de trabajo soviéticos. En Katyń, miles de funcionarios polacos fueron asesinados por orden de Stalin. Para nosotros, el 17 de septiembre será siempre un día de vergüenza para la Rusia de Stalin.

La Rusia actual no es lo suficientemente valiente como para enfrentarse a esta espantosa verdad. El actual Gobierno justifica de forma poco convincente su antigua alianza con Hitler. Hasta la fecha, Moscú se niega a facilitar el acceso a los archivos sobre la masacre de Katyń.

Son muchos los países cuya historia incluye acontecimientos terribles. La madurez de una nación se mide por su capacidad para enfrentarse a su pasado y denunciar aquellos pasajes de su historia que merecen ser denunciados. La Alemania actual constituye un ejemplo de esa actitud. Sólo entonces el pasado dejará de ser una carga para la Rusia de hoy y le permitirá ingresar en la comunidad de naciones libres y democráticas con la cabeza alta. Sólo entonces Rusia podrá deshacerse de una vez por todas del lastre de su pasado estalinista y dejar de luchar contra sus propios ciudadanos, que en estos momentos se juegan la vida por defender los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Honramos la memoria de las víctimas de esos asesinatos. Os recordaremos a todos.

Rui Tavares (GUE/NGL). – (*PT*) Buenas tardes, Señorías. El asesinato de Natalia Estemirova causó una enorme consternación a esta Cámara, puesto que tuvimos noticia de su secuestro el día que nos reunimos aquí por primera vez y conocimos su asesinato pocas horas después. Esto es algo que debe llamar a la movilización a cualquier persona, sea cual sea el lugar del mundo en que se encuentre. Como ya ha dicho Cornelia Ernst, creo firmemente que la izquierda debe defender los derechos humanos y a sus defensores en todas partes, con independencia del país en el que se encuentren.

Estos ataques, estas agresiones contra los activistas de los derechos humanos en Rusia, han tenido efectos altamente preocupantes. Tienen una función intimidatoria y ciertamente serán extremadamente traumáticos para todas aquellas personas que desean defender los derechos humanos en Rusia. Se trata, por consiguiente, de la primera línea de una ofensiva que posteriormente provocará el deterioro de la situación general en el terreno de los derechos humanos, por no mencionar la de los propios activistas de los derechos humanos.

Los efectos de esos asesinatos, por consiguiente, son impredecibles y preocupantes. Sin una investigación judicial rápida y eficaz, y sin garantías de que se respetará la seguridad de los activistas de los derechos humanos, la situación, de hecho, podría volverse extremadamente alarmante. Por este motivo votaré con gran placer a favor de esta Resolución y seguiré atentamente el llamamiento que hacemos a través de ella a las autoridades rusas para que proteja a los activistas de los derechos humanos.

Vengo de Portugal, es decir, del otro extremo de Europa, y la próxima semana voy a viajar a Rusia. De hecho, mañana acudiré a la embajada rusa para tramitar mi visado. Creo que las relaciones entre Europa y Rusia revisten una importancia capital y que Europa debe mucho a Rusia. Lo primero que Europa debe a Rusia es sinceridad y claridad en la protección de los derechos humanos y de las libertades de nuestros conciudadanos rusos que viven en Europa.

Eija-Riitta Korhola (PPE). - (*FI*) Señor Presidente, su idioma es tan hermoso que he decidido intentar darle las gracias en húngaro: *köszönöm*. Señor Tavares, quisiera responder a sus comentarios. Trabajar en defensa de los derechos humanos no es una preocupación exclusiva de la izquierda; también es algo que nos preocupa a los políticos de centro-derecha, y confío que esto nos animará a colaborar. Cornelia Ernst ha mencionado algo que es absolutamente cierto. Estamos debatiendo este asunto aquí, cuando en el plenario la mayor parte

de los diputados ya están de camino a sus casas, y debemos trabajar juntos para hacer de esto una prioridad política.

Durante un tiempo fui miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores y, cuando se creó la Subcomisión de Derechos Humanos, también formé parte de ella. Cuando presentaba alguna enmienda, a veces lo hacía en la Comisión de Asuntos Exteriores y mis colegas me preguntaban por qué seguía presentando enmiendas sobre derechos humanos en ese órgano, si ya teníamos la Subcomisión de Derechos Humanos para eso. En aquel momento pensaba que algo no iba bien si nuestra Subcomisión de Derechos Humanos se iba a convertir en un gueto o si los derechos humanos se iban a convertir en el coto exclusivo de ese órgano. ¡Trabajemos juntos para evitar que eso suceda en el ámbito de los derechos humanos!

Kristian Vigenin (S-D). - (BG) Señor Presidente, señora Comisaria, la declaración de Bernd Posselt me ha molestado. Me gustaría subrayar que los logros de Véronique De Keyser en la defensa de los derechos humanos no pueden ponerse en cuestión en un debate de esta naturaleza. Con su trabajo en la Cámara, ella ha demostrado ser una persona clave en este tema.

No toleraré bajo ninguna circunstancia, y no creo que sea correcto que dudemos del compromiso del Grupo S-D con la protección de los derechos humanos, puesto que ya lo hicimos cuando su grupo, señor Posselt, intentaba trivializar los crímenes de Guantánamo y el tratamiento de prisioneros en Iraq por parte de las tropas estadounidenses.

En lo tocante a la situación de los derechos humanos en Rusia, el problema continúa siendo grave, lo reconocemos, y la Resolución que hemos presentado es suficientemente dura e incisiva. Creemos, no obstante, que este Parlamento debe concentrarse en los temas, y no simplemente limitarse a traer cada vez una larga lista de los problemas que tenemos en nuestras relaciones con Rusia, cuando éstos no tienen repercusión alguna en aquel país.

Lo que estamos haciendo al respecto es continuar enviando una delegación del Grupo S-D para participar en las conversaciones que tendrán lugar en Moscú la próxima semana, y en las que se abordará este asunto en concreto. No utilicen situaciones de emergencia en el ámbito de los derechos humanos como la que nos ocupa para elaborar una larga lista de problemas. No es ése el objetivo del debate de hoy.

Miroslav Mikolášik (PPE). – (*SK*) Quisiera manifestar mi tristeza y mi profunda inquietud por los acontecimientos que tuvieron lugar en junio de este año en la Federación de Rusia. Me siento consternado por los brutales asesinatos de activistas rusos como Natalia Estemirova, Andrei Kulagin y otros que trabajaban en defensa de los derechos humanos, la justicia y la verdad. Debe hacerse todo lo posible para detener y castigar a los asesinos. Acojo con agrado y apoyo las medidas que deban adoptarse para resolver esos asesinatos.

También se produjo un incumplimiento de los acuerdos internacionales en agosto de 2008 cuando, durante el conflicto entre Rusia y Georgia, el ejército ruso atacó áreas deshabitadas y fue incapaz de proteger a la población civil de la violación de sus derechos por parte de combatientes armados de Osetia del Sur en un territorio que pasó *de facto* a estar bajo control ruso. El Gobierno ruso debe afirmar de forma inequívoca que no tolerará las violaciones de los derechos humanos.

Charles Tannock (ECR). - Señor Presidente, se está desarrollando en Rusia una cultura de impunidad criminal con respecto a los abusos cometidos contra activistas de los derechos humanos. Los periodistas que osan cuestionar el punto de vista oficial son acosados; las minorías étnicas son objeto de crímenes violentos totalmente desproporcionados, un problema para el que no parece encontrarse solución; quienes hacen campaña en favor de una mayor libertad son marginados, en el mejor de los casos, o, en el peor, incluso silenciados a la fuerza.

Resulta complicado saber con precisión de dónde procede la amenaza para los defensores de los derechos humanos en Rusia, pero constantemente asistimos a abusos gratuitos que quedan impunes y observamos la postura displicente que adoptan las autoridades judiciales.

Rusia se ha habituado a la equivocación de la UE. Esto es evidente si se tiene en cuenta la reacción de la Unión ante el acoso al que Rusia sometió a Ucrania o ante la invasión y la ocupación del territorio soberano de Georgia durante el verano pasado.

Está claro que del hecho de que la UE mantenga unas buenas relaciones con Rusia dependen importantes cuestiones de carácter estratégico, pero no podemos permitir que esas cuestiones nos hagan olvidar nuestra

obligación de hablar claro sobre nuestras libertades fundamentales y nuestros valores europeos comunes, libertades y valores que los propios rusos deberían poder compartir plenamente en paz y seguridad.

Krisztina Morvai (NI). – (*HU*) He estado involucrado profesionalmente durante veinticinco años en la protección de los derechos humanos. Por eso, en particular como abogado, experimento un profundo sentimiento de solidaridad cuando pienso en mis colegas fallecidos en el ejercicio de esta profesión tan maravillosa. También aprovecho este apunte para expresar mi más sinceras condolencias a sus familias y a sus seres queridos.

¿Cuál sería el curso correcto de los acontecimientos en una situación como ésa? Pedir una investigación inmediata y rigurosa llevada a cabo por las agencias estatales pertinentes. Me gustaría que este Parlamento tuviese la confianza y la autoridad moral para hacer esto. Sin embargo, me temo que ése no es el caso. ¿Por qué? Porque esas peticiones son realizadas sólo por Estados de fuera de la Unión Europea. Eso sí, las cosas son diferentes cuando se trata de una violación terrible de los derechos humanos en un Estado miembro de la UE, como sucedió en mi país, Hungría, donde hubo personas tiroteadas en el transcurso de una reunión con varios miles de asistentes organizada por el partido del hombre que actualmente preside esta sesión plenaria, el Vicepresidente Schmitt, para conmemorar el aniversario de la revolución de 1956 y de la lucha por la libertad. Este Parlamento no ha llevado a cabo ninguna investigación sobre este incidente ni sobre la situación de crisis que existe desde entonces.

Me temo que mientras eso no suceda y mientras alguien que fue miembro de un gobierno que autorizó que se disparase contra los manifestantes pueda ser Vicepresidenta de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior del Parlamento Europeo, no podemos tener confianza ni autoridad moral para pedir que se lleve a cabo una investigación de este tipo en un país que no pertenece a la Unión Europea. Por tanto, les pido que propongan y soliciten una investigación inmediata sobre las violaciones de los derechos humanos en Hungría. Gracias.

Cristian Dan Preda (PPE). – (RO) En primer lugar, quería decir que, cuando se estaba debatiendo la crisis del sector de los productos lácteos, el hemiciclo estaba lleno; y ahora, cuando debatimos sobre derechos humanos, no creo que haya aquí más de cuarenta parlamentarios. Es una lástima que las cosas sean así. No digo que la crisis en el sector lácteo carezca de importancia, pero un problema como el de los derechos humanos tiene una importancia política primordial para todos nosotros.

También quiero decir que considero inaceptable la idea de que este año, cuando como es sabido muchos países de Europa Central y Oriental están celebrando el vigésimo aniversario de la caída del comunismo, una potencia que nos es muy cercana, y que fue la responsable de estos regímenes comunistas, muestre una indiferencia total por los crímenes cometidos contra los activistas por los derechos humanos. Creo que todos debemos oponernos con claridad al totalitarismo.

Meglena Kuneva, *Miembro de la Comisión*. – Señor Presidente, el debate de hoy sobre la situación de los defensores de los derechos humanos en Rusia es oportuno y muy apropiado. La reciente ola de violencia contra los defensores de los derechos humanos ha arrojado luz sobre los serios peligros que afrontan en el desarrollo de su trabajo. Muchos han pagado el precio más alto por denunciar violaciones de los derechos humanos. Homenajeamos a todos aquellos que han perdido sus vidas y a quienes continúan con su trabajo en un entorno como ése.

Gran parte de la violencia contra los defensores de los derechos humanos ha tenido lugar en el Cáucaso Septentrional, sobre un fondo de inestabilidad creciente. La Comisión conoce a muchos de esos activistas. Son socios, altamente respetados, en la puesta en marcha de proyectos relacionados con los derechos humanos. Civiles inocentes, personal de las fuerzas del orden y funcionarios gubernamentales han perdido la vida en los enfrentamientos que se producen en la región.

La violencia contra los defensores de los derechos humanos no está limitada al Cáucaso Septentrional. Existen informes sobre activistas, abogados y periodistas independientes que sufren violencia, acoso e intimidación en distintos lugares de la Federación Rusa. La UE debe continuar oponiéndose a esta violencia e insistir en que Rusia respete los compromisos que adquirió como miembro de las Naciones Unidas, de la OSCE y del Consejo de Europa.

Es crucial que los ataques y las muertes violentas de activistas de la sociedad civil sean investigados adecuadamente, y que los autores sean identificados y castigados de inmediato. Sólo a través de una acción judicial efectiva y legítima de esos asesinatos se podrá disipar el clima de miedo y de impunidad.

El Presidente Medvedev se ha opuesto a que en Rusia siga reinando lo que ha calificado de «nihilismo legal». La UE está preparada para apoyar a Rusia en su reforma continua del sistema judicial. La Unión valora enormemente la oportunidad que tiene para tratar con las autoridades rusas sus inquietudes sobre los derechos humanos. Saludamos la actitud más abierta adoptada por el Presidente Medvedev de cara a las conversaciones con la UE sobre estos asuntos.

La próxima cumbre UE-Rusia supone otra oportunidad para continuar con estas conversaciones. Esto debe ser completado por los intercambios entre expertos. Las consultas habituales entre la UE y Rusia sobre derechos humanos ofrecen una ocasión para ampliar el alcance de esas conversaciones y la capacidad de los interlocutores con quienes debatimos cuestiones de derechos humanos.

La seguridad de los defensores de los derechos humanos debe ser la primera preocupación. Urgimos a las autoridades rusas a hacer todo lo posible para garantizar que quienes trabajan para arrojar luz sobre las violaciones de los derechos humanos puedan hacerlo sin miedo a la violencia o a la intimidación.

Presidente. – Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar a la conclusión de los debates.

9.2. Kazajstán: el caso de Yevgeny Zhovtis

Presidente. – He recibido cinco propuestas de resolución ⁽⁴⁾ relativas a Kazajstán: el caso de Yevgeny Zhovtis (artículo 122 del Reglamento).

Heidi Hautala, *autora*. – (*FI*) Señor Presidente, quiero realizar un comentario final sobre el debate que acabamos de celebrar y decir que, como Presidenta de la Subcomisión de Derechos Humanos, recientemente envié una carta a la Conferencia de Presidentes de Comisión en la que pedía que considerasen adelantar estos debates, de modo que el Parlamento pudiera registrar una asistencia plena y también para que el Consejo pudiera tener una función más prominente en los debates. Espero que mis colegas de los distintos grupos discutan este asunto con sus presidentes de grupo, ya que la autoridad parlamentaria sufre un desgaste continuo debido a que suele haber muy pocos parlamentarios presentes en el hemiciclo.

Ahora ocupémonos del Caso Zhovtis. Kazajstán es un país importante de Asia Central, y el año próximo ocupará la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Por tanto, no es baladí el modo en que los crímenes son juzgados en un país que encabezará las aspiraciones democráticas de todos los países de un área enorme de Europa. Por consiguiente, debemos centrar nuestra atención en el caso del defensor de los derechos humanos Yevgeny Zhovtis. Fue declarado culpable de asesinato en circunstancias muy sospechosas y condenado a cuatro años de prisión en régimen abierto por atropellar a un peatón en julio de este año.

Debemos tener en cuenta el hecho de que la OSCE se ha preguntado si el procedimiento que se aplicó a Zhovtis pudo constituir una violación del principio del juicio justo, que está garantizado por la Constitución de Kazajstán. El Parlamento Europeo también debe mantener activo este debate junto con el Consejo y la Comisión, de modo que sea posible plantear el tema de este caso y exigir un juicio justo.

Señor Presidente, el Parlamento Europeo puede tener una influencia poderosa sobre el grado en que los países de Asia Central suscriben el principio del Estado de Derecho llevando un archivo de estos casos individuales, y el de Yevgeny Zhovtis es sin lugar a dudas uno de ellos.

Justas Vincas Paleckis, *autor*. – (*LT*) Mientras se aproxima el momento en que ocupará la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, por desgracia Kazajstán se está distanciando de los compromisos de alineación con los estándares europeos. Subrayando de manera injustificable su naturaleza especial y única, el país desoye las recomendaciones de la OSCE sobre las leyes electorales y la libertad de prensa. Las repetidas violaciones de los derechos humanos y la persecución directa de los defensores de esos derechos generan dudas sobre si ese Estado está capacitado para dirigir una organización que lucha por la aplicación de los principios democráticos. Urgimos a Astana a avanzar en las áreas de la democratización, la protección de los derechos humanos, el Estado de Derecho y la libertad de prensa. Las leyes kazajas, que están basadas en el derecho internacional, deben ser aplicadas adecuada y transparentemente en los procesos legales contra los activistas por los derechos humanos Yevgeny Zhovtis, Yesingepov y

⁽⁴⁾ Véase el Acta.

Dubanov. Esperamos y solicitamos que los juicios sean imparciales y que el compromiso de los acusados con el movimiento de derechos humanos no influya en el veredicto. Urgimos al Consejo a plantear el caso de estos defensores de los derechos humanos en la próxima reunión de diálogo sobre derechos humanos entre la EU y Kazajstán en octubre. Pedimos a la Comisión Europea que ofrezca ayuda intensiva a Kazajstán mientras se prepara para presidir la OSCE, para garantizar que esa importante organización internacional no queda comprometida.

Renate Weber, *autora*. – Señor Presidente, en primer lugar quiero transmitir mi pésame a las familias de las víctimas del accidente de tráfico en el que estuvo implicado el señor Zhovtis. Fue una tragedia en la que una persona perdió su vida. Al mismo tiempo, permítanme que exprese mi preocupación en relación con la situación actual del señor Zhovtis.

Es innegable que cualquier persona que comete un acto criminal debe aceptar que se le aplicará un castigo legal imparcial y el señor Zhovtis, como destacado abogado de derechos humanos que es, lo sabe mejor que nadie. Pero al mismo tiempo queremos asegurarnos de que las autoridades kazajas no usan esta desafortunada situación para castigar al señor Zhovtis por algo que no sea el accidente de coche en el que se vio implicado. El señor Zhovtis no debe ser castigado por su actividad relacionada con los derechos humanos y por ser una voz muy crítica con el Gobierno kazajo.

Por tanto, creo que es de suprema importancia que las autoridades judiciales kazajas lleven a cabo, con total respeto por la transparencia y por el Estado de Derecho, una segunda investigación completa y justa sobre las circunstancias que rodearon el incidente, así como la acusación y la condena del señor Zhovtis.

Elisabeth Jeggle, *autora.* – (*DE*) Señor Presidente, señora Comisaria, Señorías, quiero comenzar diciendo que mi grupo quedó un tanto sorprendido de ver figurar en el orden del día la evaluación judicial de un desgraciado accidente de tráfico como una resolución urgente sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos.

Para el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) es por tanto importante determinar que en principio no deseamos cuestionar las conclusiones de un tribunal independiente, a menos que estemos hablando de un evidente proceso con fines propagandísticos que no cumple con los principios de la ley. Ya hemos visto esto en Irán. Debemos establecer unos límites claros. En lo que nos atañe, un sistema judicial independiente es el elemento clave de un ordenamiento democrático. Siendo ése el caso, en primer lugar debemos tener en cuenta el fallo emitido.

También debemos reconocer el hecho de que una persona ha fallecido en un accidente de coche —eso nos debería entristecer, y lo hace—, pero también que se ha producido una revisión judicial. El hecho de que el señor Zhovtis, un activista por los derechos humanos bien conocido, esté implicado en este caso ha atraído la atención del mundo y ha provocado que hoy estemos debatiendo este asunto.

El Grupo del PPE reconoce los intentos y los avances de Kazajstán hacia la democracia y el Estado de Derecho. Queremos garantizar a Kazajstán nuestro apoyo explícito y animar a este país a continuar por ese camino de manera resuelta. En lo que respecta a este caso particular, urgimos a las autoridades kazajas, en su propio interés, a hacer pública tanta información como les sea posible y a presentar su parecer sobre estos hechos, así como a permitir que se produzca una apelación justa o una revisión del proceso del señor Zhovtis en el marco del Estado de Derecho.

Kazajstán va a presidir la OSCE. ¡Ése será un gran desafío!

Struan Stevenson, *en nombre del Grupo ECR*. – Señor Presidente, tengo que mostrarme de acuerdo con la señora Jeggle. Estoy perplejo por el hecho de que, ante el conjunto del Parlamento aquí en Estrasburgo, estemos debatiendo con urgencia sobre un accidente de tráfico en Kazajstán, si bien es un accidente en el que alguien falleció de manera trágica y en el que el conductor del coche resultó ser un activista por los derechos humanos que como era de esperar ha sido condenado por un tribunal a cuatro años de cárcel en una prisión de baja seguridad, la cual repentinamente se ha convertido, según los términos de la resolución, en «un campo de trabajo». Me temo que plantear este tipo de asuntos ante esta Cámara verdaderamente daña la reputación de esta asamblea, y que hablar sobre accidentes de tráfico devalúa el trabajo que intentamos realizar en el ámbito de los derechos humanos,

¿Acaso estamos sugiriendo en serio que el Gobierno kazajo puso a un ciudadano bajo las ruedas del coche de un activista por los derechos humanos? ¿Estamos sugiriendo en serio que la sentencia es demasiado dura para alguien que ha sido condenado por homicidio? No podemos seguir calumniando a un país como

Kazajstán sólo por motivos políticos, ni tratar de manchar su reputación cuando va a presidir la OSCE el año que viene. Esto tiene una motivación política y es una vergüenza que figure en nuestra agenda. Espero que la Cámara rechace estas resoluciones y apoye las enmiendas.

Janusz Wojciechowski (ECR). - (*PL*) Señor Presidente, albergo dudas similares a las del orador precedente, el señor Stevenson. Kazajstán es un país importante. Está perseverando en su intento por avanzar hacia la democracia. Por supuesto, en estos momentos, no es un modelo de libertades democráticas, pero la situación de los derechos civiles en ese país —y conozco un poco Kazajstán, ya que lo he visitado unas cuantas veces—es considerablemente mejor que la que presentan países vecinos de la región, y afortunadamente no tiene el tipo de problemas que existen, por ejemplo, en Rusia y sobre los que ya hemos debatido.

Comparto la opinión del señor Stevenson de que el Parlamento Europeo no debería usar su autoridad para plantear su posición sobre un caso judicial individual y trágico. Es posible que sea necesario algún tipo de aclaración sobre este particular, pero ciertamente no una resolución del Parlamento Europeo. Eso minaría el valor de la resolución y los ciudadanos dejarían de escuchar la voz del Parlamento Europeo si éste se distrajese con asuntos que no merecen un debate general o una resolución parlamentaria.

Eija-Riitta Korhola (PPE). - (*FI*) Señor Presidente, Kazajstán desempeña una función importante en Asia Central tanto económicamente como en términos de política de seguridad, y la cooperación de dicho país con la Unión Europea ha crecido. Fue agradable escuchar al ministro de Asuntos Exteriores de Kazajstán, Marat Tashin, prometer, el año pasado como anticipo de la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, y de nuevo en mayo de este año, mejoras en la situación de los derechos humanos en ese país. Sin embargo, a pesar de la atención internacional, ha habido un control más férreo de los medios de comunicación y unos bajos estándares de libertad religiosa. Además, han llegado a nuestros oídos rumores de varios casos de detenciones arbitrarias de activistas por los derechos humanos.

La sentencia dictada contra el activista por los derechos humanos Yevgeny Zhovtis también nos hace dudar, y convendría al Gobierno de Kazajstán enterrar estas dudas en todos los aspectos, sobre todo ante la inminencia de su período de Presidencia de la OSCE. Esperamos que estos asuntos sean aclarados.

Bernd Posselt (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, en primer lugar quiero decir que me complace ver a la señora Hautala de vuelta entre nosotros. No ha estado aquí durante unos cuantos años y en ese tiempo hemos celebrado el Consejo los jueves por la tarde. Las presidencias checa y alemana han estado aquí los jueves. No creo que debamos trasladar el debate, ya que no podemos ocuparnos de todo los miércoles, así que debemos estar aquí y debemos obligar al Consejo a estar aquí también los jueves por la tarde. Ésa es la solución, no condensar toda la agenda en el miércoles.

Éste es verdaderamente un caso muy complicado. Sin embargo, precisamente porque aún no podemos confiar totalmente en el Gobierno de Kazajstán en relación con el Estado de Derecho, debemos insistir en que el caso sea investigado de manera objetiva. A este respecto, apoyo sin reservas a la señora Jeggle. Por tanto, hemos firmado la resolución. Este asunto debe ser investigado objetivamente y nada puede ser encubierto ni pasado por alto.

Meglena Kuneva, *Miembro de la Comisión*. – Señor Presidente, la Comisión ha recibido con preocupación la noticia de violaciones procedimentales durante el juicio al defensor de los derechos humanos kazajo el señor Zhovtis, quien ha sido condenado por homicidio tras un fatal accidente automovilístico. Como saben, las autoridades kazajas han rechazado las afirmaciones de que el juicio contra el señor Zhovtis estuvo condicionado políticamente.

La Comisión apoya sin reservas la declaración de la Presidencia de la UE sobre este caso, realizada el 10 de septiembre en el Consejo Permanente de la OSCE. Dada la gravedad de los supuestos errores en la investigación y en el proceso judicial, pedimos a Kazajstán, que ocupará la próxima Presidencia de la OSCE, garantizar que se permite la apelación con total respeto por la legislación nacional y por los estándares internacionales. La Comisión seguirá de cerca este caso.

Presidente. – Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar a la conclusión de los debates.

9.3. Siria: el caso de Muhannad Al Hassani

Presidente. – He recibido seis propuestas de⁽⁵⁾resolución en referencia a Siria: el caso de Muhannad Al Hassani (artículo 122 del Reglamento).

Franziska Katharina Brantner, *autora*. – Señor Presidente, quiero presentar el caso del señor Muhannad Al Hassani. Ha sido encarcelado porque defiende los derechos humanos de sus compatriotas en Siria.

Jugaba un papel importante porque asistía a todos los juicios ante el Tribunal Supremo de Seguridad Estatal y realizaba evaluaciones regulares de las condiciones de detención en Siria. Ahora ha sido detenido y encarcelado.

En relación con Siria, pedimos que cumpla sus obligaciones y, por tanto, que se respete el convenio internacional sobre derechos civiles y políticos, así como la convención de Naciones Unidas contra la tortura, del que este país forma parte. También pedimos que Siria cambie radicalmente su política de represión contra los defensores de los derechos humanos y sus familias, y que libere a los defensores de los derechos humanos, a los presos de conciencia y a los activistas por la paz que se encuentran encarcelados.

También tenemos una petición para la UE. Con respecto a la firma de un acuerdo de asociación, los Verdes y la Alianza Libre Europea hemos propuesto la adopción de una hoja de ruta previa a la firma del acuerdo de asociación que articularía nuestros objetivos en términos de mejoras a realizar en el campo de los derechos humanos.

Las leyes internacionales establecen una serie de obligaciones que los Estados deben respetar, y es también nuestra responsabilidad, y en particular de toda la UE, asegurarnos de que este respeto es incluido en el acuerdo de asociación como un modo de hacerlo cumplir más adelante.

Trabajaremos en esa dirección. Gracias por su apoyo a la resolución.

Véronique De Keyser, *autora.* – (FR) Señor Presidente, admito que estoy confusa y también no poco apenada y decepcionada.

Estoy confusa porque, sin duda, en términos de relaciones internacionales, Siria ha realizado grandes progresos durante los dos últimos años. Se ha incorporado a la Unión para el Mediterráneo. En varias ocasiones actuado como mediador en situaciones internacionales complicadas, incluido, muy recientemente, el caso de una joven francesa que fue detenida en Irán. Yo diría que el hecho de que el acuerdo de asociación —que aún no ha sido firmado, señora Brantner, pero que podría serlo muy pronto— haya sido relanzado es, al mismo tiempo, una señal muy positiva.

En el ámbito doméstico, es cierto que Siria también hay algunos acontecimientos positivos. Los sirios han dado asilo a 1,5 millones de refugiados iraquís, cuidan de ellos, tienen un alto grado de educación y, lo que es muy importante, tienen libertad religiosa. Sin embargo, en términos de pluralidad política, el progreso ha sido nulo. Para mi enorme pena, continuamos viendo situaciones de represión y de encarcelamiento de activistas y defensores de los derechos humanos, y hemos intervenido en varias ocasiones durante los últimos años para exigir la liberación de los presos políticos.

En dos ocasiones, hemos tenido éxito y obtenido la liberación. Las prisiones sirias aún retienen a personas como el doctor Al Labwani, el doctor Al Bunni y, ahora, el señor Al Hassani. Por tanto quiero dirigir un mensaje a Siria: estamos aquí y nos gustaría ayudar a Siria a escapar del aislamiento en que se colocó en algún momento.

Creemos que es una figura importante en la escena internacional, y particularmente para la paz en Oriente Próximo. Les ruego que, no obstante, por el bien de su propia imagen —y creo que son lo suficientemente fuertes como para permitir en su país a los defensores de la pluralidad política y de los derechos humanos—, que liberen a los presos políticos y, como ya se ha dicho, que respeten la convención contra la tortura y el tratamiento degradante.

Esto va en interés de la propia Siria y también en interés de la paz en todo el mundo, y en particular en Oriente Próximo.

⁽⁵⁾ Véase el Acta.

Renate Weber, *autora*. – Señor Presidente, el señor Al Hassani es otro defensor de los derechos humanos detenido arbitrariamente por las autoridades sirias. Es otro preso político sirio cuya única culpa ha sido tratar de proteger el derecho de los ciudadanos a expresarse, a desarrollar actividades políticas y a tener un juicio justo.

Durante más de cinco años se le prohibió viajar. Las comunicaciones telefónicas y por correo electrónico de su oficina estaban bajo vigilancia constante por parte de las fuerzas de seguridad sirias. Tras semanas de acoso creciente por su función de observar las prácticas del Tribunal Supremo de Seguridad Estatal, finalmente fue detenido por la seguridad del Estado y más tarde acusado de varios delitos criminales, todos referidos a su derecho a la libertad de expresión.

Sobre el asunto de la detención arbitraria, no olvidemos que el señor al-Labwani, el destacado defensor de los derechos humanos, quien fue condenado a doce años de cárcel por lo que el Grupo de Trabajo sobre Detenciones Arbitrarias de las Naciones Unidas consideró que era «la expresión pacífica de sus opiniones políticas».

El Gobierno sirio debe liberar al señor Al Hassani, al señor al-Labwani y a los demás prisioneros políticos de manera inmediata e incondicional, y garantizar su integridad física y psicológica en todo momento y circunstancia. Las autoridades sirias deben abandonar todas las formas de acoso contra los defensores de los derechos humanos y contra los activistas de la sociedad civil sirios, de conformidad con las disposiciones de la Declaración de la ONU sobre los defensores de los derechos humanos de 1999.

Charles Tannock, *autor*. – Señor Presidente, Siria es un país importante en Oriente Medio y tiene un papel vital que jugar para reducir la capacidad de Irán para apoyar acciones terroristas, a través de sus organizaciones afines Hezbollá y Hamas, contra Israel. Siria también tiene el hábito de generar intranquilidad en Líbano, al que Siria todavía no considera plenamente soberano sino en su esfera de influencia.

Siria es también un régimen secular. De hecho, conserva el único vestigio actual del otrora poderoso partido Ba'ath que también gobernó Iraq, de modo que está avanzado en aspectos tales como los derechos de las mujeres. Sin embargo, en su conjunto sigue siendo una brutal dictadura monopartidista.

El arresto del señor Al Hassani como principal defensor de los derechos humanos es alarmante. Si Siria realmente quiere que apoyemos un acuerdo de asociación con la UE, debe liberar al señor Al Hassani de manera inmediata y detener la persecución de los defensores de los derechos humanos como el señor Al Hassani.

Eija-Riitta Korhola, *autora*. – (*FI*) Señor Presidente, me complace que hayamos tenido la valentía para centrarnos en la situación de los derechos humanos en Siria en este momento. El tratado de asociación UE-Siria está recibiendo sus últimos retoques en el marco de la cooperación mediterránea, y debido a que uno de los pilares básicos de la cooperación consiste específicamente en la promoción de los derechos humanos y de la democracia, creo que la UE debería pedir con más claridad mejoras en esta área.

No basta con limitarnos a centrar la cooperación en la mejora de la situación económica. Como hemos escuchado, el principal abogado de derechos humanos sirio, el señor Al Hassani, fue encarcelado a finales de julio sin que mediase un juicio justo. Se le acusó de debilitar los sentimientos nacionales y de difundir noticias falsas. No es el primer caso de este tipo que se registra. El Parlamento intervino en uno similar por última vez en 2007. Kamal Abwani, cuya causa defendimos entonces, sigue en la cárcel, aunque en marzo el equipo de investigación de la ONU llegó a la conclusión de que el suyo había sido un arresto arbitrario.

Siria tiene un largo camino por delante en lo que se refiere a la libertad de expresión y de asociación. El trabajo de las ONG en ese país es dificultoso y por tanto virtualmente inexistente. Será muy lamentable que en la UE no mostremos la valentía para establecer unos criterios claros para una base de cooperación con Siria. En mi opinión, tenemos la responsabilidad de exigir la liberación de los presos políticos y el cumplimiento de los acuerdos internacionales sobre derechos humanos antes de seguir adelante con el acuerdo de asociación entre la UE y Siria.

Los derechos humanos en el mundo no son un grupo de islas solitarias: son una estructura en la que todo tiene un impacto en todo lo demás, y si toleramos la negligencia y hacemos la vista gorda, eso irá en perjuicio de nuestros propios derechos aquí en un futuro no muy lejano. Es nuestra misión, una misión importante, alimentar esos derechos y asegurarnos de que son aplicados siempre y en todas partes. Sólo de esa manera conseguiremos que la vida humana merezca la pena.

Lidia Joanna Geringer de Oedenberg, en nombre del Grupo S-D. – (PL) En julio, el señor Al Hassani, uno de los activistas por los derechos humanos más prominentes de Siria, fue detenido. Durante un juicio celebrado a puerta cerrada, al que no se permitió acceder a los letrados, fue acusado de debilitar los sentimientos nacionales y de difundir información falsa. Anteriormente había sido interrogado en varias ocasiones en relación con sus actividades en el campo de los derechos humanos y de los intentos por defender a personas detenidas por motivos políticos. También se le negó el permiso para abandonar el país. El señor Al Hassani tomó parte en una vigilancia de los procesos del Tribunal Supremo ya que, en opinión de la organización *Human Right Watch*, las condiciones en que tenían lugar esos procesos no cumplían los estándares internacionales.

Nos preocupa que los activistas por los derechos humanos sean reprimidos en Siria, especialmente a la vista de la falta de avances que están realizando las autoridades sirias en el campo de los derechos humanos. Debemos insistir en que siria respete la Convención de Naciones Unidas contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

A la vista de los lazos políticos, económicos y culturales existentes entre Siria y la Unión Europea, y de la función significativa que este país desempeña en términos de fomentar la estabilidad en Oriente Próximo, estoy segura de que Siria puede conseguir logros en este campo, y en consecuencia también contribuir a la democratización de toda la región.

Franz Obermayr (NI). – (*DE*) Señor Presidente, esta propuesta de resolución es en esencia absolutamente adecuada, ya que por supuesto es nuestro deber, particularmente de cara al acuerdo de asociación previsto, dejar clara nuestra opinión, también en lo relativo a la protección de la familia, de los parientes y de los compañeros de actividad del señor Al Hassani; Y asimismo insistir en las exigencias del artículo 2 del acuerdo, no sólo porque los europeos sabemos, por las dolorosas experiencias de nuestro pasado, lo que significa que los derechos humanos sean pisoteados. Tan sólo hace dos décadas el régimen del terror comunista cayó en Europa Central y Suroriental.

Sin embargo, sobre esto, quiero advertir contra hacer la vista gorda si en Turquía, que se encuentra en la misma zona de Siria, los derechos humanos no son respetados del modo que deben serlo. Esto es incluso más importante debido a que Turquía es una candidata a la adhesión a la UE con importantes deficiencias en las áreas de administración y justicia, el sistema penal, la protección de las minorías y la libertad religiosa; incluso si un informe sesgado de una comisión presuntamente independiente o el Informe Ahtisaari ofrezcan una impresión diferente.

Bernd Posselt (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, creo que deberíamos ser muy críticos con la situación de los derechos humanos en Siria. Se trata de una dictadura y de un Estado policial. El señor Al Hassani debe ser liberado.

Sin embargo, también debemos tomar nota del hecho de que el Presidente Assad —quien se va haciendo más abierto y también abriendo su país— y también su padre, como *alevitas*, han apoyado por ejemplo la coexistencia de musulmanes y cristianos de tal modo que un in destacado cristiano sirio, el cardenal Daud, me contó que en Siria los cristianos se sienten más seguros que en Iraq, que está protegido por tropas occidentales.

Por tanto, deberíamos ser exigentes en nuestros tratos con Siria, denunciar las violaciones de los derechos humanos y no rendirnos y dejar de apoyar al país en su camino de acercamiento y apertura. Por supuesto, debemos ser críticos, pero también reconocer que existe el germen de algo que es necesario alentar.

Meglena Kuneva, *Miembro de la Comisión*. – Señor Presidente, la Comisión comparte la preocupación del Parlamento Europeo con respecto a la situación de los derechos humanos en Siria. Nuestra evaluación es que la situación se ha deteriorado en los últimos meses, con más detenciones arbitrarias, acoso a los defensores de los derechos humanos y prohibiciones de viajar.

El arresto, el 28 de agosto, del señor Al Hassani —un conocido abogado, Presidente de la Organización Nacional de los Derechos Humanos en Siria y miembro de la Asociación de Abogados de Damasco desde hace quince años— es el ejemplo más reciente. El señor Al Hassani es un defensor de los derechos humanos y se puede sospechar que su detención responde a motivos políticos.

La UE ya ha expresado su preocupación a las autoridades sirias. Siria debe cumplir sus compromisos internacionales, en particular la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, de las que Siria es firmante. La Comisión, a través de su delegación en

Damasco, junto con las embajadas de los Estados miembros, está debatiendo qué vía de acción será más eficaz y efectiva para defender a los defensores de los derechos humanos. Está claro que tenemos que seguir pidiendo iniciativas para proteger a los defensores de los derechos humanos y para garantizar el seguimiento de los juicios en el Tribunal Supremo de Seguridad Estatal. Debemos continuar apoyando a la sociedad civil por medio de nuestros instrumentos, como los actores no estatales y el instrumento europeo de las líneas presupuestarias para la democracia y los derechos humanos, así como dar apoyo moral a las familias.

A pesar de su importancia, estas acciones son, no obstante, insuficientes. Creemos que la UE conseguiría un efecto mayor en Siria si el acuerdo de asociación fuese firmado. Me complace que la Presidencia esté contemplando la posibilidad de firmarlo en las próximas semanas. Con este acuerdo estableceremos un diálogo regular para asesorar en estos temas y para lograr resultados mejores.

Presidente. - Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar a la conclusión de los debates.

10. Turno de votaciones

Presidente. – El siguiente punto es la votación.

(Para los resultados detallados de las votaciones: véase el Acta)

10.1. Asesinatos de defensores de los derechos humanos en Rusia (votación)

- Después de la votación.

Zuzana Roithová (PPE). – (CS) Lo siento mucho, señor Presidente, me gustaría que constase en acta que he votado desde otro escaño por error; mi asiento es el 107 y he votado desde el 67, en otras palabras con la tarjeta de otro parlamentario. Aparte de eso, estoy a favor. Sencillamente, me he sentado por error en el escaño de otro diputado que tenía una tarjeta insertada y he votado con su tarjeta, lo que va en contra del Reglamento de la Cámara, así que le pido que conste en acta que estoy a favor de la propuesta y que el voto de mi colega no es válido.

Presidente. – Gracias. Quedará constancia de ello en el Acta.

- 10.2. Kazajstán: el caso de Yevgeny Zhovtis (votación)
- 10.3. Siria: el caso de Muhannad Al Hassani (votación)
- 11. Correcciones e intenciones de voto: véase el Acta
- 12. Composición de las comisiones y delegaciones: véase el Acta
- 13. Decisiones relativas a determinados documentos: véase el Acta
- 14. Transferencias de créditos: véase el Acta
- 15. Presentación de documentos: véase el Acta
- 16. Transmisión de los textos aprobados por el Parlamento durante la presente sesión: véase el Acta
- 17. Calendario de las próximas sesiones: véase el Acta

18. Interrupción del período de sesiones

Presidente. – Declaro interrumpido el período de sesiones del Parlamento Europeo.

(La sesión se levanta a las 16.45 horas)

ANEXO (Respuestas escritas)

PREGUNTAS AL CONSEJO (La Presidencia en ejercicio del Consejo de la Unión Europea es el único responsable de estas respuestas)

Pregunta nº 10 formulada por Pat the Cope Gallagher (H-0282/09)

Asunto: Fomento de la paz en Oriente Próximo

¿Puede informar el Consejo sobre las iniciativas que ha tomado para fomentar la paz y la reconciliación entre israelíes y palestinos?

Respuesta

(EN) Esta respuesta elaborada por la Presidencia y de carácter no vinculante para el Consejo o los Estados miembros, no fue presentada oralmente durante el turno de preguntas al Consejo en el período parcial de sesiones de septiembre de 2009 del Parlamento Europeo en Estrasburgo.

Tal y como consta en las conclusiones de la Presidencia de la reunión del Consejo Europeo de junio de 2009, el proceso de paz en Oriente Próximo sigue siendo una prioridad de la Unión Europea para 2009. En la misma reunión también fueron aprobadas las conclusiones planteadas por el Consejo de Relaciones Exteriores en su reunión del 15 de junio de 2009.

El Consejo mantiene su compromiso con una solución de dos Estados con un Estado palestino independiente, democrático, vecino y viable que englobe Cisjordania y Gaza y que viva en paz y seguridad junto al Estado de Israel. Es un paso indispensable hacia la paz y la estabilidad en Oriente Próximo.

Celebramos el compromiso del responsable estadounidense para la búsqueda decidida una solución de dos Estados y estamos dispuestos a trabajar activamente con los Estados Unidos y con otros miembros del Cuarteto para alcanzar este objetivo.

La UE también está dispuesta a apoyar sustancialmente los acuerdos para la consolidación de la paz destinados a asegurar la sostenibilidad de los acuerdos de paz, también mediante acuerdos regionales como la Política Europea de Vecindad y la Unión por el Mediterráneo. Estamos especialmente dispuestos a seguir desarrollando nuestras relaciones con la Autoridad Palestina en el marco de la Política Europea de Vecindad. Ayudaremos a impulsar la construcción del Estado palestino y seguiremos cooperando en otras mejoras que ayuden a restaurar el orden y la ley. Nuestro interés seguirá concentrándose en ayudar en los ámbitos de la justicia y la policía civil.

Una solución global para el conflicto árabe-israelí exige un enfoque regional que cubra las dimensiones política, económica y de seguridad. Gracias a sus múltiples acuerdos con sus asociados en la región, la UE se halla en una posición incomparable para trabajar en cuestiones clave para el desarrollo regional. A la luz del desarrollo de los acontecimientos sobre el terreno, evaluaremos cuidadosamente la manera en la que nuestras políticas y programas pueden impulsar resultados iniciales concretos en la vía de la solución global del conflicto.

*

Pregunta nº 11 formulada por Georgios Toussas (H-0284/09)

Asunto: Continuación de la política criminal contra el pueblo de Palestina

La reciente y brutal guerra de Israel contra el pueblo palestino, la expansión de los asentamientos, el «muro de la vergüenza» en Jerusalén Este y Cisjordania, así como el mantenimiento criminal del embargo contra la Franja de Gaza muestran cada día con más intensidad la insostenible situación del pueblo palestino. La UE, al igual que los Estados Unidos, con su política sobre el «nuevo Oriente Próximo», no hace más que encubrir la brutalidad israelí. Es inadmisible que en la «lista negra» de las organizaciones terroristas se encuentre el Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP), por razones supuestas e injustificadas, solamente por luchar en defensa de los derechos del pueblo palestino.

¿Condena el Consejo el muro de separación («muro de la vergüenza»), los asentamientos israelíes en suelo palestino y el mantenimiento del embargo contra la Franja de Gaza? ¿Reconoce el derecho inalienable del

pueblo palestino al establecimiento de un Estado único e independiente, con las fronteras de 1967, con capital en Jerusalén Este y soberano en su territorio y sobre sus fronteras? ¿Se propone eliminar de la lista de las organizaciones supuestamente terroristas al Frente Popular para la Liberación de Palestina y suprimir esta lista en su totalidad?

Respuesta

(EN) Esta respuesta elaborada por la Presidencia y de carácter no vinculante para el Consejo o los Estados miembros, no fue presentada oralmente durante el turno de preguntas al Consejo en el período parcial de sesiones de septiembre de 2009 del Parlamento Europeo en Estrasburgo.

Para responder a la pregunta de Su Señoría, el Consejo desea recordar sus declaraciones formales sobre que, al mismo tiempo que se reconoce el derecho de Israel a proteger a sus ciudadanos, la construcción de una barrera en los territorios palestinos ocupados es contraria al derecho internacional.

Asimismo, el Consejo ha exhortado al gobierno israelí a poner inmediatamente fin a las actividades de asentamiento, incluyendo Jerusalén Este y el crecimiento natural de los mismos, así como a desmantelar todas las avanzadas establecidas desde marzo de 2001. El Consejo reitera que los asentamientos son ilegales según el derecho internacional y que constituyen un obstáculo a la paz. De acuerdo también con la Hoja de Ruta, Israel tiene la obligación de detener toda actividad de asentamiento, incluyendo el crecimiento de los asentamientos ya existentes, y de desmantelar todas las avanzadas establecidas desde marzo de 2001.

El Consejo también ha expresado su preocupación por la situación de Gaza y reclamado repetidas veces que se permita la entrada y salida inmediatas y sin condiciones de la ayuda humanitaria, bienes comerciales y personas de Gaza, sin lo cual no será posible la entrega sin impedimentos de la ayuda humanitaria, la reconstrucción ni la recuperación económica.

El Consejo también desea asegurarle a Su Señoría que mantiene un compromiso decidido para con la solución de dos Estados con un Estado palestino independiente, democrático, vecino y viable que viva en paz y seguridad junto al Estado de Israel. La UE no reconocerá ningún cambio sobre las fronteras anteriores a 1967 que no sea acordado por ambas partes. De hecho, la solución de dos Estados para el conflicto palestino-israelí y la paz global en Oriente Próximo es uno de los objetivos centrales de la política exterior y de seguridad común de la Unión Europea.

La lista de organizaciones terroristas es una de las diversas medidas aprobadas por la Unión Europea para ejecutar la Resolución nº 1373 del Consejo de Seguridad de la ONU de 2001 como parte de una amplia estrategia internacional para combatir el terrorismo y muy particularmente su financiación.

La inclusión del Frente Popular para la Liberación de Palestina se basa en criterios objetivos. Al igual que al resto de personas, grupos y entidades incluidos en la lista, se ha hecho saber al FPLP las razones de su inclusión.

El Consejo revisa regularmente la lista al menos cada seis meses. En la última revisión, el Consejo consideró que los motivos para la inclusión del FPLP seguían siendo válidos, por lo que se decidió mantenerles en la lista aprobada el 15 de junio.

*

Pregunta nº 12 formulada por Jim Higgins (H-0286/09)

Asunto: Inquietud en relación con Irán e Iraq

¿Le preocupa al Consejo que las fuerzas del orden iraquíes hayan entrado en el campo de refugiados de Ashraf, que se haya asesinado a varios refugiados y que muchos otros hayan resultado heridos, que 36 refugiados se encuentren actualmente detenidos y en huelga de hambre y que las autoridades iraquíes hayan hecho caso omiso de las resoluciones judiciales que ordenaban su liberación? ¿Considera el Consejo que las recientes elecciones celebradas en Irán se desarrollaron de un modo transparente y democrático? ¿Cree el Consejo que deberían convocarse nuevas elecciones bajo la supervisión conjunta de las Naciones Unidas y la Unión Europea? En caso de que se rechace la convocatoria de dichas elecciones, ¿deberían imponerse sanciones, en opinión del Consejo?

(EN) Esta respuesta elaborada por la Presidencia y de carácter no vinculante para el Consejo o los Estados miembros, no fue presentada oralmente durante el turno de preguntas al Consejo en el período parcial de sesiones de septiembre de 2009 del Parlamento Europeo en Estrasburgo.

El Consejo sigue muy de cerca los acontecimientos de Iraq y en sus contactos con las autoridades irquíes no desaprovecha ninguna oportunidad para subrayar la importancia del respeto a los derechos humanos.

El Consejo ha discutido los recientes acontecimientos en torno a las elecciones presidenciales en Irán y ha tomado nota tanto de los resultados anunciados por la Comisión Electoral iraní como de las dudas sobre el proceso electoral que han expresado varios candidatos. Es una cuestión que deberán tratar e investigar las autoridades iraníes.

El Consejo ha expresado su gran preocupación por la violencia callejera y el uso desproporcionado de fuerza contra manifestantes pacíficos. Es esencial que el pueblo iraní alcance sus aspiraciones por medios pacíficos y que se respete la libertad de expresión.

* *

Pregunta nº 13 formulada por Athanasios Pafilis (H-0287/09)

Asunto: Penalización de la ideología comunista en Lituania

El 9 de junio, el Parlamento lituano adoptó determinadas modificaciones al Código Penal, en virtud de las cuales se castiga con penas de hasta tres años de cárcel la «propaganda, la negación o la justificación del genocidio perpetrado por el comunismo o el fascismo», así como la «difamación pública de los miembros del movimiento para la liberación de Lituania que entre 1944 y 1953 lucharon contra la ocupación soviética». Estas disposiciones tienen el objetivo de consagrar, incluso a través de medidas penales, la falsificación de la historia, equiparando, de forma antihistórica, el comunismo y el fascismo. Imponen el reconocimiento de los colaboradores fascistas con los nazis en Lituania, culpables de crímenes contra la humanidad. Penalizan la ideología comunista, y prohíben y castigan la libertad de expresión y las distintas interpretaciones de la historia.

¿Cuál es la posición del Consejo en relación con la rehabilitación (en particular, mediante la imposición de penas contra los disidentes) del fascismo y el nazismo, la prohibición de la libertad de expresión y la penalización de la ideología comunista en una serie de países de la UE, en particular los países bálticos, en los que los partidos comunistas están prohibidos y son objeto de persecución, junto con otros demócratas antifascistas?

Respuesta

(EN) Esta respuesta elaborada por la Presidencia y de carácter no vinculante para el Consejo o los Estados miembros, no fue presentada oralmente durante el turno de preguntas al Consejo en el período parcial de sesiones de septiembre de 2009 del Parlamento Europeo en Estrasburgo.

El Consejo no se ha pronunciado sobre el fragmento de legislación que menciona Su Señoría. El Consejo tampoco ha aprobado ningún instrumento jurídico que aborde la cuestión, dado que pertenece al ámbito de juristicción interna de los Estados miembros.

No obstante, quisiera mencionar en este contexto el primer Día Europeo conmemorativo de las víctimas de todos los regímenes totalitarios y autoritarios al que tuve el honor de asistir el pasado 23 de agosto. Fue una conmemoración celebrada en toda Europa siguiendo la iniciativa del Parlamento Europeo y el Consejo de Europa para rendir tributo a los millones de personas muertas en nombre del nazismo y el comunismo.

Esta jornada conmemorativa también sirve como una excelente ocasión para honrar a todos los valientes que sigue arriesgando su vida en la lucha contra las dictaduras y la opresión, por la libertad y la democracia, muy cerca de nosotros y en otras partes del mundo.

Los derechos humanos, la democracia y el imperio de la ley son valores fundamentales para la Unión Europea y sus Estados miembros. En ese sentido, quisiera mencionar la admirable labor llevada a cabo por el Parlamento Europeo al apoyar a los movimientos por la democracia y los defensores de los derechos humanos en países totalitarios del mundo entero.

Considerando el compromiso de la Unión para con nuestros valores compartidos, huelga decir que se espera que cualquier legislación que adopten los Estados miembros esté en conformidad con el derecho primario y derivado de la Unión y de la Comunidad, así como con la Carta de los Derechos Fundamentales.

* *

Pregunta nº 14 formulada por Tadeusz Zwiefka (H-0290/09)

Asunto: Resultado de la 2ª reunión del Subcomité UE-Egipto para Asuntos políticos: Derechos humanos y democracia - Cuestiones internacionales y regionales de los días 7 y 8 de julio en relación con «Al-Manar TV»

La difusión en Europa por parte del proveedor de satélites egipcio Nilesat de la cadena de televisión terrorista ilegalizada «Al-Manar TV» sigue infringiendo de forma directa el Plan de Acción UE-Egipto y constituye una amenaza de radicalización para la seguridad europea. En la respuesta de la Comisión a la pregunta H-0011/09 se indicaba que el Subcomité para Asuntos Políticos con Egipto es el «mecanismo apropiado» para plantear la difusión de «Al-Manar TV» por Nilesat. ¿Incluyó el Consejo la cuestión de la difusión por Nilesat de «Al-Manar TV» en el orden del día de la 2ª reunión del Subcomité UE-Egipto para Asuntos políticos: Derechos humanos y democracia – Cuestiones internacionales y regionales de los días 7 y 8 de julio de 2009? ¿Puede indicar el Consejo qué compromisos está dispuesto a hacer Egipto con el fin de detener la difusión de «Al-Manar TV» en Nilesat?

Respuesta

(EN) Esta respuesta elaborada por la Presidencia y de carácter no vinculante para el Consejo o los Estados miembros, no fue presentada oralmente durante el turno de preguntas al Consejo en el período parcial de sesiones de septiembre de 2009 del Parlamento Europeo en Estrasburgo..

Agradezco a Su Señoría su pregunta sobre el proveedor de satélites egipcio Nilesat, cuya difusión de la cadena libanesa «Al-Manar TV» puede alcanzar el territorio de la Unión Europea. El Consejo comprende la preocupación de Su Señoría de que parte del material emitido por dicha cadena pueda suponer una incitación al odio.

No hay mejor método para lograr una mejora duradera en cuestión de xenofobia, intolerancia y odio sectario que el diálogo. Así pues, resulta alentador ver cómo más de ochenta países —entre ellos Egipto, Líbano, los Estados del Golfo y la mayoría de Estados miembros de la UE— se han unido a la Alianza de Civilizaciones de la ONU, cuya principal misión es evitar conflictos debidos al prejuicio y los malentendidos culturales y religiosos. Varios programas de la Alianza de Civilizaciones de la ONU se centran en la alfabetización y la ética audiovisual.

Así pues, el Consejo considera que el diálogo con Egipto es la forma más eficaz de animar al Gobierno egipcio a avanzar en el área de los derechos humanos. Este diálogo tiene lugar a través de la estructura institucional en forma de subcomités y de un diálogo político, y ofrece la oportunidad de intercambiar pareceres sobre diversas cuestiones.

El Consejo ya trató las preocupaciones concretas que plantea Su Señoría en su declaración referente al V Consejo de Asociación UE-Egipto, donde consta que «la UE instó a Egipto a proseguir sus esfuerzos para luchar contra todo tipo de discriminación y para fomentar la tolerancia en cuestiones relacionadas con la cultura, la religión y las creencias, y las minorías. En este contexto, la Unión Europea muestra su preocupación por el contenido discriminatorio de algunas emisiones de la cadena de televisión Al Manar difundidas por medio del satélite egipcio Nilesat. La UE condena toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituya una incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia».

En la Subcomisión de Asuntos Políticos con Egipto, cuya segunda reunión tuvo lugar en El Cairo el 7 y 8 de julio de 2009, se planteó por parte de la UE la cuestión de las emisiones de «Al-Manar TV», dentro del marco de planteamientos relativos a la lucha contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia que englobarían la realización de un plan de acción conjunto UE-Egipto para «reforzar el papel de los medios de comunicación en la lucha contra la xenofobia y la discriminación sobre la base de las creencias religiosas o la cultura» y un llamamiento a los medios de comunicación «para asumir sus responsabilidades a este respecto».

Egipto evitó dar una respuesta, aduciendo que Al-Manar era un caso aislado. Egipto tampoco fue capaz de mostrar compromiso alguno para resolver el caso. No obstante, la reacción de Egipto no debería hacernos

desistir del diálogo. Su Señoría puede contar con que el Consejo va a continuar siguiendo detenidamente esta cuestión y está dispuesto a plantearla de nuevo dentro del diálogo político regular de la UE con Egipto.

*

Pregunta nº 15 formulada por Ryszard Czarnecki (H-0292/09)

Asunto: Situación en Pakistán

En Pakistán, el poder está hoy oficialmente en manos de un Gobierno civil. En opinión del Consejo, ¿controla plenamente ese Gobierno civil la situación en Pakistán o es el ejército paquistaní el que, como en el pasado, tiene realmente el poder en ese país?

Respuesta

(EN) Esta respuesta elaborada por la Presidencia y de carácter no vinculante para el Consejo o los Estados miembros, no fue presentada oralmente durante el turno de preguntas al Consejo en el período parcial de sesiones de septiembre de 2009 del Parlamento Europeo en Estrasburgo.

Las elecciones generales de febrero de 2008 devolvieron la democracia a Pakistán. El Consejo reconoce que fue un avance fundamental para el país. El fortalecimiento de la democracia y la estabilidad siguen siendo el principal objetivo de la UE en su cooperación con Pakistán.

Huelga decir que un requisito previo para el funcionamiento de la democracia en Pakistán es que su Gobierno Civil tenga el control de las fuerzas armadas. Los gobiernos electos deben ejercer siempre una transparencia y un control totales sobre el estamento militar. Es una de las bases de la política de la UE.

El proceso de democratización de Pakistán sique encontrándose en una etapa temprana. La UE, junto con el resto de la comunidad internacional, debe seguir apoyando al gobierno en sus esfuerzos opr fortalecer las instituciones y estructuras democráticas. La primera Cumbre UE-Pakistán, celebrada el 17 de junio de 2009, fue un importante paso para la construcción de una asociación más sólida entre la UE y Pakistán para el apoyo de un gobierno democrático y civil en Pakistán. La UE usará su diálogo estratégico con Pakistán para seguir promoviendo ese objetivo.

* *

Pregunta nº 16 formulada por Hans-Peter Martin (H-0295/09)

Asunto: Iniciativas de la Presidencia sueca en favor de una mayor transparencia

En la Decisión del Consejo, de 15 de septiembre de 2006, por la que se aprueba su Reglamento interno (DO L 285 de 16.10.2006, p. 47), el Consejo Europeo declaró que «es importante que (los ciudadanos) puedan tener un conocimiento de primera mano de las actividades de la UE, en especial introduciendo una mayor apertura y transparencia» y «en particular (sobre) las deliberaciones del Consejo sobre actos legislativos dentro del procedimiento de codecisión».

Analizando los órdenes del día de las sesiones del Consejo se observa, sin embargo, que el examen público de los puntos del orden del día de todos los Consejos de Ministros (excepto los de los Consejos de «Educación, Juventud y Cultura» y de «Agricultura y Pesca») incluso disminuyó entre 2007 y 2008. Así, en 2008, en el Consejo de Medio Ambiente sólo se examinaron públicamente cuatro de los 33 puntos del orden del día, lo que representa un retroceso de dos dígitos en comparación con 2007. En el tan importante Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores sólo se examinó públicamente en 2008 uno de los 130 puntos del orden del día.

¿En qué ámbitos planea la Presidencia sueca iniciativas concretas para ajustarse por fin a la Decisión del Consejo de 15 de septiembre de 2006 y también a la conocida tradición sueca en materia de transparencia?

¿Aboga la Presidencia sueca por hacer por fin públicamente accesibles también las sesiones del Consejo Europeo, incluido el habitual almuerzo de trabajo a nivel del Consejo?

¿Qué iniciativas concretas adoptará la Presidencia sueca para que en las sesiones del Consejo se examinen públicamente los puntos del orden del día?

(EN) Esta respuesta elaborada por la Presidencia y de carácter no vinculante para el Consejo o los Estados miembros, no fue presentada oralmente durante el turno de preguntas al Consejo en el período parcial de sesiones de septiembre de 2009 del Parlamento Europeo en Estrasburgo.

La Presidencia quisiera recordar que la modificación del artículo 8 del Reglamento interno del Consejo a la que hace referencia Su Señoría ha supuesto un notable aumento del número de deliberaciones y debates públicos durante los últimos tres años en comparación con el anterior período de cuatro años, en el que el acceso a la toma de decisiones del Consejo se regía por los principios establecidos por el Consejo Europeo de Sevilla (el llamado «régimen de Sevilla»).

Así pues, desde el 1 de julio de 2006 han sido tratados un total de 788 asuntos a nivel ministerial durante las sesiones abiertas del Consejo. El aumento ha sido especialmente significativo en lo que respecta al número de puntos legislativos «B»: la cantidad total de puntos legislativos «B» examinados en público por el Consejo desde el 1 de julio de 2006 duplicó en comparación al período julio de 2002-junio de 2006. Además, durante el período transcurrido entre julio de 2006 y junio de 2009 se han mantenido un total de 128 debates públicos, incluyendo 118 debates sobre asuntos importantes que afectaban a los intereses de la Unión Europea y sus ciudadanos, mientras que durante el período anterior tan sólo tuvieron lugar treinta y tres debates de ese tipo.

Dicho lo cual, a la Presidencia le gustaría recordar que el número de puntos incluidos para la deliberación o el debate públicos en la agenda del día del Consejo puede variar de un año a otro, dependiendo sensiblemente de la cantidad de puntos para la codecisión que debe examinar y/o aprobar el Consejo durante un año dado.

Así pues, el orden del día del Consejo para las deliberaciones públicas comprendió un total de 153 puntos para la codecisión en 2007, mientras que la cifra para 2008 fue de 229. En 2009, el Consejo ha tratado ya en público 148 puntos para la codecisión.

La cantidad de debates públicos mantenidos de acuerdo con el artículo 8 (3) del Reglamento interno del Consejo también puede variar en función de la cantidad de cuestiones que la Presidencia correspondiente considere adecuadas para el debate público.

En lo que respecta a las actas del Consejo Europeo, conviene recordar que las normas de transparencia no se aplican al Consejo Europeo.

La Presidencia sueca comparte el punto de vista de Su Señoría sobre la importancia de un aumento de la transparencia en el trabajo de la Unión. Es un aspecto muy importante en la tarea de aumentar la confianza de los ciudadanos en la UE y en nuestras instituciones comunes.

Por su parte, la Presidencia pretende dar plena vigencia a las provisiones más relevantes sobre transparencia estalecidas en los apartados 1-4 del artículo 8 del Reglamento interno del Consejo. En principio, todas las deliberaciones sobre actos legislativos a aprobar de conformidad con el procedimiento de codecisión serán abiertas al público, tal y como estipula el Reglamento interno del Consejo.

Paralelamente, el Consejo proseguirá los esfuerzos emprendidos desde julio de 2006 con vistas a seguir mejorando la calidad de la transmisión en línea de las sesiones públicas del Consejo. Este servicio, actualizado y ampliado regularmente, ofrece acceso en directo y a la carta a los debates y deliberaciones públicos, así como a otros eventos públicos.

En términos cualitativos, la técnica de vídeo simultáneo del Consejo aspira a garantizar que los usuarios tengan un acceso sencillo y significativo a los debates de su interés.

Además, desde la creación del programa EpS (Europa por satélite) Plus a finales de 2008, hay más espacio disponible para la retransmisión de las deliberaciones y debates públicos del Consejo.

El Tratado de Lisboa pone un mayor énfasis en la apertura y la transparencia, lo cual esperamos que contribuya a que tanto el Consejo como otras instituciones progresen en su búsqueda de una mayor transparencia. Además, si el Tratado de Lisboa entra en vigor, el Consejo se reunirá sistemáticamente en público cada vez que evalúe un borrador de acto legislativo y a la hora de votarlo, independientemente del procedimiento legislativo aplicable.

* *

Pregunta nº 17 formulada por Czesław Adam Siekierski (H-0298/09)

Asunto: Programa de distribución de alimentos entre las personas más necesitadas de la UE

En marzo de 2009 el Parlamento Europeo aprobó un informe sobre una ayuda especial para las personas más necesitadas de la UE en forma de programa de distribución gratuita de alimentos. Personalmente tenía la convicción de que la aprobación del informe por una amplia mayoría parlamentaria convencería a las instancias competentes, durante la Presidencia checa, de la necesidad de relanzar el debate y llegar a un compromiso razonable en el Consejo. Por desgracia, mis esperanzas resultaron frustradas. Me preocupa que tampoco Suecia, que actualmente preside el Consejo, haya anunciado la reanudación del proyecto, pese a no existir objeción alguna al respecto. ¿Tiene el Consejo intención de relanzar el debate sobre el programa, habida cuenta de la importancia que éste reviste para millones de nuestros ciudadanos?

Respuesta

(EN) Esta respuesta elaborada por la Presidencia y de carácter no vinculante para el Consejo o los Estados miembros, no fue presentada oralmente durante el turno de preguntas al Consejo en el período parcial de sesiones de septiembre de 2009 del Parlamento Europeo en Estrasburgo.

Desde 1987, la legislación comunitaria ha permitido que se destine alimentos procedentes de las existencias de intervención a asociaciones de beneficiencia para que la distribuyan entre los más desfavorecidos de la Comunidad.

En 2008, la Comisión hizo una propuesta para revisar la legislación, dado el aumento del precio de determinados alimentos y la disminución de la existencias.

Bajo la Presidencia francesa, el Consejo sostuvo un debate político en torno a dicha propuesta, pero no fue posible obtener una mayoría cualificada favorable.

Varias delegaciones rechazaron el mismo principio del régimen de ayudas, que insistían en considerar un asunto de cada Estado miembro.

* *

Pregunta nº 18 formulada por Silvia-Adriana Ţicău (H-0300/09)

Asunto: Fomento de una economía eficiente desde el punto de vista de la energía

La Presidencia sueca del Consejo de la Unión Europea ha declarado que entre sus prioridades para el período de julio a diciembre 2009 se encuentran la recuperación económica, el crecimiento de la tasa de empleo de la mano de obra y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, cuestiones todas ellas que afectan directamente en su vida cotidiana a todos los ciudadanos europeos.

El aumento de la eficiencia energética y la utilización de energías renovables pueden generar en los próximos años varios millones de puestos de trabajo y contribuir a un crecimiento económico sostenible y que al mismo tiempo ofrezca ventajas competitivas a la Unión Europea. Teniendo en cuenta lo expuesto, ¿podría exponer la Presidencia del Consejo de la Unión Europea cuáles son las medidas concretas que tiene previstas para estimular a los Estados miembros a que desarrollen medidas de fomento de las inversiones en eficiencia energética y la utilización de energías renovables, ámbitos que pueden generar nuevos puestos de trabajo, promover la innovación y garantizar un desarrollo económico sostenible?

Respuesta

(EN) Esta respuesta elaborada por la Presidencia y de carácter no vinculante para el Consejo o los Estados miembros, no fue presentada oralmente durante el turno de preguntas al Consejo en el período parcial de sesiones de septiembre de 2009 del Parlamento Europeo en Estrasburgo.

La eficiencia energética ya fue definida como prioritaria para la política energética europea en el plan de acción de política energética que aprobó el Consejo Europeo en marzo de 2007 y en el que se establecía el objetivo del 20 % de ahorro energético para 2020.

El Programa de dieciocho meses que aprobó el Consejo en junio de 2008 subraya que las Presidencias, respetando las combinaciones energéticas de los Estados miembros, buscarán una economía basada en un bajo nivel de emisiones de carbono que combine la sostenibilidad con la rentabilidad y que contribuya de

manera positiva a unos objetivos de crecimiento más ambiciosos de acuerdo con la Estrategia de Lisboa para el Crecimiento y el Empleo. De hecho, la eficiencia energética no solamente tiene un impacto positivo sobre el uso de fuentes de energía y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, sino que, tal y como afirma Su Señoría, también estimula la innovación en el desarrollo tecnológico, de modo que puede impulsar la competitividad de la industria europea y la creación de empleo. La eficiencia energética supone, pues, la piedra angular para una economía energética a la vez que ecológicamente eficiente. Nos ayudará a afrontar simultáneamente los retos del cambio climático, la degradación de los recursos, la crisis económica global y la seguridad de abastecimiento.

En estos momentos hay tres propuestas legislativas para la codecisión vinculadas a la eficiencia energética interpuestas ante el Consejo y el Parlamento Europeo:

- la propuesta de Directiva relativa al rendimiento energético de los edificios;
- la propuesta de Directiva relativa al etiquetado del consumo de energía y
- la propuesta de Reglamento sobre el rendimiento energético de los neumáticos

que de hecho constituyen las mayores prioridades del Consejo este semestre.

Una vez aprobadas —lo cual esperamos que ocurra con su ayuda a lo largo de este semestre—, los Estados miembros podrán introducir a partir de ellas medidas concretas de eficiencia energética, también a largo plazo, en los edificios y el sector de la construcción, así como en el amplio campo de los productos relacionados con la energía, tanto en el sector público como en el privado. En ese sentido, se trata de medidas que impulsarán las inversiones en tecnologías innovadoras que los Estados miembros podrán apoyar con diversos tipos de incentivos, tanto a escala nacional como europea.

La aplicación de instrumentos para la eficiencia energética aprobada ya a nivel comunitario provocará también la creación de nuevos empleos. Es el caso de las Directivas marco relativas al diseño ecológico y el etiquetado de la energía, para las que hay en proceso importantes medidas de ejecución (relativas a la iluminación, los motores eléctricos, etcétera). Es el caso asimismo de las energías renovables, para las que el Consejo y el Parlamento aprobaron la Directiva 2009/28/CE sobre el fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables el 4 de mayo de 2009.

En cuanto a los incentivos, hay disponibles instrumentos comunitarios para financiar proyectos de eficiencia energética, como el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo 1080/2006 sobre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, que fue revisado para asignar 8 000 millones de euros a inversiones para la eficiencia energética y la energía renovable en la vivienda. Dentro del contexto del Plan Europeo de Recuperación Económica, en el que priman las denominadas «inversiones inteligentes» a través de propuestas detalladas de asociación entre los sectores público y privado, se usará financiación comunitaria, del BEI y nacional. Con vistas a ello, el Consejo Europeo dio su apoyo al aumento de la intervención por parte del BEI, especialmente en favor de las pequeñas y medianas empresas, las energías renovables y el transporte limpio, así como a la simplificación de los procedimientos y una ejecución más rápida de los programas financiados por el Fondo de Cohesión, los Fondos Estructurales y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, con vistas a fortalecer especialmente la inversión en eficiencia energética.

* *

Pregunta nº 19 formulada por Kinga Gál (H-0302/09)

Asunto: Libre circulación de representantes oficiales de un Estado miembro

La Unión Europea ha establecido un espacio de libre circulación de los ciudadanos.

¿Considera el Consejo que, por algún motivo, a un representante de un Estado miembro ?por ejemplo el Jefe del Estado? se le puede denegar la entrada al territorio de otro Estado miembro?

¿Comparte el Consejo la opinión de que la denegación de entrada a un representante de un Estado miembro ?por ejemplo el Jefe del Estado? al territorio de otro Estados miembro, sobre la base de la Directiva relativa a la libre circulación de los ciudadanos de la UE u otro fundamento jurídico, constituye un grave menosprecio de los valores europeos?

(EN) Esta respuesta elaborada por la Presidencia y de carácter no vinculante para el Consejo o los Estados miembros, no fue presentada oralmente durante el turno de preguntas al Consejo en el período parcial de sesiones de septiembre de 2009 del Parlamento Europeo en Estrasburgo.

Tal y como acertadamente señala Su Señoría, la libre circulación de las personas es un componente básico del mercado interior y de la Unión como espacio de libertad, seguridad y justicia. Constituye un derecho de todos los ciudadanos comunitarios, consagrado por el artículo 18 (1) del Tratado CE, sujeto a las limitaciones y condiciones establecidas en dicho Tratado y a las medidas aprobadas para ponerlo en práctica.

Del Tratado CE y el artículo 27 de la Directiva 2004/38/CE del Parlamento Europeo y del Consejo del 29 de abril de 2004 sobre el derecho de los ciudadanos de la Unión y sus familiares a desplazarse y residir libremente dentro del territorio de los Estados miembros⁽⁶⁾se desprende que cualquier limitación de este derecho soloamente estará justificada por motivos de orden público, seguridad pública o salud pública. La aplicación de cualquiera de estas limitaciones se someterá al control del Tribunal de Justicia.

Respecto del punto concreto que plantea Su Señoría sobre la circulación de los Jefes de Estado, las disposiciones para que dichas personas viajen, dada la naturaleza específica de las medidas de seguridad que requieren, sería cuestión exclusiva de los Estados miembros implicados. Así pues, no le corresponde al Consejo pronunciarse. Es un asunto que el Consejo nunca ha discutido.

No obstante, la Presidencia celebra el encuentro bilateral entre los Primeros Ministros de Hungría y Eslovaquia mantenido el 10 de septiembre y considera la declaración conjunta que realizaron como una señal positiva. dicha declaración parece ofrecer una buena base para una solución que disminuya las tensiones bilaterales entre ambos países.

* *

PREGUNTAS A LA COMISIÓN

Pregunta nº 30 formulada por Pat the Cope Gallagher(H-0283/09)

Asunto: Promoción de tecnologías más limpias

¿Puede decir la Comisión qué iniciativas ha tomado la Unión Europea para fomentar un mayor uso de las tecnologías más avanzadas y limpias con el fin de alcanzar sus objetivos por lo que respecta al cambio climático?

Respuesta

- (EN) Hay una serie de iniciativas para políticas que promueven el desarrollo y la ampliación del uso de tecnologías más limpias. Incluyen:
- el Plan de acción para las tecnologías ambientales (ETAP) se ejecuta desde el 2004, con acciones que van desde el énfasis en los programas de Investigación y Desarrollo (I + D), el establecimiento de Plataformas Tecnológicas, la movilización de instrumentos financieros y adquisiciones públicas hasta la revisión de las directrices sobre ayudas estatales. A finales de 2009 se presentará un Libro Verde sobre el futuro del ETAP;
- el Plan Estratégico de Tecnología Energética (Plan EETE), aprobado en 2007 como parte del paquete comunitario de medidas relativas al cambio climático y la energía, está orientado hacia la aceleración del desarrollo y el despegue en el mercado de las tecnologías con baja emisión de carbono. Sus herramientas son Iniciativas Industriales Europeas en tecnologías como las renovables y la captura y almacenamiento de carbono (CAC), la Alianza europea para la investigación en el sector energético y la mayor cooperación internacional;
- la Iniciativa en favor de los mercados líderes, aprobada también en 2007, aspira a ampliar el mercado para los productos y servicios innovadores en seis áreas prioritarias que comprenden la construcción sostenible,

la energía renovable y el reciclaje, con acciones centradas en la demanda y relacionadas con los reglamentos, la contratación pública y la normalización;

el Plan de Acción sobre consumo y producción sostenibles y una política industrial sostenible (SCP-SIP), aprobado en 2008, también pretende promover la innovación ecológica para el desarrollo de productos más verdes y procesos de producción menos pesados. Los objetivos voluntarios de la contratación pública ecológica (50 % para 2010) contribuirán al aumento del uso de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente y a la expansión de las ecoindustrias.

Estas iniciativas políticas tienen también el apoyo de los instrumentos de financiación comunitarios, como el VII Programa Marco para la I + D, el nuevo Programa de Competitividad e Innovación y los Fondos para las políticas de cohesión.

Se calcula que alrededor de un tercio del presupuesto del VII Programa Marco apoya proyectos de investigación sobre tecnologías limpias o medioambientales en todos los sectores. Dichas inversiones promueven también la implicación del sector privado a través de iniciativas tecnológicas conjuntas u otras formas de asociaciones público-privadas.

El marco comunitario revisado para las ayudas públicas facilita a los Estados miembros el apoyo financiero al desarrollo y la participación en el mercado de tecnologías más limpias mediante las pertinentes provisiones de las Directrices comunitarias sobre investigación, desarrollo e innovación, las Directrices sobre protección medioambiental y el Reglamento general de exención por categorías.

Además, la Directiva revisada sobre el comercio de derechos de emisión⁽⁷⁾ reserva 300 millones en concesiones para el apoyo a las tecnologías innovadoras de CAC y renovables. El Plan Europeo de Recuperación Económica incluye medidas claras para acelerar el paso a una economía de bajas emisiones de dióxido de carbono y eficiente en el uso de los recursos, incluyendo casi 4 000 millones de euros para proyectos energéticos.

* *

Pregunta nº 32 formulada por Cristina Gutiérrez-Cortines (H-0297/09)

Asunto: Impacto de los parques eólicos en la biodiversidad, el paisaje y el territorio

Dado que uno de los principios básicos de la UE es la política integrada de medio ambiente, parece lógico que el desarrollo de las energías renovables sea compatible con la conservación de la biodiversidad, donde se debe incluir territorio, paisaje, suelo, flora y fauna.

¿Se están aplicando con rigor y carácter científico los criterios de impacto medioambiental que los parques eólicos tienen en la biodiversidad y, en especial, su repercusión en las aves rapaces y otras especies de aves, así como en paisajes naturales, históricos y urbanos de alta calidad?

En caso de que no exista suficiente base legal, ¿tiene pensado la Comisión completar la legislación existente para garantizar la compatibilidad de los parques eólicos con la conservación del medio natural y cultural?

Respuesta

(EN) El desarrollo de la energía eólica forma parte del compromiso comunitario para alcanzar una cuota de las energías renovables del 20 % del consumo energético global de la UE para el 2020. Es un elemento clave en la estrategia para controlar las emisiones de CO2 en el contexto del cambio climático. Apoya así el resto de objetivos de la política energética y medioambiental comunitaria, como por ejemplo la reducción de la polución atmosférica, la reducción del consumo de agua para la generación de enegía eléctrica convencional, la reducción de la dependencia de la importación de energía y el aumento de la creación de empleo.

Sin embargo, la Comisión es consciente de que existen riesgos medioambientales derivados del emplazamiento inadecuado de parques eólicos. La instalación de aerogeneradores debería llevarse a cabo de forma sostenible y equilibrada, de modo que no produzca daños significativos en las zonas sensibles cuya conservación es

⁽⁷⁾ Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo del 13 de octubre de 2003 por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Comunidad y por la que se modifica la Directiva 96/61/CE (Texto pertinente a efectos del EEE), DO L 275, 25.10.2003.

importante: Zona de Protección Especial (ZPE) determinadas por la Directiva sobre aves⁽⁸⁾, y los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) establecidos por la Directiva sobre hábitats⁽⁹⁾, que forman la red Natura 2000.

Los parques eólicos también están incluidos en el Anexo II de la Directiva sobre la evaluación de impacto ambiental (EIA)⁽¹⁰⁾. Para los proyectos enumerados en el Anexo II, los Estados miembros deben determinar si se requiere un informe de impacto ambiental. Deberán tenerse en cuenta criterios como las características del proyecto, su emplazamiento y las características de su impacto potencial.

Eso significa que se requiere una EIA cuando es probable que un proyecto tenga efectos significativos sobre el entorno. Las EIA deben tener en cuenta diversos factores como la fauna y la flora, así como los seres humanos, el suelo, el paisaje y la herencia cultural.

Cualquier proyecto que pueda tener un efecto adverso en los sitios de la red Natura 2000 debe someterse a una evaluación ambiental apropiada de acuerdo con el artículo 6 de la Directiva sobre hábitats. La Comisión ha elaborado directrices interpretativas y metodológicas generales para la aplicación de esta disposición.

Para los planes públicos de energía eólica también se aplican las provisiones de la Directiva de Evaluación del Impacto Ambiental (EIA)⁽¹¹⁾.

La Comisión considera que esta legislación medioambiental basta para evaluar adecuadamente el posible impacto de los parque eólicos sobre el entorno natural y cultural.

El rigor y la calidad de estas evaluaciones de impacto ambiental es responsabilidad en primer lugar de los promotores y en última instancia de las autoridades medioambientales de los Estados miembros.

La Comisión está trabajando en la elaboración de directrices específicas sobre energía eólica y conservación de la naturaleza para ayudarles a mejorar la aplicación.

* * *

Pregunta nº 33 formulada por Marian Harkin (H-0260/09)

Asunto: Legislación medioambiental

Teniendo en cuenta que en los últimos treinta años la Comisión Europea ha aprobado una importante y variada gama de medidas destinadas a mejorar la calidad del medio ambiente, y dado que nuestro medio ambiente puede ser protegido si los Estados miembros aplican adecuadamente lo que se han comprometido a hacer a nivel europeo, ¿qué medidas va a adoptar la Comisión para alentar a los Estados miembros a que sigan apoyando los programas agroambientales, tales como el régimen de protección del medio ambiente rural (REPS) en Irlanda, que tiene por objeto incentivar a los agricultores para que realicen sus actividades de explotación de una forma respetuosa con el medio ambiente y lograr la mejora medioambiental de las explotaciones existentes? ¿Está de acuerdo la Comisión en que la decisión de cesar el apoyo a los nuevos adherentes al REPS 4 en Irlanda es contraria a los objetivos medioambientales de la UE?

Respuesta

(EN) La ordenación sostenible del territorio es un objetivo fundamental en la política de desarrollo rural de la UE. Al menos el 25 % de la contribución total de la financiación al desarrollo rural debería asignarse a los ejes 2 y las ayudas agroambientales son una medida clave en ese sentido. Por tanto Irlanda, al igual que todos los Estados miembros, deberá seguir apoyando la explotación agrícola respetuosa con el medio ambiente y las mejoras medioambientales durante el período de programación 2007-2013.

Irlanda envió una propuesta en julio de 2009 en la que modificaba su programa de desarrollo rural. La comisión entiende que aunque se cierre el régimen REPS, será reemplazado por un nuevo Régimen

⁽⁸⁾ Directiva 79/409/CEE del 2 de abril de 1979 relativa a la conservación de las aves silvestres, DO L 103 de 25.4.1979.

⁽⁹⁾ Directiva 92/43/CEE del 21 de mayo 1992 relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, DO L 206 de 22.7.1992.

⁽¹⁰⁾ Directiva 85/337/CEE relativa a la evaluación de las repercusiones de determinados proyectos públicos y privados sobre el medio ambiente, DO L 175, 5.7.1985. Modificada por la Directiva 97/11/CE del 3 de marzo de 1997 (DO L 73, 14.3.1997) y la Directiva 2003/35/CE del 26 de mayo de 2003 (DO L 156, 25.6.2003).

⁽¹¹⁾ Directiva 2001/42/CE del 27 de julio de 2001, relativa a la evaluación ambiental estratégica. DO L 197, 21.7.2001.

Agroambiental de Opciones. Actualmente, la Comisión está analizando dicho régimen para ver si respeta tanto el Plan Estratégico Nacional irlandés como las prioridades de la UE y notificará sus conclusiones a Irlanda en los próximos meses.

, k x

Pregunta nº 34 formulada por Mairead McGuinness (H-0265/09)

Asunto: Referéndum sobre el Tratado de Lisboa en Irlanda

¿Puede la Comisión indicar las razones por las que cree que los ciudadanos irlandeses deberían votar a favor del Tratado de Lisboa en el próximo referéndum, así como explicar cuáles serían las consecuencias para Europa de un nuevo resultado negativo?

Respuesta

(EN) La UE ha crecido hasta alcanzar veintisiete Estados miembros y 500 millones de ciudadanos, mientras que su aparato institucional fue diseñado para una Unión mucho más pequeña. LA comisión considera que el Tratado de Lisboa haría una UE más democrática, eficiente y transparente. Ampliaría los poderes del Parlamento Europeo y fortalecería el papel de los parlamentos nacionales. Daría una voz más fuerte a los ciudadanos permitiéndoles acudir a la Comisión para presentar nuevas iniciativas políticas.

En cuanto a las cuestiones de políticas, el Tratado permitiría a la Unión por ejemplo combatir más eficazmente contra la delincuencia transfronteriza, la migración ilegal y el tráfico de mujeres y niños. El Tratado también otorgaría a la Unión una voz más clara en el escenario internacional, en cuestiones como el cambio climático y la lucha contra la pobreza global.

Si se ratifica, el Tratado de Lisboa permitirá tener un Comisionado a cada Estado miembro, cumpliendo la decisión del Consejo Europeo como parte del amplio paquete de garantías jurídicamente vinculantes diseñado para cumplir las preocupaciones expresadas en el referéndum irlandés de 2008.

* *

Pregunta nº 35 formulada por Frank Vanhecke (H-0266/09)

Asunto: Regularización de extranjeros ilegales en Bélgica

El Gobierno belga acaba de decidir que, a partir del 15 de septiembre de 2009, se aplicará un nuevo procedimiento para la regularización masiva de extranjeros ilegales - a pesar de los acuerdos europeos alcanzados después de los procedimientos de regularización en otros países.

Es la segunda vez en pocos años que Bélgica lleva a cabo una regularización masiva «única».

¿Ha sido informada previamente la Comisión de esta iniciativa de Bélgica?

¿No considera la Comisión que, con esta decisión, Bélgica viola los acuerdos europeos y que otros Estados miembros pueden adoptar medidas para impedir que las personas regularizadas en Bélgica tengan acceso al territorio de dichos Estados?

Respuesta

(FR) En primer lugar, la Comisión desea señalar que la cuestión de las regularizaciones no se rige por la legislación comunitaria, sino que cae bajo la jurisdicción de los Estados miembros. Así pues, los Estados miembros pueden conceder permisos de residencia a personas ilegales según les parezca conveniente y de acuerdo con sus propias legislaciones nacionales. Un permiso de residencia emitido por un Estado Schengen equivale a un visado y permite a su poseedor viajar dentro de la zona Schengen. Estos también se aplica a los permisos de residencia emitidos en caso de regularización.

No obstante, el Pacto Europeo sobre Inmigración y Asilo contiene el compromiso político de todos los Estados miembros de limitarse a regularizaciones caso por caso y no generales, en el marco de las legislaciones nacionales, por motivos humanitarios o económicos. Según la información disponible, el proceso de regularización belga concuerda con dicho enfoque.

Teniendo en cuenta el hecho de que las medidas relativas a la migración que se adoptan a nivel nacional pueden tener consecuencias más allá de las fronteras nacionales, el Consejo creó en 2006 el Mecanismo de Información Mutua (MIM). Dicho mecanismo permite compartir información sobre las medidas nacionales (como las regularizaciones) que puedan afectar de manera significativa a más de un Estado miembro. Habría que resaltar que el uso en la práctica del MIM sigue siendo decepcionante, dado que los Estados miembros sólo lo emplean muy esporádicamente. Por eso, en el futuro, la Comisión integrará el MIM en el proceso anual de control de utilización del Pacto sobre Inmigración y Asilo .

La Comisión hace un estrecho seguimiento de la cuestión de las regularizaciones. A principios de 2009 publicó un estudio externo sobre las prácticas de regularización en los Estados miembros. Dicho estudio será útil en futuras deliberaciones. La comunicación del Programa de Estocolmo menciona, haciendo referencia a las regularizaciones, la necesidad de mejorar el intercambio de información y la posibilidad de desarrollar unas directrices al respecto.

* *

Pregunta nº 36 formulada por Seán Kelly (H-0268/09)

Asunto: Programa de Protección del Medio Rural en Irlanda

¿A cuánto ascienden los fondos concedidos a Irlanda en el marco del Programa de Protección del Medio Rural? ¿Ha recibido la Comisión alguna comunicación del Gobierno irlandés sobre las medidas previstas para la ejecución del programa REPS 4?

Respuesta

(EN) Al comienzo del período de programación 2007-2013, Irlanda escogió asignar 2000 millones de euros al programa REPS, casi la mitad de su presupuesto total programado. La UE lo cofinanció en un 55 %. Además de esto, el Gobierno irlandés puso otros 414 millones de euros de su propio presupuesto nacional a disposición del programa.

El 15 de julio, Irlanda notificó a la Comisión su decisión de cerrar el programa REPS a nuevos candidatos aduciendo limitaciones presupuestarias. al mismo tiempo, indicó su intención de sustituir el REPS por un nuevo Régimen Agroambiental de Opciones. La Comisión está analizando en estos momentos los cambios propuestos y notificará sus conclusiones a Irlanda en los próximos meses.

Conviene resaltar que son los Estados miembros quienes deciden cómo reparten su presupuesto para programas de desarrollo rural entre las distintas medidas. Irlanda ha hecho sus elección y seguirá invirtiendo fuertemente en agroambiente independientemente del cierre del REPS.

* *

Pregunta nº 37 formulada por Nikolaos Chountis (H-0269/09)

Asunto: Construcción de un vertedero en Grammatiko, en la región de Ática

La Comisión, en su respuesta a una pregunta anterior (E-0544/09) sobre la construcción de vertederos en Fyli, Grammatiko y Keratea en la región de Ática, señala, entre otros aspectos, que el cumplimiento de condiciones específicas, como el tratamiento previo de residuos de conformidad con la Directiva 1999/31/CE, previstas en las decisiones y vinculadas a los pagos intermedios, tampoco es satisfactorio en los tres casos.

Habida cuenta de que los habitantes de la zona de Grammatiko se oponen firmemente a la construcción de un nuevo vertedero en la región por no cumplir éste las condiciones establecidas en la Directiva 1999/31/CE⁽¹²⁾relativa al vertido de residuos, ¿puede indicar la Comisión qué acciones inmediatas piensa llevar a cabo para suspender la construcción del vertedero en Grammatiko, dado que no reúne las condiciones contempladas en la Directiva 1999/31/CE?

Respuesta

(FR) La Decisión C(2004)5509 de la Comisión que concedía el apoyo del Fondo de Cohesión al proyecto de construcción de un vertedero en Grammatiko incluye una serie de condiciones específicas relativas a los

⁽¹²⁾ DO L 182, 16.7.1999, p. 1.

pagos. Dichas condiciones derivan principalmente de la Directiva 1999/31/CE⁽¹³⁾ relativa al vertido de residuos, que establece requisitos específicos para la construcción, el funcionamiento, el cierre y la gestión de los vertederos, y deben ser ser respetadas para que la Comisión realice los pagos. Tal y señaló también la Comisión en su respuesta a la pregunta E-0544/09⁽¹⁴⁾ que realizó Su Señoría, considera que el cumplimiento de estas condiciones específicas es, por el momento, insatisfactorio. Por tanto no abonará los gastos de los proyectos afectados. Si prosigue esta situación de incumplimiento de las condiciones específicas, la Comisión se reservará el derecho a suspender los pagos de acuerdo con el artículo H(1) del Anexo II al Reglamento del Consejo N° 1164/94, modificado por el Reglamento N° 1265/99⁽¹⁵⁾. En cualquier caso, la Comisión asegura a Su Señoría que procurará que se respete en todo momento la legislación comunitaria, incluyendo los requisitos que establece la Directiva 1999/31/CE, independientemente de las fuentes de financiación.

* * *

Pregunta nº 38 formulada por Eleni Theocharous (H-0275/09)

Asunto: Colonización de Chipre

Los informes Cuco y Laakso, elaborados para el Consejo de Europa describen la colonización por parte de Turquía de la parte septentrional de la isla que ocupa como un crimen de guerra y una bomba de relojería que impide cualquier solución del problema. De acuerdo con lo que informa la prensa turca, el Primer Ministro, Tayyip Erdoğan, tiene la intención de enviar a Chipre otro millón de colonos.

¿Apoya o no la Unión Europea, y, en particular, la Comisión Europea, la elaboración de un censo en toda la isla, organizado por la UE y el Consejo de Europa?

¿Piensa la Comisión europea tomar medidas contra Turquía si prosigue con la colonización de la parte ocupada de Chipre? En caso afirmativo, ¿cuáles?

Respuesta

(EN) La cuestión que plantea Su Señoría sobre los ciudadanos turcos que actualmente residen en la parte septentrional de Chipre destaca la urgente necesidad de una solución rápida al problema de Chipre, dado que es una cuestión que constituirá una parte esencial de la solución.

La Comisión apoya totalmente los esfuerzos de los líderes de ambas comunidades de Chipre para lograr un acuerdo global bajo el patrocinio de la ONU.

Para alcanzar una solución será necesario trabajar duro, y la Comisión confía en que, finalmente, ambas comunidades logren tener éxito guiadas por la ONU⁽¹⁶⁾y con el apoyo de la UE.

La Comisión también espera que Turquía se vuelque en pos de la solución.

La Comisión cree firmemente que el próximo período abrirá una puerta a una oportunidad que no deberá desperdiciarse.

*

Pregunta nº 39 formulada por Proinsias De Rossa (H-0276/09)

Asunto: Transposición del artículo 13 de la Directiva relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico en Irlanda

Tras la respuesta de 16 de diciembre de 2008 a mi pregunta P-6503/08, ¿puede indicar la Comisión si ha iniciado algún procedimiento contra las autoridades irlandesas en relación con la transposición en Irlanda del artículo 13 de la Directiva relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas

⁽¹³⁾ Directiva 1999/31/EC del consejo del 26 de abril de1999, DO L 182 de 16.7.1999

⁽¹⁴⁾ http://www.europarl.europa.eu/QP-WEB

⁽¹⁵⁾ Reglamento del Consejo (CE) No 1265/1999 del 21 de junio de 1999 modificando el Anexo II del Reglamento (CE) Nº 1164/94 que establece un Fondo de Cohesión, DO L 161 de 26.6.1999

⁽¹⁶⁾ Naciones Unidas

independientemente de su origen racial o étnico (2000/43/EC⁽¹⁷⁾), o de cualquier otra disposición similar del Derecho comunitario? En caso afirmativo, ¿en qué situación se encuentran dichos procedimientos?

Respuesta

(EN) La Comisión invita a Su Señoría a estudiar su respuesta a la pregunta prioritaria P-6503/08 sobre el mismo tema.

La Comisión recuerda también que la Directiva sobre discriminación por motivos raciales (2000/43/CE) no exige que los Estados miembros aporten ninguna cuota ni infraestructura en conreto para los organismos para la igualdad de trato. A falta de evidencias que sugieran que el presupuesto disponible no basta para que la autoridad irlandesa que se ocupa de la igualdad cumpla sus obligaciones, la Comisión no puede intervenir según la Directiva.

Puede encontrarse información sobre los procedimientos de infracción iniciados contra las autoridades irlandesas sobre las directivas antidiscriminación en los comunicados de prensa de la Comisión en el apartado de «Documentos relacionados» de su página web en http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=613&langId=es.

*

Pregunta nº 40 formulada por Athanasios Pafilis (H-0288/09)

Asunto: Brutales medidas antipopulares

Las medidas que aplican la UE y los Gobiernos de los Estados miembros, en el marco de las decisiones antiobreras adoptadas en la cumbre informal de Praga sobre el empleo de 7 de mayo de 2009, constituyen un ataque brutal contra los trabajadores y tienen el objetivo de garantizar los beneficios de los monopolios.

Los informes del FSE, del FMI y de la OCDE son la base ideológica del capital para introducir nuevos «cambios estructurales» y adoptar medidas aún más duras y devastadoras contra los trabajadores, como, por ejemplo: aplicación generalizada de formas flexibles de empleo, ataque a los convenios colectivos, drástica reducción de los salarios y las pensiones, aumento de la edad de jubilación, o aumento de la presión tributaria sobre los asalariados, los pensionistas y los trabajadores por cuenta propia. Además, se privatizan los servicios de salud, asistencia y educación.

¿Puede indicar la Comisión si las directrices sobre «reformas estructurales duraderas» que negocia y decide conjuntamente con el Gobierno de Nea Demokratia en Grecia incluyen medidas brutales y antipopulares como las que se han mencionado?

Respuesta

(EN) La Comisión no considera que las medidas aprobadas por la UE y los Gobiernos de los Estados miembros puedan ser descritas bajo ningún concepto como «un ataque brutal contra los trabajadores» que tenga «el objetivo de garantizar los beneficios de los monopolios». El objetivo primordial de dichas medidas es contener el aumento del desempleo y afianzar la recuperación final de modo que los ciudadanos de toda la UE puedan disfrutar del crecimiento lo antes posible.

La cumbre europea sobre empleo celebrada el 7 de mayo en Praga no adoptó ninguna decisión. Las diez recomendaciones que fueron publicadas deben entenderse como una serie equilibrada de prioridades políticas para crear nuevos emlpeos, mantener a la gente empleada y promover una inclusión social activa. Además, los interlocutores sociales, incluyendo los sindicatos, acudieron y participaron activamente en dicha cumbre sobre empleo.

La Comisión ha abogado por la mayor flexibilidad de los mercados laborales, pero siempre subrayando que deben ir acompañadas de mayor seguridad en el empleo. La Comisión también ha abogado por un aumento de la edad de jubilación que refleje la mayor longevidad de los europeos y la necesidad de asegurar que los sistemas de pensiones sean socialmente sostenibles. Para asegurar la adecuación y la sostenibilidad a largo plazo de sus sistemas de pensiones, todos los Estados miembros, incluyendo Grecia, afrontan el reto de aumentar la edad efectiva en la que la gente deja de trabajar y de asegurar el empleo para que más gente trabaje más tiempo. En el caso de Grecia, esto podría implicar el aumento de la edad requerida para obtener una pensión de los planes públicos.

⁽¹⁷⁾ DO L 180, 19.7.2000, p. 22.

* * *

Pregunta nº 41 formulada por Tadeusz Zwiefka(H-0291/09)

Asunto: Resultado de la 2ª reunión del Subcomité UE-Egipto para Asuntos políticos: Derechos humanos y democracia - Cuestiones internacionales y regionales de los días 7 y 8 de julio en relación con «Al-Manar TV»

La difusión en Europa por parte del proveedor de satélites egipcio Nilesat de la cadena de televisión terrorista ilegalizada «Al-Manar TV» sigue infringiendo de forma directa el Plan de Acción UE-Egipto y constituye una amenaza de radicalización para la seguridad europea. En su respuesta a la pregunta H-0011/09, la Comisión indicaba que el Subcomité para Asuntos Políticos con Egipto es el «mecanismo apropiado» para plantear la difusión de «Al-Manar TV» por Nilesat. ¿Planteó la Comisión a Egipto la cuestión de la difusión por Nilesat de «Al-Manar TV» durante la 2ª reunión del Subcomité UE-Egipto para Asuntos políticos: Derechos humanos y democracia — Cuestiones internacionales y regionales de los días 7 y 8 de julio de 2009? ¿Puede indicar la Comisión qué compromisos está dispuesto a hacer Egipto con el fin de detener la difusión de «Al-Manar TV» en Nilesat?

Respuesta

(EN) La Comisión agradece a Su Señoría que pregunte sobre el recién creado Subcomité UE-Egipto para Asuntos políticos y el proveedor de satélites egipcio Nilesat que difunde la cadena de televisión «Al-Manar TV».

La Comisión comparte la preocupación de Su Señoría de que el material emitido por Al-Manar pueda suponer una incitación a la violencia.

Tanto Egipto como la UE se han comprometido, tal y como establece nuestro Plan de Acción conjunto creado en 2007 en el marco de la Política Europea de Vecindad , a «luchar contra toda forma de discriminación, intolerancia, racismo y xenofobia y, en particular, las declaraciones de odio o difamatorias basadas en la religión, las creencias, la raza o el origen». La Comisión también se ha comprometido a fortalecer el papel de los medios de comunicación en la lucha contra esos fenómenos.

La segunda reunión del Subcomité UE-Egipto para Asuntos políticos, celebrada en julio en El Cairo, supuso un nuevo paso hacia la profundización de las relaciones políticas con Egipto y la creación de confianza en el proceso de diálogo político.

Durante la reunión, la Comisión planteó la cuestión de la emisión de Al-Manar TV a través de NileSat. La Comisión expresó su preocupación sobre los contenidos de la cadena, que contravienen la legislación comunitaria contra las declaraciones de odio y socavan los esfuerzos de la UE y Egipto por promover la paz y la seguridad en la región.

En aquella ocasión, Egipto no hizo ningún comentario ni se comprometió de ninguna manera a detener las emisiones de Al-Manar TV a través de NileSat.

La Comisión seguirá prestando estrecha atención a esta cuestión y podría volver a plantearla de nuevo dentro del diálogo político regular EU-Egipto.

*

Pregunta nº 42 formulada por Ryszard Czarnecki (H-0293/09)

Asunto: Vulneración del derecho comunitario por los clubes deportivos

A la vista de la no admisión, por las autoridades danesas, de ciudadanos polacos y neerlandeses que, provistos de sus entradas, querían asistir al partido de la fase eliminatoria de la Liga de Campeones entre el Brondby - Copenhague y el Legia Varsovia, ¿tiene la Comisión la intención de reaccionar contra esta vulneración del derecho de la UE en materia de igualdad de trato de que han sido víctimas nacionales de diferentes Estados miembros de la UE? ¿Qué forma adoptaría esta reacción? Estamos ante el ejemplo de una clara práctica discriminatoria. También personas que se legitimaron con tarjetas de identidad belgas (ID) se vieron privadas de la posibilidad de ver el partido. De la misma forma, la semana pasada, los responsables belgas del FC Brujas se negaron a despachar entradas a ciudadanos polacos funcionarios de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo que pensaban asistir al encuentro entre el FC Brujas y el Lech Poznan (27.8.2009). Éste ha sido otro

ejemplo de discriminación fáctica por país de origen. ¿Debemos sacar la conclusión de que las normas adoptadas por las diferentes asociaciones deportivas, como en Dinamarca o Bélgica, en este caso, priman sobre el derecho de la Unión Europea?

Respuesta

(EN) En lo que concierne a la supuesta prohibición de entrada impuesta por las autoridades danesas a ciudadanos polacos y neerlandeses en posesión de entradas válidas para el partido de la Liga de Campeones entre el Brondby de Copenhague y el Legia de Varsovia, la Comisión agradecería cualquier explicación sobre si la prohibición de entrada se refería a la entrada en el país o la entrada al estadio, así como si realmente fue impuesta por las autoridades del Estado o por los propios organizadores del partido. También sería muy útil conocer los motivos esgrimidos por las autoridades o los organizadores del partido a la hora de no permitir la asistencia al partido a las personas afectadas.

En este contexto, hay que señalar que de la jurisprudencia establecida por el Tribunal Europeo (18) se desprende que el artículo 49 del Tratado de la CE, que garantiza la libre prestación de servicios en toda la UE, engloba también la libertad de los recipientes de servicios para ir a otro Estado miembro para recibir allí un servicio sin someterse a restricciones salvo que dichas restricciones puedan justificarse por razones preponderantes de interés general, como la seguridad o el orden público, que sean proporcionadas. Este principio también está consagrado por el artículo 20 de la Directiva de servicios 2006/123/CE⁽¹⁹⁾ (a transponer por los Estados miembros el 28 de diciembre de 2009), según la cual los Estados miembros deben garantizar

i) el receptor de servicios no sea sometido a exigencias discriminatorias basadas en su nacionalidad o lugar de residencia

y

ii) que las condiciones generales de acceso a los servicios, hechas públicas por el proveedor, no contendrán provisiones discriminatorias sobre la nacionalidad o el lugar de residencia del recipiente, aunque sin excluir la posibilidad de establecer diferencias en las condiciones de acceso cuando dichas diferencias estén directamente justificadas por criterios objetivos.

Con respecto al derecho de los ciudadanos comunitarios a desplazarse y residir libremente, la Directiva 2004/38/CE⁽²⁰⁾faculta a los Estados miembros a negar a ciudadanos de la UE la entrada a su territorio únicamente por motivos de orden público, seguridad pública o salud pública. Las medidas restrictivas deberán regirse por el principio de proporcionalidad y deberán basarse exclusivamente en la conducta personal del ciudadano comunitario afectado, que deberá representar una amenaza verdadera, actual y lo bastante seria como para afectar a uno de los principales intereses de la sociedad.

Así pues, de lo expuesto no se deduce que una prohibición de entrada signifique necesariamente una discriminación contra la ley o una restricción injustificada según el Derecho comunitario. Hay que mencionar que, según el Reglamento de la Liga de Campeones de la Unión de Federaciones de Fútbol Europeas (UEFA), el responsable del orden y la seguridad antes, durante y después del juego es el club anfitrión.

De resultas de esto, juzgar si el presunto comportamiento de las autoridades danesas o del organizador del partido vulneraba la legislacion comunitaria requeriría un conocimiento más específico de las circunstancias que rodearon este caso concreto.

En cuanto a la supuesta negativa por parte del FC Brujas a vender entradas a ciudadanos polacos, miembros de las instituciones europeas, para el partido entre el FC Brujas y el Lech Poznan, el anterior razonamiento acerca de la no discriminación y las restricciones improcedentes de la libre provisión de servicios se aplica de similar manera. Asimismo, haría falta conocer más detalles para evaluar el cumplimiento o incumplimiento del Derecho comunitario en esta ocasión.

⁽¹⁸⁾ TJCE 186/87 Ian William Cowan contra Trésor Publique, C- 45/93 Comisión de las Comunidades Europeas contra Reino de España .

⁽¹⁹⁾ Directiva 2006/123/CE del Parlamento y el Consejo del 12 de diciembre de 2006 sobre los servicios en el mercado interior, DO L 376, 27.12.2006.

⁽²⁰⁾ Directiva 2004/38/CE del Parlamento y el Consejo del 29 de abril de 2004 relativa al derecho de los ciudadanos de la Unión y de los miembros de sus familias a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros, DO L 158, 30.4.2004.

* * *

Pregunta nº 43 formulada por Antonio Cancian (H-0294/09)

Asunto: Violencia contra los cristianos en Pakistán

El pasado mes de agosto se registró una escalada de violencia contra los cristianos del Punjab paquistaní por parte de fundamentalistas islámicos. Las autoridades locales se muestran tolerantes con los extremistas que se amparan en el artículo 295 de la ley penal paquistaní, denominada «ley sobre la blasfemia». La comunidad internacional y católica condena el insensato atentado contra la comunidad cristiana y desea la abrogación de esta cruel normativa. ¿Qué actitud piensa adoptar la Comisión respecto del Acuerdo de Cooperación con Pakistán (Decisión 2004/870/CE⁽²¹⁾), y en particular de su cláusula relativa a la democracia, con el fin de proteger los derechos humanos de las minorías religiosas?

Respuesta

(EN) La Comisión es consciente de los incidentes de Gojra, y la violencia contra los cristianos locales solamente puede describirse como espantosa. Habría que mencionar, no obstante, que la violencia extremista en Pakistán no sólo la están sufriendo cristianos, sino también otras minorías como los chiítas y los ahmadíes.

La Comisión ha planteado repetidamente la cuestión de las minorías religiosas durante las comisiones mixtas y como parte del diálogo de la Troika comunitaria. La Comisión seguirá planteándole en todas las ocasiones esta cuestión a Pakistán, como parte del diálogo por los derechos humanos.

Las autoridades son plenamente conscientes de que atrocidades como las vistas en Gojra no solamente causan enormes sufrimientos personales, sino que empañan la imagen de su país. La Comisión entiende que el Gobierno ha emprendido acciones en respuesta a los incidentes, incluyendo compensaciones por cualquier pérdida de propiedad y la puesta en marcha de una comisión investigadora. La Comisión seguirá atentamente el desarrollo de la situación, especialmente los progresos a la hora de llevar a los culpables ante la justicia.

La Comisión también ha sacado repetidas veces a colación las leyes sobre la blasfemia ante el gobierno de Pakistán, como aprte del diálogo sobre los derechos humanos. La Comisión entiende que, en términos absolutos, la mayoría de los acusados por dichas leyes es de fe musulmana. Pero también es consciente de que las leyes sobre la blasfemia han sido alpicadas con frecuencia contra minorías religiosas y se le ha dado a entender que se han utilizado denuncias falsas como instrumento para resolver disputas privadas en beneficio propio.

Los incidentes de Gojra han motivado el aumento de renovados llamamientos dentro de la sociedad civil pakistaní para reformar o abrogar las leyes sobre blasfemia. La Comisión celebra ese tipo de iniciativas y le hará llegar el mensaje al Gobierno de Pakistán.

El artículo 1 del Acuerdo de Cooperación entre la Comunidad Europea y la República Islamica de Pakistán sobre Asociación y Desarrollo define el respeto de los derechos humanos y los principios democráticos como un elemento esencial para el Acuerdo. Con motivo de la Cumbre del 17 de junio de 2009, tanto la UE como Pakistán subrayaron la importancia de mantener un diálogo abierto y constructivo en los foros de derechos humanos. El Acuerdo de Cooperación supone la base apra dicho diálogo y la Comisión cree que el camino está en seguir implicando a Pakistán en cuestiones de derechos humanos.

*

Pregunta nº 44 formulada por Hans-Peter Martin (H-0296/09)

Asunto: Modificaciones debidas al Tratado de Lisboa

¿Obtendrán los Comisarios en ejercicio en caso de entrada en vigor (tardía) del Tratado de Lisboa unos derechos de pensión más altos u otras prestaciones pecuniarias adicionales?

(FR) El Tratado de Lisboa no ha cambiado el régimen de pensiones de los miembros de la Comisión, que se basa en el Reglamento 422/67/CEE del 25 de julio de 1967⁽²²⁾.

De acuerdo con dicho Reglamento, los miembros de la Comisión adquieren derechos de pensión por todo su período de mandato. Así pues, si se amplía su período de mandato, sus derechos se ampliarán hasta el final definitivo de dicho mandato.

De modo parecido y según el mismo reglamento, la asignación temporal a la que tienen derecho los miembros de la Comisión podría aumentarse para ciertos miembros que, debido a la extensión de su período de mandato, alcanzan la duración exigida para pasar a otra categoría de prestaciones (artículo 7(1) del Reglamento).

* *

⁽²²⁾ Reglamento del Consejo N° 422/67/CEE, N° 5/67/Euratom del 25 de julio de 1967 por el que se establece el régimen pecuniario del Presidente y de los miembros de la Comisión, del Presidente, los jueces, los abogados generales y el secretario del Tribunal de Justicia, así como del Presidente, los miembros y el secretario del Tribunal de Primera Instancia, OJ 187 de 8.8.1967.